

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: "Gobernanza colaborativa y desarrollo local en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Mariscal Sucre en los años 2023-2025"

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del
título de Licenciados en Administración Pública

AUTORES: Mafla Estrada Evelyn Yomaira

Males Hernández Mauricio Adair

TUTOR: PhD. Cahuasqui Cevallos Edwin Marcelo

Tulcán, 2026.

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que los estudiantes Mafla Estrada Evelyn Yomaira y Males Hernández Mauricio Adair con el número de cédula 04001780333 y 0402123178 respectivamente han desarrollado el Trabajo de Integración Curricular: "Gobernanza colaborativa y desarrollo local en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Mariscal Sucre en los años 2023-2025"

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva

PhD. Edwin Marcelo Cahuasqui Cevallos
TUTOR

Tulcán, febrero de 2026

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciados en la Carrera de administración pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Nosotros, Mafla Estrada Evelyn Yomaira y Males Hernández Mauricio Adair con cédula de identidad número 04001780333 y 0402123178 respectivamente declaramos que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.



Mafla Estrada Evelyn Yomaira

AUTORA



Males Hernández Mauricio Adair

AUTOR

Tulcán, febrero de 2026

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Nosotros Mafla Estrada Evelyn Yomaira y Males Hernández Mauricio Adair, declaramos ser autores de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: "Gobernanza colaborativa y desarrollo local en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Mariscal Sucre en los años 2023-2025" y se exime expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales.



Mafla Estrada Evelyn Yomaira

AUTORA



Males Hernández Mauricio Adair

AUTOR

Tulcán, febrero de 2026

AGRADECIMIENTO

A Dios y a la Virgencita de la Caridad, por ser mi guía espiritual y mi fortaleza en los momentos más difíciles; gracias por bendecirme con la salud y la sabiduría necesarias para culminar esta etapa tan importante de mi vida. A mis padres, Esperanza y Wilo, quienes han sido el pilar fundamental de mi existencia. Gracias por ser el motor que impulsó mi carrera y el ejemplo vivo de que con esfuerzo y humildad se conquista cualquier meta. Admiro su amor incondicional y sus sacrificios para brindarme un mejor futuro. Este logro es, ante todo, de ustedes. Los amo profundamente. A mi hermana Alexandra, por su apoyo incondicional y por estar siempre presente durante todo este proceso. Gracias por ser mi mayor ejemplo de fortaleza; tu valentía para enfrentar la vida y tu capacidad para salir adelante ante cualquier obstáculo fue la inspiración que necesité para no rendirme y hoy hacer este sueño realidad. A mis mejores amigos, Siomara y Mauricio, mi gratitud infinita por su paciencia incondicional ante mis crisis y mis enojos en los días de mayor presión. Entre risas, estudios y sueños compartidos, construimos una amistad que fue mi refugio seguro. Gracias por ser mis confidentes y, sobre todo, mis hermanos en este proceso. Mi profundo agradecimiento a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a la Carrera de Administración Pública mi segundo hogar, donde me formé como profesional. A todos los docentes que compartieron sus conocimientos en las aulas, y de manera muy especial, a mi tutor de tesis, el PhD. Marcelo Cahuasqui, por su valiosa guía, su rigor académico y su paciencia para orientar esta investigación hacia el éxito.

Evelyn Mafla

Expreso mi profunda gratitud a Dios por la fortaleza y lucidez para alcanzar esta meta, y a mi madre, Ligia, cuyo sacrificio y fe inquebrantable son los verdaderos artífices de mi éxito profesional. Agradezco a José, Jaime y a mis hermanos por brindarme la estabilidad y el respaldo moral que fueron determinantes en mi formación, así como a mis amigas Siomara y Evelyn por ser mi red de seguridad y motivación constante. Finalmente, extendiendo este reconocimiento a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a mis docentes de Administración Pública, con especial mención al PhD. Marcelo Cahuasqui Cevallos, cuya guía experta y rigurosidad intelectual fueron fundamentales para culminar con excelencia esta investigación.

Mauricio Males

DEDICATORIA

Con profunda admiración y amor, dedico este esfuerzo académico a mis padres, Esperanza y Wilo, por haberme entregado la mejor herencia que un ser humano puede recibir: la educación y los valores. Gracias por enseñarme que el camino al éxito se construye con integridad y que la familia es el puerto seguro al cual siempre se puede volver. A mi hermana Alexandra, por ser mi inspiración y por caminar a mi lado con una lealtad inquebrantable. A ustedes, mi familia, les entrego este trabajo como símbolo de mi eterna gratitud por haberme permitido soñar en grande. No existen palabras suficientes para expresar cuánto los amo; solo espero que este logro los haga sentir tan orgullosos de mí, como yo me siento de tenerlos a ustedes como familia.

Evelyn Mafla

Dedico este trabajo de titulación a mi madre, Ligia, porque sin su ejemplo de lucha diaria y ese amor que no conoce límites, yo no estaría hoy aquí. Ella ha sido el cimiento real de mi vida y el motor que empujó cada una de mis metas; por eso, este título le pertenece tanto a ella como a mí, ya que su fe ciega en lo que yo podía lograr fue la luz que me sostuvo en los días de mayor incertidumbre. También, este éxito me lo dedico a mí mismo: es un reconocimiento a mi propia resiliencia y a la disciplina que me obligué a mantener en las jornadas más duras. Me lo dedico por haber tenido la valentía de creer en mi potencial cuando otros dudaban, reafirmando que la constancia es el único camino real hacia la excelencia profesional. Por último, extendiendo esta dedicatoria a mi familia y a quienes me dieron su apoyo sincero; gracias por ser ese refugio de paz que me permitió caminar con la frente en alto hasta alcanzar este sueño. Hoy, este trabajo se materializa no solo como un logro académico, sino como una promesa cumplida hacia mi futuro y hacia los valores con los que crecí.

Mauricio Males

ÍNDICE

RESUMEN	11
ABSTRACT.....	12
INTRODUCCIÓN	13
I. EL PROBLEMA.....	15
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.3. JUSTIFICACIÓN	17
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	18
1.4.1. Objetivo General	18
1.4.2. Objetivos Específicos	18
1.4.3. Preguntas de Investigación	18
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	19
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
2.2. MARCO TEÓRICO	24
2.2.1 Teoría de la Gobernanza por Rhodes.....	25
2.2.2. Teoría del Desarrollo Local	26
2.3. MARCO CONCEPTUAL	27
2.3.1. Modelo de Marco Analítico para la Gobernanza.....	27
2.3.2. La Gobernanza.....	29
2.3.3. Nueva Gobernanza Publica.....	30
2.3.4. Gobernanza Colaborativa	31
2.3.5 Modelo de Desarrollo Endógeno.....	37
2.3.6. Desarrollo Local	38

2.4. MARCO LEGAL	42
III. METODOLOGÍA.....	47
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	47
3.1.1. Enfoque	47
3.1.2. Enfoque Cualitativo	47
3.1.4. Tipo de Investigación	49
3.2. IDEA A DEFENDER	52
3.3. DEFINICIÓN DE VARIABLES	52
3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	53
3.5. MÉTODOS UTILIZADOS	54
3.5.1. Estudio de caso	54
3.5.2. Inductivo	54
3.5.3. Deductivo	55
3.5.4. Analítico	55
3.5.5. Sintético	55
3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	56
3.6.1. Entrevista	57
3.6.2 Entrevista estructurada	57
3.7. ANÁLISIS ESTADÍSTICO	57
3.7.1. Población y muestra	57
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	59
4.1. RESULTADOS	59
4.1.1. Análisis documental.....	82
4.2. DISCUSIÓN	84
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	91
5.1. CONCLUSIONES	91

5.2. RECOMENDACIONES.....	92
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	94
VII. ANEXOS.....	101

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Constitución de la Republica del Ecuador	42
Tabla 2. Ley Orgánica De Participación Ciudadana.....	43
Tabla 3. Ley Orgánica del Servicio Público.....	44
Tabla 4. Ley Orgánica De Transparencia Y Acceso A La Información Pública.....	45
Tabla 5. Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización (COOTAD)	45
Tabla 6. Operacionalización de variables	53
Tabla 7. Actores territoriales y organizacionales de la parroquia Mariscal Sucre	59
Tabla 8. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Mariscal Sucre 2024-2027	83
Tabla 9. Informes de rendición de cuentas GAD parroquial Mariscal Sucre	83

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Modelo de Marco Analítico para la Gobernanza	29
Figura 2. Principios tomados en cuenta para la gobernanza colaborativa	33
Figura 3. Modelo de desarrollo endógeno	38
Figura 4. Dimensiones de Desarrollo Local.....	41
Figura 5. Red semántica Pregunta 1	60
Figura 6. Red semántica Pregunta 2	62
Figura 7. Red semántica Pregunta 3.....	64
Figura 8. Red semántica Pregunta 4	66
Figura 9. Red semántica Pregunta 5	68
Figura 10. Red semántica Pregunta 6	70
Figura 11. Red semántica Pregunta 7	71
Figura 11. Red semántica Pregunta 7	72
Figura 12. Red semántica Pregunta 8	74

Figura 13. Red semántica Pregunta 9	76
Figura 14. Red semántica Pregunta 10	77
Figura 15. Red semántica Pregunta 11	79
Figura 16. Red semántica Pregunta 12.....	81

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Certificado del abstract por parte de idiomas	101
Anexo 2. Instrumento.....	103
Anexo 3. Algunos entrevistados.....	105

RESUMEN

La presente investigación se plantea como objetivo analizar la relación entre gobernanza colaborativa y desarrollo local en el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Rural Mariscal Sucre, periodo 2023-2025. El Estudio surge por la imperante necesidad de identificar los nudos críticos que limitan el progreso territorial, buscando transformar la gestión reactiva actual en un modelo administrativo eficiente que garantice el bienestar ciudadano y la transparencia institucional. Sustentado en las premisas de Ansell y Gash (2008) sobre la gobernanza colaborativa en la toma de decisiones, y bajo la perspectiva de desarrollo local de Vázquez (2009) referente al aprovechamiento de los recursos naturales propios del territorio, el estudio adoptó un enfoque cualitativo con alcance descriptivo, para ello se integraron métodos de análisis documental sobre instrumentos de planificación y rendición de cuentas, observación directa y la ejecución de 12 entrevistas estructuradas dirigidas a informantes clave, procesadas por medio de redes semánticas en ATLAS.ti. Los hallazgos evidencian una marcada disonancia estructural entre la visión estratégica contenida en el PDOT 2024-2027 y la praxis operativa reportada; se observa una priorización por la obra física menor y el asistencialismo sobre el fortalecimiento del capital social, además de una persistente dependencia técnica hacia los niveles de gobierno provincial y cantonal. Finalmente, se concluye que la gobernanza en la parroquia se caracteriza por una fragmentación institucional que genera una disonancia en la gestión, derivando en un desarrollo heterónimo. Ante esta realidad, resulta imperativo ejecutar una reingeniería del liderazgo y fortalecer mecanismos de transparencia real que permitan recuperar la autonomía de gestión y el impulso productivo del territorio.

Palabras Claves: Gobernanza colaborativa, Desarrollo local, Administración pública, GAD Parroquial, Gestión institucional, Participación ciudadana.

ABSTRACT

The present research aims to analyze the relationship between collaborative governance and local development in the Rural Parish Decentralized Autonomous Government (GAD) of Mariscal Sucre during the 2023–2025 period. The study arises from the pressing need to identify the critical bottlenecks that limit territorial progress, seeking to transform the current reactive management into an efficient administrative model that ensures citizen well-being and institutional transparency. Grounded in the premises of Ansell and Gash (2008) regarding collaborative governance in decision-making, and under the local development perspective of Vázquez (2009) concerning the use of the territory's own natural resources, the study adopted a qualitative approach with a descriptive scope. To this end, methods such as documentary analysis of planning and accountability instruments, direct observation, and the implementation of 12 structured interviews with key informants were integrated, processed through semantic networks using ATLAS.ti. The findings reveal a marked structural dissonance between the strategic vision contained in the 2024–2027 PDOT and the reported operational practice; a prioritization of minor physical works and welfare-oriented actions over the strengthening of social capital is observed, along with a persistent technical dependence on provincial and cantonal levels of government. Finally, it is concluded that governance in the parish is characterized by institutional fragmentation that generates managerial dissonance, resulting in heteronomous development. In light of this reality, it is imperative to implement leadership reengineering and strengthen mechanisms of genuine transparency that allow the recovery of management autonomy and the productive momentum of the territory

Keywords: Collaborative governance, local development, public administration, Parish GAD, institutional management, citizen participation.

INTRODUCCIÓN

El análisis de la gestión pública en los niveles locales del Ecuador, particularmente en las juntas parroquiales rurales, revela una tensión constante entre la normativa de descentralización y la capacidad operativa real de los territorios. En la Parroquia Mariscal Sucre, la dinámica institucional durante el periodo 2023-2025 ha estado marcada por una diferencia estructural entre las metas propuestas en los instrumentos de planificación y los resultados tangibles en el desarrollo de la comunidad. Esta investigación aborda tal problemática, identificando que la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) no sólo se encuentra con un deterioro en su liderazgo, sino también con una crisis de legitimidad que tiene su base en una ciudadanía que ha sido marginada del proceso de toma de decisiones. En este contexto se plantea como objetivo analizar la gobernanza colaborativa y su relación con el desarrollo local del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Mariscal Sucre, para conocer en qué medida la articulación de actores y la transparencia determinan la eficacia de la gestión parroquial. Dicha problemática no sólo frena el desarrollo económico, sino que deteriora el tejido social, por lo que se valida la necesidad de llevar a cabo esta investigación, para contribuir a la recuperación de autonomía y eficacia en la gestión de los recursos de la parroquia. Para comprender la raíz de este estancamiento, la investigación se articula bajo un marco analítico que prioriza la gobernanza como el eje motor del cambio social. Bajo los postulados de Ansell y Gash (2008), se examina la gobernanza colaborativa no como un ideal retórico, sino como una herramienta técnica de consenso y construcción de confianza que parece estar ausente en la praxis administrativa local. Este enfoque se complementa con la visión de desarrollo de Vázquez Barquero (2009), cuya perspectiva es fundamental para desarticular la actual dependencia técnica que mantiene la parroquia con la Prefectura del Carchi y el Municipio de Huaca. Al contrastar estas teorías con la realidad de Mariscal Sucre, se busca determinar cómo la movilización de capacidades internas y la innovación en la gestión pueden revertir la tendencia asistencialista que históricamente ha condicionado el progreso de la zona.

El abordaje de este fenómeno se realizó mediante una ruta metodológica cualitativa de alcance descriptivo, diseñada para identificar las debilidades de la gestión pública que las cifras presupuestarias suelen omitir. A través de una triangulación de fuentes que incluyó la revisión de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

(PDOT) frente a los procesos de rendición de cuentas, se pudo establecer una línea base de cumplimiento institucional. No obstante, la profundidad del diagnóstico se alcanzó mediante la aplicación de entrevistas estructuradas y la observación directa, permitiendo que la voz de los actores clave y la realidad del territorio informen sobre las brechas de implementación. Este diseño permitió que el estudio no fuera una simple revisión de documentos, sino una interpretación fidedigna de las tensiones políticas y administrativas que configuran el día a día del GAD.

Finalmente, el análisis de la evidencia recolectada expone una disonancia estratégica de carácter crítico: el GAD Mariscal Sucre opera bajo una lógica de cumplimiento formal que prioriza la visibilidad política y la obra física menor sobre el fortalecimiento del capital social. Se concluye que el territorio se encuentra inmerso en un modelo de desarrollo heterónimo, donde la falta de una transparencia real y el marketing personalista han erosionado la autonomía parroquial. Ante este panorama, el presente documento culmina con una serie de recomendaciones estratégicas que proponen una reingeniería del liderazgo institucional, orientada a recuperar la capacidad de gestión autónoma y a establecer las bases de una gobernanza que sea verdaderamente colaborativa y transformadora para el sector rural.

I. EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente, grandes retos se presentan para el desarrollo de las comunidades rurales. Entre los problemas importantes destaca el de conseguir que las decisiones y acciones orientadas al progreso local sean participadas y realmente beneficiosas para todos los habitantes de la localidad, y no sólo para algunos de ellos. En este sentido la gobernanza colaborativa, donde intervienen todos los actores: gobierno, comunidad, sector privado y organizaciones, es una opción para favorecer el desarrollo local más justo y sostenible.

En la parroquia Mariscal Sucre, la gobernanza colaborativa no está dando resultados efectivos. A pesar de que contamos con mecanismos para que todos participen al decidir y llevar adelante los proyectos, la verdad es que la coordinación deja mucho que desear, la gente no se involucra mucho y el progreso en la zona es bastante limitado. Esto se traduce en que no hay mejoras en cuanto a trabajo, las construcciones necesarias o disminuir las diferencias entre ricos y pobres.

Este problema tiene un origen vinculado a diversos factores. De un lado, hay una cultura de gestión pública en la que prevalece la atención a los intereses particulares por encima del interés general, lo que no favorece la verdadera cooperación entre los actores. Por otro lado, la disponibilidad de recursos económicos escasos y bajo nivel de formación de los dirigentes locales condicionan la implementación de procesos colaborativos. Tampoco el desarrollo según la visión tradicional poniendo el acento en los métodos convencionales y en la inactividad participativa de la comunidad y de los distintos sectores en la toma de decisiones.

En la parroquia Mariscal Sucre, las principales causas que impiden una adecuada gobernanza colaborativa son factores de tipo internos y estructurales. En primer lugar, no hay una cultura de colaboración ni de confianza entre los actores locales que dificulta el trabajo conjunto. A esto se añade la poca asignación de recursos económicos y humanos que dificulta la posibilidad de desarrollar proyectos colaborativos y sostenibles. También, la propia desigualdad en la distribución de recursos y oportunidades dentro de la parroquia contribuye a fraccionar y a no facilitar la cohesión social. También destaca el deficiente liderazgo y poca formación en gobernanza y participación ciudadana como una limitación en la capacidad de

los líderes y habitantes para querer participar en la toma de decisiones. Por último, los modelos clásicos de gestión pública no suelen incluir a la comunidad en los procesos de planificación y de ejecución de proyectos, vinculando la débil participación y la toma de decisiones centralizada.

A raíz de estas circunstancias, la parroquia experimenta un progreso económico y social limitado, algo que se manifiesta en la escasez de alternativas y en el bienestar de sus residentes. Este panorama impulsa a los jóvenes a emigrar a otras ciudades o países con la meta de hallar mejores horizontes, lo cual desmejora aún más la estructura social y el sustento económico del área. El declive de las instalaciones y los servicios fundamentales es otra secuela evidente, puesto que la carencia de sinergia y capital dificulta la preservación y optimización de tales elementos cruciales. Adicionalmente, la disparidad y el aislamiento de ciertos colectivos tienden a exacerbarse, profundizando las diferencias ya existentes. Finalmente, la carencia de ingenio y de planes perdurables implica que las verdaderas urgencias de la colectividad no son resueltas, complicando el avance y la adaptación a nuevos retos.

Si este problema no se resuelve en los próximos años es posible que toda esta situación en un futuro empeore. Es muy probable que la parroquia continúe viendo cómo se marcha su gente joven, lo cual impactaría negativamente su actividad económica y su vida social. La desigualdad podría hacerse más grande, ensanchando la distancia entre los que tienen oportunidad de progresar y los que no. Aparte, si no contamos con una administración que trabaje en conjunto de manera eficaz, la comunidad tendría serias dificultades para evolucionar a través del tiempo y aprovechar así las nuevas opciones de crecimiento. En pocas palabras, el bajo interés por generar soluciones podría llevar a la parroquia a quedarse estancada por mucho tiempo y a ser dejada de lado en comparación con otras zonas que avanzan y donde la gente participa más.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera la gobernanza colaborativa puede fortalecerse en la parroquia Mariscal Sucre para contribuir efectivamente al desarrollo local, garantizando inclusión, transparencia, legitimidad y articulación entre actores sociales e institucionales?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La gobernanza colaborativa o denominada también como buena gestión conjunta, es un concepto muy importante para enfrentar desafíos en el desarrollo local, especialmente en áreas con más autonomía propia. En el caso del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Mariscal Sucre, usar formas de buena gestión conjunta puede hacer que los ciudadanos participen más en decisiones y manejo de recursos. Por esos motivos es fundamental implementar mecanismos de gobernanza colaborativa en los GAD, porque una mayor participación de la comunidad no solo garantiza que las normas públicas respondan a las necesidades reales de las personas, sino que también fomenta la claridad y responsabilidad en cada uno de los procesos que las entidades ejecutan. El objetivo de la investigación es averiguar cómo esta forma de gobernar puede impulsar el cambio social, económico y ambiental en la zona, permitiendo que las comunidades sean protagonistas de su propio progreso.

También, es muy importante mostrar que el entorno físico y social de Mariscal Sucre tiene elementos especiales que afectan a la forma de ejercer poder, como el intercambio de aspectos culturales y económicos de la parroquia. Es por eso, que las formas de dirigir deben adaptarse a estos elementos y así fomentar una unión, el compañerismo, la cooperación, solidaridad, respeto y sentido de comunidad. Con esto el GAD parroquial podrá llegar a tomar decisiones más justas, duraderas y que van en beneficio de todas las personas. Por medio de esta investigación, se busca identificar los beneficios y dificultades que se producen al implementar esa forma de gobernanza.

Otro punto importante de esta investigación es la búsqueda de buenas prácticas de gobernanza colaborativa que se han usado en otros lugares y que se pueden adaptar al contexto de la parroquia Mariscal Sucre. El revisar casos exitosos nos puede ayudar a entender los factores que han llevado a buenos resultados que se han generado con la implementación de la colaboración en los gobiernos locales. Este método de comparación no sólo hará mejor el estudio, sino que también servirá como una guía para las autoridades locales, organizaciones y todos los actores sociales que trabajan en el progreso de la parroquia.

Desde esta perspectiva, nosotros como investigadores, con los resultados que se obtenga podemos sugerir prácticas, actividades y recomendaciones para ayudar a

mejorar la gobernanza colaborativa en el GAD Parroquial Mariscal Sucre, también podemos proporcionar la información de como poder aplicar esas acciones recomendadas. Pero, además, esta búsqueda no solo permitirá adquirir nuevos conocimientos sobre la gobernanza colaborativa y desarrollo local, sino que también mejorará la vida de las personas de la parroquia. Por consiguiente se espera que los resultados de esta búsqueda sean de gran utilidad para la creación de planes, programas y proyectos con un enfoque más colaborativo. También esperamos que este trabajo investigativo sea de particular interés para los líderes de la comunidad, porque esto les ayudara a desarrollar mejores prácticas y así buscar la prosperidad para la parroquia Mariscal Sucre, y también de interés para futuros investigadores y la información que se recopile sea de gran utilidad para que continúen con este camino de mejoramiento de una localidad.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar la gobernanza colaborativa y su relación con el desarrollo local en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Mariscal Sucre

1.4.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual de cómo se encuentra la Gobernanza Colaborativa en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Mariscal Sucre.
- Describir las características, tendencias y necesidades del desarrollo local en la parroquia Mariscal Sucre.
- Identificar los desafíos que presenta la parroquia referente a la gobernanza colaborativa como una herramienta de impulso del desarrollo local.

1.4.3. Preguntas de Investigación

- ¿Cuál es la situación actual de la gobernanza colaborativa en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Mariscal Sucre?
- ¿Qué características, tendencias y necesidades tiene el desarrollo local en la parroquia local Mariscal Sucre?
- ¿A qué desafíos se enfrenta la gobernanza colaborativa en Mariscal Sucre y cómo afectan estos al desarrollo local?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Aquí se exponen los antecedentes de la investigación mencionando investigaciones previas vinculadas al tema que funcionarán como fuente de información y contribuirán en términos de aspectos vinculados a las variables de estudio: colaboración en la gobernanza y desarrollo a nivel local.

El estudio "*Participación colaborativa en la planificación del desarrollo local en la planificación anual del trabajo local en la regencia de Karangasem Bali Indonesia*" fue llevado a cabo por Sugiartha et al. (2023) para analizar la participación colaborativa en la planificación del desarrollo regional en la regencia de Karangasem Bali Indonesia, como objetivo principal de la investigación fue optimizar esta colaboración entre el gobierno academia, sector privado y comunidades locales. Por lo tanto, se propone un modelo fundamentado en la teoría de la gobernanza colaborativa que puede ser aplicado en la planificación del desarrollo local. La metodología empleada en este estudio es cualitativa y se enfoca en explorar los significados que diversos grupos otorgan a las problemáticas sociales y humanitarias. Este enfoque se basa principalmente en las perspectivas de los participantes respecto a la situación investigada. El proceso metodológico incluyó la formulación de interrogantes, la recolección de datos específicos por parte de los informantes y el desarrollo de un análisis inductivo que va desde temas particulares a temáticas más generales. Los hallazgos y la conversación del artículo sugieren que la planificación del desarrollo es crucial para lograr las metas de una organización. Por ello enfatizamos la relevancia de la colaboración, entendida como el método mediante el cual las organizaciones gubernamentales incluyen directamente a otros actores fuera del gobierno (la academia académicos, empresas privadas y comunidades ciudadanas) en procesos de toma de decisiones colectivas y consensuadas orientadas hacia el acuerdo mutuo. La investigación señala que la planificación del desarrollo local en el condado de Karangasem no ha sabido aprovechar las condiciones iniciales óptimas según las cuatro dimensiones de la teoría de gobernanza colaborativa: condiciones iniciales idóneas, liderazgo facilitador, diseño institucional y procesos colaborativos. Existen debilidades en la asistencia al liderazgo en algunas áreas, y es necesario optimizar el diseño institucional de algunas instituciones relevantes. Además, concluye que el proceso colaborativo en la planificación del desarrollo local todavía requiere la atención de todas las

partes para optimizar la colaboración. Por último, el artículo sugiere la necesidad de agregar indicadores a las diversas dimensiones de la teoría de gobernanza colaborativa para que la burocracia, la academia, las empresas y la sociedad civil puedan colaborar mejor en la planificación del desarrollo local en la regencia de Karangasem.

El antecedente ayuda a nuestro estudio porque proporcionan una base teórica sólida para la gobernanza colaborativa, definida como acuerdos gubernamentales en los que los actores no estatales participan directamente en procesos formales de toma de decisiones colectivas. Esto nos permitirá desarrollar conceptualmente nuestra investigación en el contexto del autogobierno descentralizado de la parroquia rural Mariscal Sucre. Por otro lado, este artículo analiza cuatro dimensiones de la gobernanza colaborativa (condiciones previas, liderazgo facilitador, diseño institucional y procesos colaborativos), en cuanto a que estudiar estas dimensiones en el contexto de la parroquia Mariscal Sucre puede ofrecer una estructura para investigar cómo se forman o fomentan las alianzas entre actores locales. Del mismo modo, el caso de la regencia de Karangasem con sus tensiones sociales y económicas puede servir como un caso para comparar al observar semejanzas y diferencias que tiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Mariscal Sucre.

La siguiente contribución hacia nuestra investigación fue realizada por Arbeláez (2022) cuyo título es *Gobernanza colaborativa en Colombia: análisis comparado de la política Red Unidos*, donde el objetivo fue proporcionar una mejor comprensión de los mecanismos subyacentes de la gobernanza colaborativa en política social en Colombia, aquí se analizó específicamente la iniciativa Red Unidos para combatir la pobreza extrema a través de la búsqueda de respuesta a las condiciones de gobernanza que explican las divergencias en la reducción de pobreza que se alcanzó en los municipios de Calima y Obando entre los años 2015 y 2018. Aquí el autor empleó una metodología con enfoque cualitativo y realizó un estudio comparado enfocado y estructurado, así mismo se realizaron entrevistas estandarizadas a los actores claves. También su análisis se enmarcó en el modelo de Ansell y Gash con 4 elementos fundamentales para este tipo de gobernanza: las motivaciones (compromiso), la confianza, el liderazgo y los resultados intermedios. Como resultados se obtuvo que en Calima existió un crecimiento en logros alcanzados donde la estabilidad de la contratación facilitó el apareamiento de liderazgos catalizadores y

la alcaldía utilizó la información generada para mejorar su entidad. Por otro lado, en Obando se presentó crecimiento bajo, esto debido a que se dio una restricción asociada a normas informales como la politización, la comercialización de ofertas y corrupción. Y concluye diciendo que una de las dimensiones más difíciles de abordar fue el diálogo cara a cara ya que el diseño de la política no evitó que las decisiones del nivel nacional se tomaran sin incorporar adecuadamente las inquietudes territoriales.

Este aporte académico es de gran importancia porque se enfoca directamente en la gobernanza colaborativa, además presenta un marco de diagnóstico basado en el modelo para identificar los factores críticos para el desarrollo local, también nos aporta metodológicamente ya que ofrece herramientas que se podrían aplicar en el contexto de la parroquia Mariscal Sucre. Este trabajo investigativo, observa las fallas en los sistemas de contexto y los elementos que son parte de la buena comunicación entre actores clave, además el modelo sugerido mezcla la idea de Emerson y Nabatchi donde se busca un mejor capital social y crear instituciones unidas, lo que proporciona una nueva perspectiva que puede usarse para observar la gestión en el GAD parroquial Mariscal Sucre. Estos elementos metodológicos y conceptuales enriquecen la noción de dinámicas simbióticas necesarias para afrontar los retos locales y lograr un desarrollo más equitativo y sostenible.

Por otro lado, el siguiente trabajo investigativo realizado por Imansyah et al. (2024) titulado "Gestión coordinada en los gobiernos de la zona: Fondo Especial Regional de Yogyakarta" donde se ejecutó un análisis de la gestión colaborativa en los gobiernos de la comunidad. Este estudio miró la Región Especial de Yogyakarta, Indonesia para observar como es el trabajo conjunto de las instituciones, organismos no gubernamentales y otros actores que usan los fondos regionales especiales para mejorar el crecimiento de la zona, así como para satisfacer las necesidades locales. Este estudio descriptivo usó una metodología cualitativa basada en leer libros y analizar la información recogida mediante encuestas y entrevistas. Los resultados de este trabajo demostraron que el trabajo conjunto tiene un poco de apoyo de grupos sin fines lucrativos y participación de la comunidad, un 13% cada uno; esto quiere decir que solo el 6% de la comunidad participa en estos asuntos. Así, el estudio resaltó que es muy importante equilibrar el nivel de apoyo entre los diferentes actores, asegurando que las ayudas del sector privado y la comunidad colaboren para mejorar al sistema de gestión. Por ello, esta investigación, se centra en implementar estrategias de

colaboración fundamentales y se muestra lo importante que es equilibrar el apoyo de los diferentes actores claves como los Gobiernos locales, las ONG y la comunidad para aprovechar mejor el presupuesto público en el crecimiento de la región.

Esto presenta evidencia que nos permite obtener valiosas lecciones y aprendizajes que pueden ser aplicables en el GAD parroquial Mariscal Sucre, especialmente para generar estrategias que aseguren que todos los sectores formen parte de la gestión y ejecución de iniciativas de desarrollo local, optimicen los recursos disponibles y fortalezcan el empoderamiento de la comunidad local.

Otro estudio realizado por Andrade (2021) cuyo título es *Gobernanza local en el manejo integral del agua: análisis comparado de las parroquias de Angochagua y Lita*, tuvo como objetivo determinar de qué manera la gobernanza local incide en la gestión del agua mediante un método comparado y estudios de caso, con la aplicación de un enfoque cualitativo y la aplicación de entrevistas semiestructuradas a dos unidades territoriales que son semejantes en sus particularidades, las localidades son Angochagua y Lita que forman parte del cantón Ibarra. Estos lugares comparten altos índices de pobreza por las necesidades básicas que no han sido cubiertas por las autoridades locales ni nacionales, demostrando que la población está dentro de un 92% y 91% de pobreza es decir en su mayoría. Además, la investigación valida la hipótesis de que los procesos de gobernanza entre los GAD, la ciudadanía y las organizaciones no gubernamentales pueden facilitar una solución integral de la problemática del agua que no solo es una necesidad poblacional, sino que también forma parte de los problemas ambientales, sociales y económicos de dichos lugares. Entre los resultados que el autor presenta, se pudo evidenciar que existe realidades diferentes, por un lado en Angochagua la gobernanza es positiva porque permite dinamizar un modelo de gestión público-comunitario es decir, que la ciudadanía no solo está siendo parte de las decisiones gubernamentales sino que colaboran en la gestión de los proyectos de protección y reforestación de páramos, y por otro lado en Lita existe ausencia de una coordinación y articulación entre los actores lo que agrava la situación.

Con lo ya indicado podemos asegurar que este antecedente es de suma importancia para nuestra investigación que, aunque no se mencione como tal la gobernanza colaborativa, se ha encontrado elementos como la dinámica colaborativa de Angochagua, lo que nos permite identificar practicas o formas de

organización para poder contemplar dentro de nuestro trabajo. Como ya se mencionó no solo se incluye a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones, sino que más bien pasan a ser parte de la gestión conjunta de los procesos, este empoderamiento ciudadano es una base para la ya mencionada gobernanza colaborativa, que busca que las personas tengan el poder compartido con los gobiernos locales.

Por otro lado, Méndez (2021) publicó el siguiente artículo: *Participación ciudadanía y planificación del desarrollo local: caso del cantón Gualaceo* cuya meta clave fue sugerir un modo para que los ciudadanos se involucren en la planificación del desarrollo local del Cantón Gualaceo. La metodología que se usó fue con un enfoque mixto con alcance de investigación analítica. La técnica para la obtención de la información, fue la utilización de datos principales recolectados en base a una encuesta hecha a personas mayores de Quince años en el Cantón Gualaceo y una conversación (entrevista) no tan rígida que se desarrolló con trabajadores, referente a la colaboración y refuerzo de la participación ciudadana en los años 2011-2019 y datos secundarios como lectura de libros con temas de ayuda ciudadana y planes locales, también los instrumentos legales como la Constitución y la aplicación de los mecanismos dispuestos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Como resultado de la investigación se propone una metodología de fomento y fortalecimiento a la participación ciudadana que permita la formación de capital humano individual y colectivo, en especial de los jóvenes, para así poder contar con nuevos líderes a futuro que sean activos y proactivos en el desarrollo local del Cantón; esta propuesta fue sometida a validación por expertos en el tema de participación ciudadana. Como conclusión se puede mencionar que la metodología sobre la participación ciudadana pudo validarla el 65,63% de expertos, considerando que es pertinente, coherente y realizable para todas y cada una de las instancias de participación ciudadana que existen en el Cantón Gualaceo.

Ahora bien, conforme al aporte de este antecedente presenta un análisis de un caso concreto de participación ciudadana y planificación del desarrollo local en un Gobierno Autónomo Descentralizado ecuatoriano, aunque a nivel cantonal (Gualaceo) y no parroquial, más sin embargo comparte el contexto legal y las dinámicas generales de los GAD en Ecuador, lo cual nos ofrece puntos de comparación y lecciones aprendidas sobre los desafíos y enfoques para fomentar la participación ciudadana en la planificación del desarrollo a nivel subnacional.

También es importante comprender que la propuesta metodológica para fomentar la participación ciudadana en la planificación del desarrollo local en Gualaceo ofrece ideas concretas y puntos de partida para pensar en estrategias que pueden ser adaptadas o incluso inspirar acciones en el GAD Parroquial Rural Mariscal Sucre.

Finalmente, el estudio de Saleh, et al. (2021), cuyo nombre es "La Gobernanza Colaborativa Desde La Perspectiva De La Administración Pública" hecho en la Universidad de Brawijaya Malang, Indonesia, donde el fin era observar y mostrar cómo funciona la colaboración en el gobierno desde el punto de vista del trabajo público; la forma en que lo hicieron fue revisar libros y artículos en administración pública mirando varias fuentes desde documentos de gobierno, noticias digitales así como impresión, además de libros y revistas que han sido publicados entre 2006 y 2021 arribando a resultados donde hay muchas conexiones difíciles entre los que hacen reglas para el Estado lo cual trajo la idea de Gobierno Colaborativo. También se encontraron valores importantes en este tipo de gobierno como ponerse de acuerdo al decidir, tener muchos líderes en una organización buena, hablar entre todos y compartir conocimientos útiles. Es así, que se llegó a la conclusión que la gobernanza colaborativa y la administración pública forman una unidad integrada, donde se debe poner énfasis en los factores de apoyo para lograr una gobernanza exitosa en la resolución de problemas públicos. Por lo tanto, este estudio constituye una referencia fundamental, ya que presenta una base teórica sobre la gobernanza colaborativa, y proporciona un marco conceptual para analizar las interacciones entre actores, y como la integración de los valores de la gobernanza colaborativa en cada etapa del proceso puede servir para fortalecer las capacidades institucionales, lo que permite ser una guía innovadora que se puede aplicar en el GAD parroquial Mariscal Sucre.

2.2. MARCO TEÓRICO

El concepto de "gobernanza" ha experimentado una evolución significativa a lo largo del tiempo. En sus inicios, la gobernanza apareció con diversos términos, en primer lugar, tiene su origen en la Antigua Grecia "Kybernao" que significa dirigir o pilotar, luego aparece en el latín "gubernatio" que se refiere a gobierno y finalmente en francés medieval "gouvernance" que se traduce al español gobernanza, a partir de eso surgieron aportes que contribuyeron para enriquecer este proceso de transformación del término, hasta llegar a la gobernanza (Bar,2001).

La importancia de la gobernanza radica en que busca integrar a los sectores público, privado, social y gubernamental para establecer y diseñar mecanismos y estrategias colaborativas para que los gobiernos a través de las políticas públicas aprovechen sus capacidades y recursos, además, se promueve un modelo de interacción horizontal entre actores sociales, políticos y económicos, donde la cooperación, los mercados y las iniciativas sociales son una alternativa a las estructuras jerárquicas tradicionales, fomentando un vínculo participativo y coordinado entre ciudadanos e instituciones (Hintelholher, 2021).

Una de las teorías relevantes en esta investigación es la “Teoría de Rhodes”, desarrollada en 1996 y presentada en su libro “The new governance: governing without government”, Political Studies”. Con la presentación de este libro se produjo un cambio significativo en la forma de interacción entre la ciudadanía y las entidades gubernamentales. A partir de su publicación, inició la aplicación de estrategias para fomentar la participación de todos los actores.

2.2.1 Teoría de la Gobernanza por Rhodes

Roderick Arthur William Rhodes principal precursor de la Teoría de la Gobernanza, nació en 1944, es un profesor de gobierno de la Universidad de Southampton. Fue pionero en el análisis de las redes de políticas y destaca la idea de que el gobierno debe ser visto como una política fragmentada o diferenciada en lugar de un estado unitario como es el nuestro (University of Southampton, s.f). Para Rhodes, la gobernanza se realiza a través de la conformación de varias redes, que se entiende como estructuras estables de relaciones, las cuales articulan a diversos actores referente a los servicios o problemas públicos que se puedan suscitar en la sociedad. Según este planteamiento propone dos características fundamentales: en primer lugar, estas redes son interorganizacionales, ya que surgen de la interacción de actores, instituciones, recursos o lógicas que provienen de al menos dos sectores distintos, como pueden ser entre el Estado y el mercado, o el Estado y la sociedad civil. Por otro lado, las redes tienen a ser autónomas, porque les permite competir con distintas redes por la asignación de recursos. En este proceso se otorga prioridad a los intereses de las redes por encima de las directrices que se imponen en los diferentes niveles jerárquicos.

Para complementar la Teoría de la Gobernanza, Rhodes (1997) se basa en los siguientes principios:

- Interdependencia organizacional: La gobernanza no solo abarca al Estado, sino que también involucra a actores no estatales (sociedad civil, mercado y organismos).
- Interacción constante entre actores que conforman la red: Se produce porque existe la necesidad de intercambiar recursos, negociando propósitos compartidos para llegar a cumplir objetivos comunes.
- Interacciones dinámicas basadas en la confianza donde las reglas son establecidas colectivamente.
- Autonomía frente el Estado: Las redes tienen autoorganización interviniendo con independencia frente al control estatal, sin embargo, el estado mantiene influencia de manera indirecta.

Como precursores alineados a la Teoría de Rhodes tenemos a Francisco Porras (2007) y Maximiliano Gracia, junto a Samuel Alvarado (2013), los cuales coinciden en que la Gobernanza aparece como consecuencia del Estado pese a la pérdida de legitimidad y recursos, lo que provoca que se aplique nuevas estrategias como la incorporación de los no gubernamentales a través de redes interorganizacionales. Además, concuerdan que las redes son estables, tienen autonomía y se conforman por diversos actores gubernamentales, privados y sociedad civil, también señalan que previo a contextos sociopolíticos complejos, los Estados sustituyen al control jerárquico por el modo de gobernar sustentado en el consenso y la asociación pública-privada, lo cual fracciona al Estado y disminuye los mecanismos tradicionales de control y rendición de cuentas.

2.2.2. Teoría del Desarrollo Local

La Teoría del Desarrollo no es un simple concepto ya que no fue creado por un único autor, sino que es un proceso multidimensional que se concibe a través de varias concepciones incluyendo múltiples dimensiones y que ha sido el resultado de diferentes investigadores y corrientes (Sagastizabal, 2007).

2.2.2.1. Teoría del Desarrollo Local por Di Prieto Paolo

El Desarrollo Local, según Di Prieto Paolo (2001), es un proceso humano, territorial y multidimensional, el cual se aplica en un determinado espacio basado en la participación de múltiples actores públicos, privados y sociales. Este proceso se lo realiza con una planificación estratégica e institucional, esto a través de normas y organización local que se sustenta en el tiempo y con recursos propios, articulando

políticas sectoriales desde un enfoque territorial local. Además, se lo que conoce con aquel fenómeno sistemático en el cual se necesita de colaboración de los diferentes sectores y actores.

2.2.2.2. Teoría del Desarrollo Local por Albuquerque

Para Albuquerque (2007), el desarrollo local es un proceso territorial que va más allá de un desarrollo municipal o meramente endógeno, este se fundamenta a partir de la articulación de sistemas de producción local, que integran relaciones y enlaces económicos los cuales van superando los límites administrativos. Este enfoque acopla iniciativas comunitarias con oportunidades externas, buscando internalizar lo exógeno dentro de las acciones y decisiones de los gobiernos locales. Todo esto parte de una lógica “de abajo hacia arriba”, pero también necesita que exista una coordinación multiescalar con los diferentes niveles de gobierno. Además, este enfoque no solo implica el crecimiento económico, sino que también toma en cuenta las dimensiones: sociales, institucionales, ambientales, culturales y humanas del territorio.

Al integrar las teorías de Di Prieto Paolo y Albuquerque, se genera un nuevo pensamiento actual sobre el desarrollo local, permite comprender la manera en cómo se articulan los tres pilares señalados por Amargos et al. (como se citó en Sagastizabal, 2007):

“Desarrollo económico endógeno sostenido por la dinámica del sistema productivo local y motorizado por la articulación de recursos y capacitación a escala local. Desarrollo de una institucionalidad local, instancias de articulación de actores sociales que involucren Estado, sector privado y sociedad civil. Territorialización de la dinámica social, lo que implica la existencia de sociedades locales sustentadas por una economía, historia, identidad cultural y proyecto de desarrollo común” (p.47).

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Modelo de Marco Analítico para la Gobernanza

El modelo denominado, Marco Analítico para la Gobernanza fue planteado por Huffy (2009), el cual nos menciona que, para poder estudiar la gobernanza, se requiere de la utilización de métodos que permitan referenciar al proceso de observación. Un marco analítico se refiere a un conjunto de modelos que esté relacionado a una

metodología que de paso a las propuestas teóricas generacionales y la observación empírica. Este marco debe ser real, interdisciplinario, reflexivo, generalizable, comparable y operacional, además, que el Marco Analítico para la Gobernanza se necesita para analizar diversas situaciones en las cuales se presente un problema y este sea el objeto de estudio de la gobernanza. Este modelo presenta las siguientes corrientes:

➤ Corporate Governance

Esta corriente estudia la forma en cómo se coordinan las organizaciones aplicando un modelo de gestión horizontal lo que promueve las buenas prácticas de gobernanza corporativa.

➤ Gobernanza Global

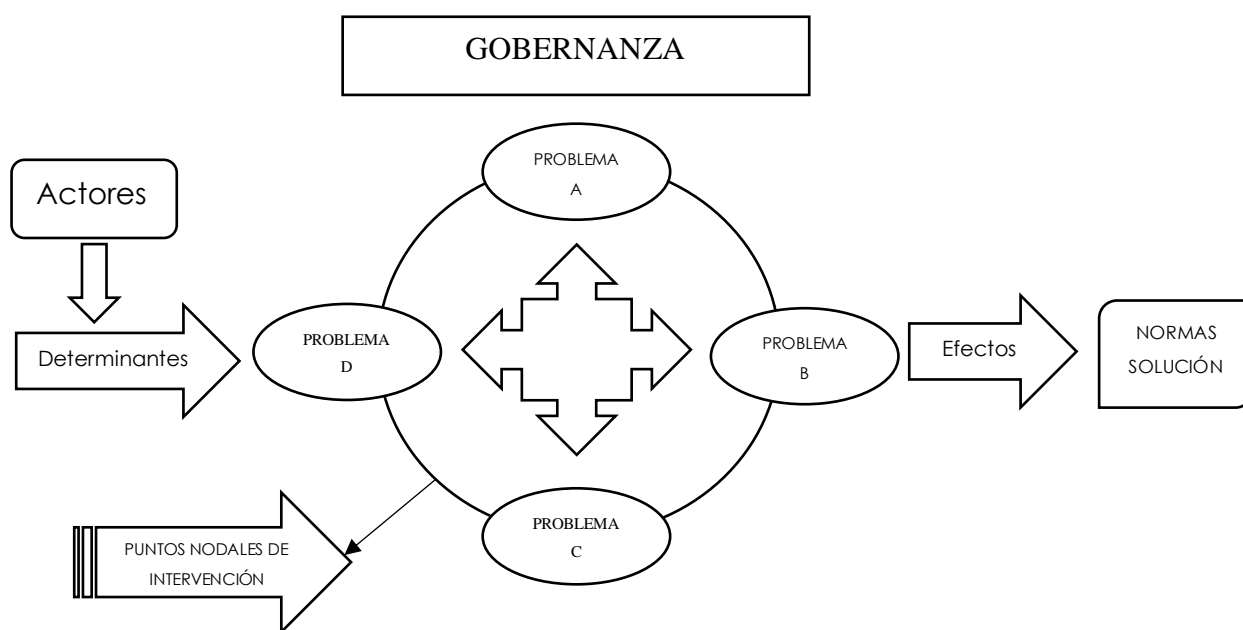
Se orienta al ámbito de las relaciones internacionales la cual reconoce el aumento de la participación de actores no gubernamentales, dejando de lado la jerarquía estatal y centrándose más en el consenso.

➤ Gobernanza Moderna

Está relacionada más a las ciencias políticas y a partir de eso analiza en como otros actores y redes tienen más poder que el Estado y propone comprender la gestión pública desde redes heterárquicas más que jerárquicas.

Además, Hufty en su modelo indica que se debe tomar en cuenta los puntos nodales o lo que le denomina como interfases sociales, estos se refieren a los espacios físicos o virtuales donde se realiza un proceso de interacción entre varios elementos: los problemas que se van a tratar, los actores que son partícipes de la situación, el proceso con el cual se lleva a cabo y este a su vez contempla el tiempo y el espacio, y en donde se toman las decisiones, acuerdos o donde se realiza la elaboración de las normas sociales que llevan a la solución de las problemáticas. Así, el autor nos proporciona un modelo que puede contribuir al progreso en cuanto a los enfoques anteriores para las formas de gobierno.

Figura 1. Modelo de Marco Analítico para la Gobernanza



Fuente: Elaboración propia basándonos en metodología de intervención e interacción de puntos nodales de Hufty (2009).

2.3.2. La Gobernanza

Aguilar (2020) hace énfasis en que la gobernanza implica una interacción que se produce entre el sector privado, sociedad civil y el gobierno, esta conexión permite que se aborde los problemas sociales y políticos de forma positiva y controlada; tomando en cuenta principios como la transparencia, responsabilidad y la participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones. El autor plantea que esta gobernanza nos solo es la acción del Estado, sino que comprende la colaboración con un enfoque de gran inclusión lo que permite que la democracia sea más fuerte y también se beneficie de mejor manera a las personas, ya que al tener la perspectiva de todos los actores interesados se puede conocer los problemas reales y llegar a soluciones más efectivas.

Del mismo modo Whittingham (2010), entiende que la gobernanza es aquel conjunto de relaciones políticas que se produce entre diferentes actores cuando se está realizando los procesos de toma de decisiones, además hace comparación como si se tratara de un juego pero de "Poder" donde las reglas vienen a ser la competencia y la cooperación, aquí se involucra a las instituciones de origen formal e informal; esta forma de interacción refleja la calidad del sistema y repercute o afecta a cada uno

de los elementos, así como también puede repercutir en la funcionalidad total del sistema de gobernanza.

2.3.3. Nueva Gobernanza Publica

La New Public Governance (Nueva Gobernanza Pública) se refiere a aquella que hace un gran énfasis especialmente en que debe de presentarse una dispersión de poder, esto quiere decir que no se debe ubicar céntricamente en una sola forma de poder como normalmente se lo centra en el mercado y el gobierno, con la nueva gobernanza publica se quiere incluir a las diferentes organizaciones sociales y ciudadanía para que así se pueda fortalecer la participación de todos los actores en los asuntos o situaciones de interés común, pero, además de eso estos actores puedan ser o formar parte de los procesos de toma de decisiones con los cuales se busca generar una verdadera solución a los problemas públicos que se suscitan en una población, sector o territorio (Xu, R., et al. 2015).

Del mismo modo Luis Aguilar Villanueva (2014), establece que en la época contemporánea la nueva gobernanza es el proceso dinámico con el cual la forma de gobernar se modifica en parte, pero sin que el gobierno pierda el rol de direccionar las acciones que permiten llegar a la realización de un interés común, donde el beneficio es de carácter general, en otras palabras, aquí se realiza una coordinación más horizontal antes que una subordinada sin que se salga del marco de la ley. Todo esto permite que se activen las capacidades sociales para que se las aproveche y sean utilizadas, lo que genera una garantía de que las decisiones sean tomadas conjuntamente evitando así lo que se denomina como favoritismos clientelares.

Por otra parte, Pascual (2017), entiende a la Nueva Gobernanza Pública como una gobernanza democrática y que se encuentra orientada a la gobernación de un territorio incluyendo a esto características principales donde se incorpora elementos para generar una institucionalidad garantizada, democrática e inclusiva dentro de las administraciones públicas. También establece que se debe orientar en base a principios como el de objetividad e igualdad, y lo más importante es que se debe fortalecer la dimensión social o de la ciudadanía para que exista una participación siempre activa en los procesos públicos de construcción del bien común.

2.3.4. Gobernanza Colaborativa

Ansell & Gash (2007), realizan una definición sobre la gobernanza colaborativa la cual dice que es un acuerdo que se produce entre el gobierno y aquellos actores no estatales, estos interactúan de manera conjunta y participativa en los procesos de toma de decisiones de manera que se promueva el consenso deliberativo; además este proceso tiene como objetivo fundamental crear y aplicar las decisiones y acciones que conllevan a la producción de políticas públicas para gestionar los diferentes planes, programas y proyectos que son orientados a la solución de problemas sociales para mejorar la calidad de vida de la población. Aquí también, se toma en cuenta aspectos importantes como son los antecedentes de conflicto, los incentivos que forman parte del impulso ciudadano, las rivalidades de poder que se producen entre la población, el liderazgo de las autoridades e instituciones que impulsan el desarrollo comunitario; estos aspectos son muy determinantes en la obtención de éxito.

Por su parte Schuckman (2001), se refiere a la gobernanza colaborativa como un modelo donde lo más importante es la "participación" en la toma de decisiones gubernamentales, esto mediante la negociación o reg-neg lo que permite que se elaboren e implementen acciones más eficientes porque se toma en cuenta los intereses relevantes afectados o de las partes interesadas; este modelo aplica mucho los enfoques de colaboración para que las decisiones se realicen de forma consensuada.

La interacción entre los diferentes actores es muy fundamental para poder facilitar la colaboración, además el intercambio de las ideas que produce permite llegar a solucionar de manera más efectiva los problemas y a esto se le suma la creación de nodos que permite construir redes de apoyo, es por esta razón que Sirianni (2009) comprende a la gobernanza colaborativa como un proceso en el cual interactúan las instituciones con la sociedad, en este caso no se toma en cuenta a los administradores públicos como los expertos que contienen privilegios de información y que dan siempre respuesta a los problemas, sino más bien estos deben impulsar la deliberación y ponerse al nivel de la misma actuación de las personas debido a que esto proporciona un dialogo más fuerte porque se identifica lo más prioritario y que va a beneficiar a la población.

Tomando en cuenta el modelo de gobernanza colaborativa aplicado por Sadat, A. (2020), este comprende de tres dimensiones que se presentan a continuación:

El *contexto del sistema* que se refiere a las condiciones de los recursos, las dinámicas producidas en los ámbitos sociales, económicos y políticos, el marco legal que debe ser considerado como un elemento fundamental en cada proceso de las administraciones públicas y los conflictos que de igual forma es clave porque permite comprender la realidad de las comunidades locales.

Los impulsores de colaboración como el liderazgo que en este caso comprende al personal de las instituciones y entidades, los incentivos que se refiere al beneficio que obtendrán las personas si estas forman parte de los procesos implementados por las autoridades, la interdependencia que conlleva a que todas las acciones tanto de instituciones como de las entidades no sean aplicadas separadamente sino más bien de manera mutua o conjunta.

Como tercera y última dimensión que propone Sadat, es la *dinámica colaborativa* que se fundamenta en el compromiso de todas las partes interesadas, la motivación que debe ser producida hacia las personas para que estas estén participando de una manera más activa y una parte clave como es la capacidad de acción conjunta dejando de lado los intereses personales buscando así el bien común.

2.3.4.1. Principios de gobernanza y buena gobernanza como elementos de la gobernanza colaborativa

Los siguientes principios que se presentan son la compilación de Zaitul, et al (2023) y Aguilar (2006), estos manifiestan que cuando las entidades llevan a cabo procesos de gobernanza se debe desarrollar en base a ciertos principios como:

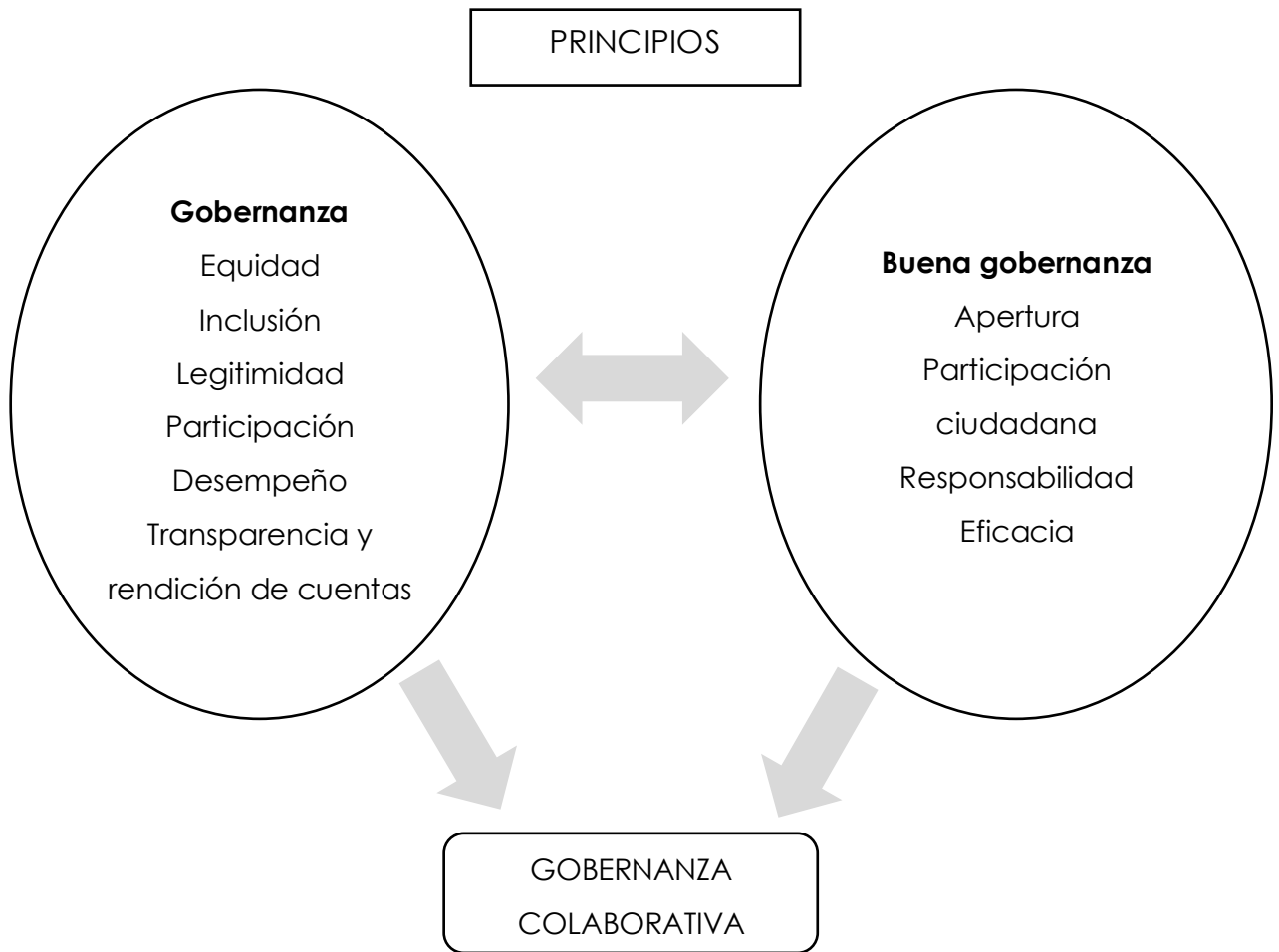


Figura 2. Principios tomados en cuenta para la gobernanza colaborativa

Fuente: Elaboración propia en base a los autores Zaitul, et al. (2023) & Aguilar (2006), para realizar una compilación de los principios.

Considerando las posiciones de los autores la equidad es “el estado o la calidad de ser justo” como se define en el American Heritage Dictionary (1992), esto quiere decir que se debe aplicar una imparcialidad sin favoritismos.

Complementario a esto el Consejo para la igualdad intergeneracional (2016) indica que la equidad se refiere a aquella acción en la cual no se provee lo mismo a todas las personas, sino que más bien se da un trato diferenciado dependiendo de las situaciones específicas en las que se presenten, además de que con esto se busca lograr una igualdad para todos los ciudadanos que son sujeto de derechos. En función a esto la equidad hace respetar la dignidad de las personas mediante el otorgamiento de un acceso a servicios de calidad como salud, educación, seguridad, justicia, recursos y oportunidades para garantizar una buena vida.

Así mismo Castaño (2021), considera a la equidad como un término que involucra el derecho y las leyes naturales en donde se aplica el valor ético-moral lo que permite satisfacer las necesidades e intereses de las personas, esto se lo realiza de forma progresiva de acuerdo a un contexto o situación determinada considerando las capacidades y potencialidades de las personas o territorio donde se implementara acciones que se enfoquen en la equidad.

Por otro lado la inclusión es definida por Coelho (2023) como un acción o política que puede fomentar una integración de todas las personas, haciendo que estas puedan participar de manera que contribuyan a la obtención de un beneficio tomando en cuenta que exista una igualdad de condiciones, es decir, que no se excluya de ninguna forma a nadie, pero siempre considerando a aquellos que viven en situaciones de vulneración y marginación, para que así se pueda garantizar las oportunidades para el desarrollo social adecuado.

De igual forma al hablar de este término podemos referirnos a inclusión social la cual está orientada a establecer acciones destinadas a asegurar que todas las personas tengan las mismas oportunidades en la participación en cada una de las etapas de la vida en los componentes económicos, sociales y culturales, actualmente es un punto fundamental (la inclusión social) porque se implementa en las políticas de desarrollo y de derechos humanos buscando así sociedades más equitativas y justas (Grupo Social Once, sf)

Continuando con los principios de gobernanza tenemos el de legitimidad que para Asale y Rae (s.f) es "la cualidad para ser legítimo", esto significa que debe estar en conformidad de acuerdo con la ley, que tenga una validez y la licitud que de igual forma se refiere a obedecer las atribuciones legales y reglamentarias.

Así mismo Ordoñez (2020), considera que la legitimidad es una condición en la que una entidad adquiere el reconocimiento de los ciudadanos claro que esto se logra evidenciando el cumplimiento de cada una de las funciones encomendadas y acciones que se hayan planificado; además el autor indica que este principio favorece en gran medida a la buena gobernanza.

Por su parte Salazar (1998), indica que el concepto de legalidad está estrechamente ligado a la legitimidad razón por la cual se incorpora este apartado, este principio radica en dos dimensiones la política y la jurídica, además indica que en las ciencias políticas esto es un requisito para contribuir a la legitimidad mediante un conjunto de

normas y reglas, esto es fundamental para que las instituciones públicas generen confianza ciudadana manteniendo un grado de certeza y seguridad jurídica.

Otro de los principios es la participación ciudadana que partiendo de lo que dice Murguialday y Alberdi en el Diccionario De Acción Humanitaria (s.f) la participación en general es un proceso por el cual los diferentes grupos que en un momento se encuentran aislados o marginados dentro de la sociedad pueden contribuir con sus aportes en los procesos de toma de decisiones lo que los convierte los actores responsables de su propio desarrollo.

Ahora bien, en cuanto a la participación ciudadana como principio de gobernanza Aguilar (2006) hace referencia de que esto es un proceso por el cual las personas se involucran mucho más en lo concerniente a los asuntos de la comunidad, por lo cual deben ser partícipes ya sea de forma individual o de manera colectiva, lo esencial es que formen parte de las decisiones, la generación de leyes y el uso adecuado de los recursos, esto permite empoderar a las personas.

Luego continuamos con el desempeño que según Porto & Merino (2021), este es el acto y el resultado al realizar una actividad, hacer una tarea y o cumplir con alguna obligación; orientándolo más a la gobernanza, este se refiere a la eficiencia y eficacia de las acciones que realizan las entidades gubernamentales, estas actividades pueden ser recurrentes es decir que no solo ocurren una vez o también en lo específico que solo ocurre en un determinado tiempo.

De igual forma Arca (2023) el desempeño es la manera como realiza las tareas, las responsabilidades y el cumplimiento de objetivos de una persona, esto mide lo que es la eficacia y eficiencia pero que además no solo puede ser de un individuo sino que también de como las instituciones u organizaciones realizan sus actividades para alcanzar sus metas, cuando esto genera productividad y se cumple con los objetivos institucionales las entidades producen confianza ciudadana que es muy importante para que se creen espacios de interacción no tan conflictivos.

Por otro lado, el principio de Apertura propuesto por Luis Aguilar Villanueva se respalda con lo que menciona Porto & Merino (2022), ya que se indica que la apertura es la predisposición que muestra una persona para escuchar una o varias ideas o perspectivas opuestas y que son contrarias a las propias, esto también se orienta a la gobernanza porque al igual que un individuo, las organizaciones deben

recibir y aceptar de buena manera los diferentes puntos de vista que se traten en los procesos que generan las instituciones gubernamentales.

Para hacer más claro lo dicho, es clave decir que existe algo de abertura por parte del gobierno que, según Hernández (2024), muestra el comienzo de varias acciones por parte de las instituciones, usando los principios de gobierno abierto como la claridad, la ayuda mutua, el dar cuentas y nuevos cambios. Con esto lo que se busca, es que, la ciudadanía pueda participar de una manera más empoderada en los procesos de toma de decisiones de una forma en que la población a su vez tenga una pre-información, lo que permite llegar a obtener unos resultados más efectivos, debido a que una sociedad bien informada puede hacer una mejor participación porque conocen más a profundidad de los problemas o situaciones que se presenten en su comunidad o territorio. En cambio, una población que no esté bien informada no podrá influir de una buena manera en estos procesos.

Este tema de una participación informada también genera una responsabilidad por parte de las personas y también responsabilidad por parte de las organizaciones e instituciones gubernamentales por eso a continuación se presenta los dos tipos de responsabilidad que se relacionan directamente con la gobernanza: la primera es la responsabilidad social y la segunda es la responsabilidad gubernamental.

Respecto a la responsabilidad social, esta según el Instituto Latinoamericano De Estudio De Posgrado (2022), es entendida como una virtud o valor que todos los seres humanos debemos cumplir para ir de un nivel a otro siempre considerando que como personas tenemos que ser individuos responsables para formar parte de la colaboración e incluso ser gobernantes responsables.

Por el otro lado tenemos a la responsabilidad gubernamental que de acuerdo con lo que expresa Sánchez et al. (2019), esta se refiere a la obligación que tienen las diferentes organizaciones gubernamentales para cumplir con lo que las personas requieren o demandan, además responde a las decisiones y acciones que estas entidades toman en su gestión; la responsabilidad que estas tienen puede ser de carácter legal, social y moral.

Así mismo para Barker (2000), esta responsabilidad gubernamental se refiere a aquella obligación que tienen los funcionarios públicos para rendir cuentas las acciones que estas realizan frente a los ciudadanos, pero además de esta obligación las personas

poseen el derecho de actuar en contra de estos funcionarios claro que siempre se tomara en cuenta si la gestión de estos produce insatisfacción.

La eficacia, que viene del latín *efficax*, y se refiere como la facultad de alcanzar un objetivo o resultado que se desea, también este concepto abarca la habilidad para obtener un efecto claro, ya sea en la vida personal, lo profesional o científico. En otras palabras, la eficacia calcula la aptitud de algo o alguien para provocar un posible mejor resultado (Asale & Rae, s.f.).

Completando así con los principios que pueden aplicarse en la gobernanza colaborativa tenemos por último la transparencia y rendición de cuentas que para el Consejo De Participación Ciudadana y Control social (CPCCS), (s.f) la transparencia es una característica de la gestión o los procedimientos basada en principios éticos, incluyendo la veracidad, la honestidad, la rendición de cuentas y la eficiencia, esta claridad se manifiesta en directrices y comportamientos transparentes, garantizando a las personas el acceso informado a información precisa y oportuna sobre las políticas, los activos y las funciones de entidades públicas y privadas.

De la misma manera para el CPCCS (s.f), se define a la rendición de cuentas se constituye como un mecanismo imperativo de transparencia sustantiva, a través del cual los gestores de la administración estatal asumen la obligación ética y legal de transparentar sus actos. Este ejercicio implica no solo la difusión de información, sino la fundamentación técnica ante la sociedad civil sobre la eficiencia en el uso de los recursos colectivos y el impacto real de los resultados alcanzados.

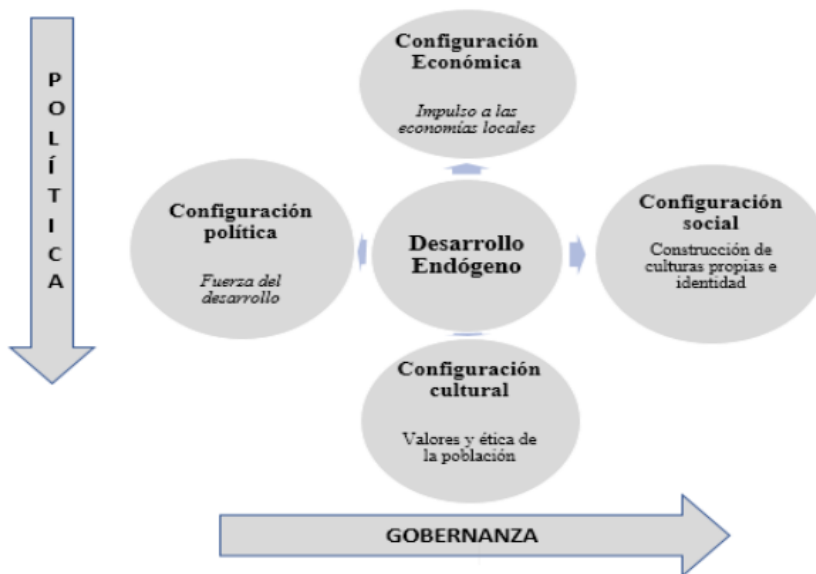
2.3.5 Modelo de Desarrollo Endógeno

De acuerdo con Martínez, A. (2020), el desarrollo endógeno se concibe como un proceso dinámico en el cual, cada sociedad afronta sus propios dilemas a partir de un diagnóstico de su propia realidad concreta. Este planteamiento se haya constituido en base a tres pilares fundamentales: uno económico orientado a fomentar acciones productivas estratégicas territoriales sostenibles que partan de la competitividad sistémica; un pilar social que da cuenta del protagonismo de las organizaciones de base en el paradigma productivo, particularmente en zonas donde existen concentración de elementos homogéneos y potenciales; un y un marco político administrativo, donde el marco de acción sea con alianzas público privadas en torno a la sostenibilidad y el desarrollo local, basado en acciones de fortalecimiento de capacidades ciudadanas, la redefinición de visiones de

desarrollo y en la elaboración de planes de desarrollo prospectivo articulador de inversiones de alto impacto social.

Desde el punto de vista del desarrollo interior, cada territorio económico está construido con una estructura propia que se desarrolla a través del tiempo en relación con los sistemas productivos variados, así como por las instituciones y empresas empleadas en la evolución tecnológica y organizativa, y por los cambios en las dinámicas sociales e industriales (Vázquez, 2000 citado en Guamán, 2014). Y asimismo, según se cita de Romeo (2021), este modelo es una estrategia que hace potencial a una región o comunidad con lo que cuenta en cada una de sus fortalezas desde el aspecto social, cultural y productivo según el territorio, fortaleciendo de esta manera a las sociedades con visiones de sostenibilidad y sustentabilidad. Así mismo el autor nos proporciona un esquema gráfico sobre el modelo en situación que a continuación se muestra:

Figura 3. Modelo de desarrollo endógeno



Fuente: La figura es de autoría de Romero (2021) en su trabajo investigativo titulado *CONFIGURACIONES DEL DESARROLLO ENDÓGENO EN EL CONTEXTO RURAL*

2.3.6. Desarrollo Local

Para abordar el tema del desarrollo local es necesario tomar en cuenta el modelo de desarrollo endógeno, el cual se compone de 3 pilares cuya formulación han sido

recogidas por varios autores como "dimensiones" que explican el cómo se hacen y funcionan acorde a su naturaleza.

Según el Diccionario de la RAE, el desarrollo es un proceso sucesivo que tiene al crecimiento, evolución o progreso en cualquier aspecto de la vida personal o colectiva. El desarrollo implica una mejora de las condiciones económicas, sociales y culturales para lograr el avance y perfección de las comunidades, y en términos económicos está asociado con elevar el nivel de vida a través del acceso a mejores bienestar. Por otra parte, si no existiera el desarrollo se podrían producir retrocesos y reducciones, provocando negativamente la trayectoria de una persona o de la sociedad en conjunto (Asale and Rae, s.f).

El crecimiento económico y la distribución del ingreso son aspectos relacionados en la medida en que el crecimiento económico implica entre otras cosas, que el sector público y el privado movilizan inversiones y decisiones de gasto para aumentar la productividad con el bienestar de todos como meta. Por lo tanto, el desarrollo local se entiende como una herramienta en materia de gestión para mejorar la utilización de los recursos naturales y patrimoniales, con la que se pretende incrementar la competitividad del territorio y el nivel de vida de los individuos (Vázquez, 2009).

A partir de este punto de vista, el desarrollo local coloca a las personas en el centro de todo, permitiendo crear una ayuda para que cada individuo pueda desarrollar todas sus habilidades en la vida diaria. A través de éste se pretende acelerar un crecimiento desde dentro de las propias comunidades, fomentando la autoorganización, el bienestar social y el desarrollo endógeno, para lo que es imprescindible la activa participación de las personas, individualmente y de la comunidad en su conjunto (Juárez, 2013).

Si bien en un enfoque más estructurado, Montaño (2014), en estudio de varios autores que tratan del desarrollo local, afirma que el desarrollo económico local es dimensional comprendiéndose así con las siguientes dimensiones que lo constituyen y son: económica, formación de recursos humanos, socio-cultural, político-administrativa y ambiental, que describen o comprenden el desarrollo como un proceso pleno de crecimiento económico y cambio estructural.

En primer lugar y desde el punto de vista económico el desarrollo local es capaz de generar riqueza en las localidades mediante el desarrollo de actividades productivas estratégicas, como la agricultura, las agroindustrias y el turismo. La propia Cárdenas

(2002), establece que hay que definir un modelo de micro desarrollo mediante el cual se articulen y fortalezcan todos y cada uno de los aspectos económicos y sociales con los que se trabaja. También es necesaria la cooperación clara de los gobiernos nacional, regional y municipal que favorezca el desarrollo local, pero a la vez se requieren identificar responsabilidades, identificar qué intervenciones realizar, redistribuir el ingreso nacional para que el impacto sea mayor y el efecto de este en las localidades sea el que se quiere lograr.

Por otro lado, la dimensión socio-cultural que introduce un enfoque más profundo, Echeverry et al. (2013), se centran en el concepto de "sujeto región", donde la región no se concibe sólo como un espacio geográfico, sino también como un actor, dotado con las características geoeconómicas, institucionales e ideológicas que le otorgan su identidad y su desarrollo. Este enfoque evidencia algunos planteamientos del análisis de corte antropológico, considerándose por tanto la interacción dinámica de la ecología, la estructura social y la ideología como los elementos fuertes que actúan sobre la formación de un sistema sociocultural.

De otro lado, en el ámbito socio-cultural se halla comprendida la formación de recursos humanos, que según Montaña (2014) "es el proceso a través del cual los actores de la educación y formación se implican con los emprendedores locales en la adecuación de la oferta de conocimientos a las demandas de innovación de los sistemas productivos locales". En sentido paralelo, Padilla (2022), indica que la capacitación de recursos humanos es "la fracción del desarrollo profesional del personal de una organización orientada hacia la administración de sus miembros con el propósito de actualizar sus saberes respecto a las competencias y habilidades requeridas para el aumento de los resultados tanto personales como organizativos. Al integrar ambas perspectivas se puede reconocer que el verdadero potencial del capital humano no reside solo su calificación técnica, sino que también su capacidad para adaptarse, poder crear valor y transformar su propio contexto.

En cuanto a la dimensión político-administrativa de acuerdo con lo que presenta Montaña (2014) "se refiere a la capacidad de la gestión local y regional para promover la colaboración entre los sectores público y privado dentro del territorio, fomentando condiciones propicias que impulsen la innovación y fortalezcan el desarrollo económico y empresarial". El desarrollo local no se reduce a la gestión de recursos y de funciones de gobierno multiplicados, sino que se rige como un factor

estratégico determinante de la capacidad de un territorio para administrar la instancia local con eficacia, creando espacios de diálogo de confianza para las decisiones compartidas que atienda a las necesidades y potenciales locales.

En la dimensión ambiental, Ortiz y Jiménez, (2020), citados y concordados, defienden que la dimensión ambiental en el desarrollo local se articula en torno a un enfoque ecosistémico para el uso sostenible de los recursos naturales en la producción de bienes y servicios sin comprometer la sostenibilidad de los recursos para mantener el status quo y su integridad según el modelo de desarrollo sostenible.

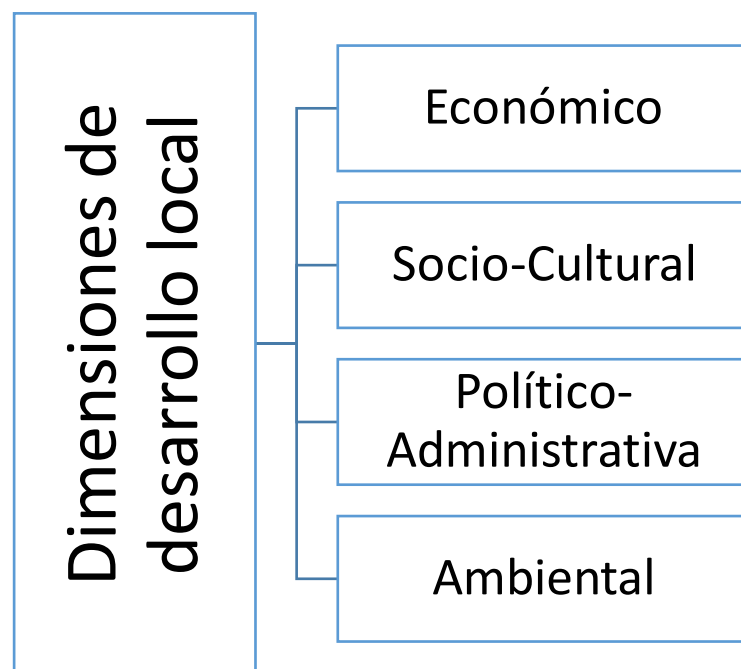


Figura 4. Dimensiones de Desarrollo Local

Fuente: Martínez, A. (2020) y Montaña, A. (2014)

2.4. MARCO LEGAL

A continuación, se presenta la base legal que fundamenta el presente trabajo de investigación, la cual establece el soporte jurídico e institucional necesario para la gestión del GAD Parroquial Mariscal Sucre. Este andamiaje normativo, encabezado por la Constitución de la República y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), define las competencias, responsabilidades y mecanismos de control social que rigen la praxis administrativa y garantizan el ejercicio de la autonomía territorial en el marco del Estado de derechos.

Tabla 1. Constitución de la Republica del Ecuador

Artículo	Justificación
Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.	Este artículo se relaciona con nuestro trabajo de investigación porque indica el derecho y la obligación de los ciudadanos a estar involucrados de forma importante en la toma de dediciones, planear, manejar y mirar los temas de interés públicos, para que de esta manera se puedan crear sistemas de participación ciudadana en los GAD, que dejan que los ciudadanos y dirigentes trabajen juntos para hacer y poner en marcha planes de crecimiento, normativas públicas y dineros, buscando un desarrollo local justo.
Art. 101.- Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados serán públicas, y en ellas existirá la silla vacía que ocupará una representante o un representante ciudadano en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones	Este artículo se relaciona con nuestro trabajo de investigación porque al implementar la figura de la silla vacía que constituye un mecanismo de expresión específico de la gobernanza colaborativa pues le permite a la ciudadanía participar en la toma de decisiones lo que permite fomentar la transparencia, la inclusión, pero sobre todo el empoderamiento ciudadano, lo que permite una planificación en conjunto y ejecución de políticas orientadas al beneficio de toda la población.
Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.	En este artículo se establece principios como la solidaridad, subsidiariedad, equidad territorial, integración y participación ciudadana, estos constituyen la base para la realización de una gobernanza colaborativa, por lo cual se relaciona con el trabajo investigativo.
Art. 270.- Los gobiernos autónomos descentralizados generarán sus propios recursos financieros y participarán de las rentas del Estado, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad.	Este artículo es fundamental para nuestra investigación porque indica que los GAD deben generar sus propios recursos financieros, lo que resulta esencial para fortalecer la capacidad de gestión local, de esta manera también se puede contar con recursos adecuados y administrados de manera corresponsable, de modo que se pueda promover un buen desarrollo local sostenible y equilibrado en la parroquia.

Art. 272.- La distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulada por la ley, conforme a los siguientes criterios:

1. Tamaño y densidad de la población.
2. Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados.
3. Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.
4. El número de kilómetros existentes, planificados y proyectados de vías rurales correspondientes al territorio y jurisdicción del gobierno autónomo descentralizado provincial.

Este artículo establece los criterios para una distribución equitativa de los recursos, que para nuestra investigación es muy importante, porque este reparto afecta mucho a la planificación, al hacer proyectos y al brindar servicios públicos locales, ayudando a establecer roles compartidos y responsabilidades entre líderes y ciudadanos para un buen desarrollo. Así, la gobernanza colaborativa depende en buena medida del buen financiamiento y distribución justa de bienes públicos en este artículo legal.

Art. 279.- El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la Presidenta o Presidente de la República.

El art. 279 se relaciona con la investigación porque aquí se establece que la planificación para el desarrollo debe realizarse bajo un sistema descentralizado y en especial participativo donde intervengan los distintos niveles de gobierno y la ciudadanía, lo que refleja una promoción hacia la gobernanza colaborativa para poder construir decisiones locales efectivas y articulables entre actores. Esto permite fomentar un mejor desarrollo más efectivo partiendo desde las prioridades comunitarias de la parroquia.

Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley. Los consejos ciudadanos serán instancias de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo, que orientarán el desarrollo nacional.

Art. 415.- El Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados adoptarán políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial urbano y de uso del suelo, que permitan regular el crecimiento urbano, el manejo de la fauna urbana e incentiven el establecimiento de zonas verdes. Los gobiernos autónomos descentralizados desarrollarán programas de uso racional del agua, y de reducción reciclaje y tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquidos. Se incentivará y facilitará el transporte terrestre no motorizado, en especial mediante el establecimiento de ciclo vías.

Este artículo es muy importante para nuestra investigación ya que impone la obligación tanto al Estado central como a los GAD de adoptar políticas integrales y participativas en ordenamiento territorial urbano y uso del suelo. Sobre la forma de gobierno que une a todos este papel ayuda a que cada uno participe y se involucre de forma responsable en el diseño y ejecución de políticas públicas territoriales, lo cual mejora el progreso local total en los GAD.

Tabla 2. Ley Orgánica De Participación Ciudadana

Artículos	Justificación
<p>Art. 4.- Principios de la participación. - La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.</p>	<p>En este artículo se reconoce el derecho a la participación ciudadana que puede ser ejercida bajo mecanismos democráticos, además la participación ciudadana constituye un principio de la gobernanza colaborativa, por lo cual favorece a la creación de procesos inclusivos y fortalecen la corresponsabilidad tanto de la ciudadanía como también de las autoridades locales, lo que mejora la gestión parroquial impulsando un mejor desarrollo.</p>

<p>Art. 56.- Las asambleas locales. - En cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público.</p>	<p>Este artículo es esencial para nuestra investigación porque establece a las asambleas como espacios de deliberación donde las personas pueden participar directamente con las autoridades lo que refleja los principios de gobernanza colaborativa al promover la incidencia de la ciudadanía en el ciclo de políticas públicas, esto favorece la construcción de decisiones conjuntas.</p>
<p>Art. 64.- La participación local. - En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía; 2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo; 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados; 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; y, 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. 	<p>Este artículo complementa el Art. 415 de la Constitución que impulsa políticas integrales donde todos pueden involucrarse en el ordenamiento del territorio y uso del suelo, porque ambas normas apoyan un modo colaborativo entre líderes y personas para la planificación y gestión pública. Así, el art. 64 muestra cómo se debe concretar la participación ciudadana en la gestión local, fortaleciendo los procesos de gobernanza que menciona la Constitución para el uso eficiente y democrático de los recursos y decisiones públicas. Esto garantiza que la ciudadanía sea parte activa al tomar decisiones y fiscalizar el manejo territorial.</p>
<p>Art. 67.- Del presupuesto participativo. - Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.</p>	<p>Este artículo se vincula con nuestra investigación porque se regula el presupuesto participativo como un mecanismo por el cual la ciudadanía puede participar de manera colectiva o individual en la definición y asignación de recursos. Este proceso refleja la esencia de la gobernanza colaborativa, lo que garantiza que las decisiones financieras respondan a las prioridades comunitarias y contribuyen de manera directa al desarrollo local de la parroquia.</p>
<p>Art. 95.- Periodicidad. - La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.</p>	<p>La relevancia de este artículo en la tesis radica en que otorga el marco constitucional al protagonismo ciudadano. La gobernanza colaborativa no es solo una opción administrativa, sino un mandato constitucional que exige que la gestión del GAD Mariscal Sucre sea abierta y compartida. Esto permite analizar cómo la relación entre autoridades y comunidad influye directamente en la eficacia de las políticas públicas locales.</p>

Tabla 3. Ley Orgánica del Servicio Público

Artículos	Justificación
<p>Art. 22.- Deberes de las o los servidores públicos. - Son deberes de las y los servidores públicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Respetar, cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, leyes, reglamentos y más disposiciones expedidas de acuerdo con la Ley; b) Cumplir personalmente con las obligaciones de su puesto, con solicitud, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo, con la diligencia que emplean generalmente en la administración de sus propias actividades; 	<p>En este artículo se establece los deberes de los servidores públicos los cuales deben actuar con eficiencia, calidez, solidaridad y en función de un bien común, esto garantiza el cumplimiento de la constitución y las leyes. Esto es básico para la construcción de una gobernanza colaborativa fuerte y comprometida con el cumplimiento de esos intereses colectivos sin dejar de lado la ley.</p>

Tabla 4. Ley Orgánica De Transparencia Y Acceso A La Información Pública

Artículos	Justificación
<p>Art. 7.- Derecho de acceso a la información pública. El derecho de acceso a la información pública comprende el derecho a buscar, acceder, solicitar, investigar, difundir, recibir, copiar, analizar, reprocesar, reutilizar y redistribuir información. Toda la información producida, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones establecidos en la presente Ley, la normativa vigente y en los instrumentos internacionales aprobados y ratificados por el Estado ecuatoriano.</p>	<p>Este artículo se vincula con nuestra investigación porque establece que toda información debe ser pública y accesible para todos garantizando que la ciudadanía pueda estar informada, esta disposición es fundamental para generar una gobernanza colaborativa ya que con esto se promueve la transparencia y rendición de cuentas. Estas son condiciones necesarias para la participación ciudadana informada en la planificación y gestión de las políticas públicas, lo que contribuye a un desarrollo local sostenible y equitativo.</p>
<p>Art. 9.- Obligaciones. Los sujetos obligados deberán promover, garantizar, transparentar y proteger el derecho de acceso a la información pública, permitir su acceso y proteger los datos reservados, confidenciales y personales que estén bajo su poder; y para ello deberán cumplir con todas las obligaciones y procedimientos establecidos en la presente Ley.</p>	<p>Este artículo es importante para nuestra investigación porque establece la obligación que tienen los sujetos obligados (como son los GAD) de promover, asegurar, y proteger el derecho de acceso a la información pública. Este deber es parte de un marco normativo que ayuda y respalda a la gobernanza colaborativa, ya que fomenta la transparencia, la participación de los ciudadanos y la rendición de cuentas, cosas muy importantes para un desarrollo democrático y efectivo a nivel local. El poder tener acceso a información pública permite una mejor administración entre la comunidad y el gobierno parroquial fortaleciendo confianza y cooperación para el desarrollo local.</p>
<p>Art. 24.- Gobiernos Autónomos Descentralizados. Además de la información señalada en esta Ley, los organismos seccionales, mensualmente, informarán a las personas, a través del portal informático web u otro medio digital que posea, de las resoluciones que adopten, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, comisiones y consejo, incluyendo lo correspondiente a procesos legislativos, así como sus planes de desarrollo local, y en los casos que corresponda, los planes de uso y gestión de suelo, protegiendo de forma integral los aspectos que gocen de confidencialidad o reserva, para evitar conflicto de intereses. Se incluirá además la descripción específica de los trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado y sus empresas públicas.</p>	<p>Este artículo se relaciona con nuestro trabajo investigativo porque en este se establece que los GAD deben informar mensualmente a la ciudadanía sobre las acciones que se realiza como resoluciones, actas de sesiones, procesos legislativos y planes de desarrollo local. Con esto se refuerza la gobernanza colaborativa porque se garantiza transparencia y un acceso oportuno para que la ciudadanía pueda estar informada lo que contribuye que los procesos de toma de decisiones sean mas efectivos y consensuados de acuerdo con las necesidades poblacionales.</p>

Tabla 5. Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización (COOTAD)

Artículos	Justificación
<p>Art. 63.- Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.</p>	<p>Este artículo es vinculante con nuestra investigación porque la disposición que se presenta es relevante para fomentar una gobernanza colaborativa porque la autonomía y reconocimiento jurídico proporcionan un mejoramiento en los procesos de toma de decisiones, también fortalece la planificación, ejecución y control de las políticas y los proyectos</p>

La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

orientados al desarrollo local adaptando las necesidades del territorio

Art. 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
-) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;

Este artículo se relaciona con nuestra investigación ya que establece la obligación que tienen los sujetos obligados (como los GAD) de apoyar, asegurar y proteger el derecho de acceso a la información pública. Las funciones mencionadas en este artículo establecen un marco normativo y operativo, las cuales permiten al GAD parroquial ejecutar un modelo de gobernanza colaborativa, basado en el trabajo de la gente, la gestión democrática, la transparencia y el desarrollo sostenible. Así, el artículo 64 es una base legal necesaria para mirar como el GAD Parroquial Rural Marisca Sucre puede apoyar el desarrollo local a través de una buena gobernanza que involucre a la comunidad y promueva el bienestar colectivo.

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

En este artículo se establece las competencias de los GAD, donde se dispone que se debe planificar conjuntamente con instituciones públicas y actores sociales, estas disposiciones son esenciales para la gobernanza colaborativa porque permite la articulación entre autoridades y ciudadanía y fortalece la planificación participativa garantizando así que las decisiones locales respondan a las necesidades colectivas. Con esto se promueve un desarrollo local inclusivo y respetuoso de la diversidad cultural.

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

Con esta investigación se realizó un tratamiento cualitativo, ya que se aplicó una guía de preguntas abiertas para ser respondidas por los distintos protagonistas de la parroquia e instituciones públicas.

3.1.2. Enfoque Cualitativo

Grinnell and Unrau (2005) caracteriza a este enfoque como un tipo de investigación que puede ser fenomenológica, interpretativa. Esta perspectiva funciona como una especie de paraguas amplio que cubre diferentes concepciones, visiones, técnicas y estudios que no son cuantitativos. Bajo este “paraguas cualitativo” hallamos una diversidad de marcos interpretativos tales como el interaccionismo, el constructivismo, la fenomenología, la psicología de los constructos personales, la teoría crítica y más. Tales múltiples perspectivas proveen para una relación investigada una mejor cantidad de niveles y más ideas multi-facéticas que profundizan con múltiple interpretación.

Hemos considerado pertinente la utilización de este enfoque porque la gobernanza colaborativa y el desarrollo local son temas sociales difíciles que no se pueden entender solo con números, sino también con la comprensión de las ideas, vivencias y dinámicas que surgen entre varios involucrados. Además, el acercamiento que tenemos con los actores claves es fundamental, porque nos permite acceder a información más precisa. Este enfoque ayuda a observar cómo las instituciones del GAD parroquial, las agrupaciones comunitarias y los ciudadanos están activos, interactúan y participan en los procesos para tomar decisiones y hacer proyectos.

El enfoque cualitativo adopta la recolección y análisis de datos, sin estar demasiado preocupado por los números, y se observa y describe los fenómenos, pero no se enfatiza en la medición. Las preguntas e hipótesis son producto del proceso y no necesariamente el inicio del mismo. Pretenden reformular la realidad, encontrarla e interpretarla; en consecuencia, el método no es la verificación, la comprobación o falsación Popperiana sino la comprensión, la interpretación o la hermenéutica. Entre sus características más sobresalientes se establecen que el planteamiento del problema no es rígido, se basa en un proceso inductivo que consiste primero en

explorar y describir la realidad para luego producir perspectivas teóricas, de lo particular a lo general; en la mayoría de investigaciones no se prueban hipótesis sino que éstas se descubren en el proceso; la recopilación de datos no se realiza a través de técnicas estandarizadas, no se codifican las preguntas y por tanto no existe un análisis estadístico de los datos; en vez de cuestionarios estructurados se utilizan métodos tales como la observación sin estructurar, observación participante, entrevistas abiertas, revisión documental, grupos focales, evaluación de experiencias personales, relatos de vida como método para investigar en grupos; el proceso de investigación es por tanto flexible y no está sujeto a un diseño rígido ya que tiene como fin reconstruir la realidad, interpretarla o conocerla y no explicarla (Ñaupas Paitán et al., 2018).

El enfoque cualitativo investiga los fenómenos de manera metodológica, pero su camino se diferencia del cuantitativo. El investigador, en lugar de partir de una teoría para confirmarla con la evidencia empírica, inicia con un análisis simultáneo de los hechos y de la literatura previa. Este procedimiento pretende desarrollar una teoría que sea consistente con lo que ocurre en las observaciones. Por lo general se establece un problema de investigación, sólo que dicho problema no es tan específico en un principio como en el enfoque cuantitativo, en lugar de ello se va delimitando paulatinamente. El diseño del estudio se revela o se construye través del avance de la investigación adaptándose al contexto y a los sucesos (Hernández Sampieri et al., 2020).

3.1.3. Modalidad

Para Sousa et al. (2007) el diseño no experimental es un tipo de diseño de investigación que no implica la manipulación de las variables, más bien este se limita a observar y registrar fenómenos tal como ocurren en el medio natural, además este tipo de diseño de investigación hace hincapié en describir, analizar y comprender las relaciones entre las variables sin perturbar su comportamiento o su evolución.

Esta modalidad de investigación se la aplicó porque se realiza mediante técnicas como la observación de las variables tal como se presentan en el contexto natural donde se producen, para este trabajo las entrevistas permitieron dar argumentos sobre las casusas de los comportamientos observados.

Por otro lado, Stewart (2024) define que el diseño transversal de investigación es un diseño de investigación observacional que analiza datos de una población en un

momento específico, este método se centra en identificar relaciones y prevalencias sin establecer causalidades, también es útil para comprender el estado actual de un fenómeno, generar hipótesis y orientar decisiones o investigaciones futuras, gracias a su naturaleza descriptiva y facilidad de ejecución.

En cuanto a lo transversal se aplicó al recolectar y analizar los datos en un solo punto temporal, lo que nos permitió describir un perfil o situación actual del fenómeno en cuestión, pero no manipula variables ni permite ver el desarrollo de los fenómenos en el tiempo. Al realizar la entrevista semi estructurada a una muestra con enfoque de intención, se obtuvo información sobre las percepciones y actitudes en el momento en que fueron recolectados los datos, permitiendo así en obtener información para realizar el análisis de relaciones y patrones en ese momento, cumpliendo con esto las características de un estudio de corte transversal.

3.1.4. Tipo de Investigación

Ivaldi (2023) nos menciona que cuando se realiza un trabajo investigativo es necesario elegir el tipo de investigación y para eso también define que el tipo de investigación se trata de la forma que puede adoptar un estudio, de acuerdo a ciertos aspectos como los objetivos, la profundidad, el tratamiento de los datos, la manipulación de variables, el tipo de inferencia y la temporalidad.

3.1.4.1. Investigación de Campo

Para la realización del trabajo investigativo el tipo de investigación que se ha propuesto realizar es la de campo que de acuerdo con Haro et al. (2024), este tipo de investigación se realiza en el entorno natural donde ocurren los fenómenos de interés. Esto permite a los investigadores estudiar dichos fenómenos en su contexto real, proporcionando una comprensión más auténtica, precisa de los procesos y dinámicas observadas.

Este tipo de investigación logra aumentar la validez de los resultados que se obtuvo, permitiendo una generalización a situaciones reales. Además, al complementar otros métodos de investigación, como análisis cualitativos, se enriquece la perspectiva global la investigación, ofreciendo una visión más completa y matizada de los fenómenos investigados.

3.1.4.2. Investigación Documental

Cotrina (2025) define a la investigación documental como un proceso sistemático para reunir, organizar y observar distintas fuentes de información. Este tipo de búsqueda usa fuentes originales, estudios nuevos, leyes o informes oficiales, así como también fuentes secundarias entre ellas artículos académicos o libros relacionados con el tema que se está investigando. Su valor está en poder estudiar muy bien la veracidad, importancia y uso de los datos reunidos así poner en orden los conocimientos.

Este tipo de investigación consideramos fundamental utilizarla porque al realizar ese proceso sistemático de reunir, organizar y observar varias fuentes, nos permite recolectar una información más precisa, verídica y con ella establecer un marco teórico sólido. También es importante porque nos permite triangular la información o los hallazgos obtenidos y con ello establecer conclusiones más determinantes o contundentes.

3.1.4.3. Investigación exploratoria

Losch (2023) indica que la investigación exploratoria en enfoque cualitativo se caracteriza por el empleo de instrumentos que permitan recoger datos que contribuyan a comprender el fenómeno de estudio. Emplea diferentes técnicas de análisis cualitativo para respaldar la rigurosidad y calidad del proceso investigativo. Su metodología flexible permite una triangulación de la información desde diferentes ángulos, lo que ha favorecido su mayor uso en las investigaciones. La finalidad es conocer el fenómeno en su contexto natural como se desarrolla, interpretándolo de manera profunda y sistemática. Esta perspectiva metodológica aparece del interés de profundizar en la comprensión y el conocimiento de los estudios exploratorios.

De ese modo la utilización de esta investigación exploratoria nos ayudó a trabajar con fenómenos poco conocidos e incluso poco investigados, facilitándonos la identificación de variables, aspectos y relaciones que tal vez no estén debidamente definidos. Dado que la gobernanza colaborativa implica múltiples actores y procesos complejos en una situación concreta, es necesaria la aplicación de un enfoque que permita ingeniar información amplia y flexible para poder entender las dinámicas reales que se producen en el territorio.

3.1.4.4. Investigación descriptiva

Nieto (s.f) indica que la investigación descriptiva es como un tipo de investigación de segundo nivel, cuyo objetivo principal es recopilar datos e información sobre las características, propiedades, aspectos o dimensiones de las personas, agentes e instituciones en los procesos sociales. Este enfoque inicial se centra en detallar y describir los elementos observados, proporcionando una comprensión más clara y estructurada de los fenómenos estudiados.

Este tipo de investigación se lo utiliza porque nos permite profundizar en las percepciones, dinámicas y experiencias de la ciudadanía, donde se pudo comprender la dinámica de las variables de estudio, conociendo motivaciones, barreras, mecanismos de gobernanza, participación ciudadana, el contexto del desarrollo local y las interacciones que se producen entre la institución y la ciudadanía.

3.1.4.5. Investigación fenomenológica

Fuster (2019) afirma lo siguiente:

El enfoque fenomenológico proyecta una crítica radical frente al naturalismo científico, el cual asume que el objeto de la ciencia es hallar leyes que gobiernan lo real, donde la persona es concebida como un objeto más de naturaleza. Esta postura insinúa que incluso la psicología puede caer en el supuesto al tratar la conciencia como algo que puede verse reducido a leyes. La fenomenología expone que la conciencia, tratada como objeto, ofrece un límite a esta pretensión: la intersubjetividad humana es el fundamento de todo conocimiento científico. Por ende, existe un error lógico al tratar de exponer el fundamento a través de lo que este ha fundado. Entonces, se trata de entender qué nueva aproximación requiere la subjetividad para ser comprendida. (p. 8)

La investigación fenomenológica se utiliza en este estudio porque facilita captar y comprender las vivencias, percepciones y significados en relación con el desarrollo comunitario que los actores locales han construido sobre sus experiencias referidas a la participación y la gestión. Por lo que resulta muy útil para aquellos contextos sociales complicados donde las realidades no pueden ser reducidas a datos numéricos y/o leyes, sino que son susceptibles de ser interpretados en función de las subjetividades de los protagonistas, en nuestro caso los actores.

3.2. IDEA A DEFENDER

Para un fortalecimiento del desarrollo local en la parroquia mariscal sucre que contemple la participación de toda la ciudadanía, se vuelve imperativo consolidar una Gobernanza colaborativa, inclusiva, transparente y, sobre todas las cosas articulada entre autoridades, comunidades y organizaciones sociales.

3.3. DEFINICIÓN DE VARIABLES

Variables de Estudio

En este apartado se presentan las definiciones de las variables estudiadas

Variable independiente: Gobernanza Colaborativa

Sirianni (2009) comprende a la gobernanza colaborativa como un proceso en el cual interactúan las instituciones públicas con la sociedad, en este caso no se toma en cuenta a los administradores públicos como los expertos que contienen privilegios de información y que dan siempre respuesta a los problemas, sino más bien estos deben impulsar la deliberación y ponerse al nivel de la misma actuación de las personas debido a que esto proporciona un dialogo más fuerte porque se identifica lo más prioritario y que va a beneficiar a la población.

Variable dependiente: Desarrollo Local

Vázquez (2009), considera al desarrollo local como estrategia para la mejor optimización de recursos naturales, principalmente recursos naturales y patrimoniales, con la finalización de aumentar la competitividad del territorio y la calidad de vida de las personas.

3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Tabla 6. Operacionalización de variables

Variable	Categoría	Criterios de análisis	Técnica	Instrumento
Gobernanza Colaborativa	Liderazgo	Estilo de liderazgo percibido (participativo, autoritario, técnico, cercano)	Entrevista	Guía de Preguntas
	Rol de las autoridades	Capacidad de convocatoria y articulación de actores	Entrevista	Guía de preguntas
	Dinámica colaborativa	Prácticas de colaboración y cooperación interinstitucional Articulación entre GAD, comunidad y otras instituciones	Entrevista y análisis documental	Guía de preguntas y Matriz de revisión de convenios
	Comunicación	Uso de medios digitales como canales de comunicación	Entrevista y análisis de contenido	Guía de preguntas y Observación de información de canales digitales
	Transparencia	Percepción de transparencia en los procesos Accesibilidad, claridad y oportunidad de la información	Entrevista y análisis documental	Guía de preguntas y Lista de información disponible
	Participación ciudadana	Aplicación efectiva de mecanismos de participación Inclusión de actores locales en la toma de decisiones Nivel de apertura institucional	Entrevista y análisis documental	Guía de preguntas y Ficha de registros de participación
	Legitimidad	Percepción de equidad en la toma de decisiones	Entrevista	Guía de preguntas
	Confianza	Nivel de confianza ciudadana en las autoridades	Entrevista	
Desarrollo Local	Desarrollo económico	Percepción de mejoras en actividades productivas Oportunidades de empleo local	Entrevista y análisis documental	Guía de preguntas y Revisión de informes de gestión / PDOT
	Desarrollo sociocultural	Fortalecimiento del tejido comunitario Cohesión social y calidad de vida	Entrevista y análisis documental	Guía de preguntas y Revisión de informes de gestión / PDOT
	Desarrollo ambiental	Prácticas de conservación ambiental Gestión responsable de recursos naturales	Entrevista y análisis documental	Guía de preguntas y Revisión de informes de gestión / PDOT
	Desarrollo Político Administrativo	Incidencia de alianzas o tensiones políticas Impacto en la distribución equitativa de recursos	Entrevista y análisis documental	Guía de preguntas y Revisión de informes de gestión / PDOT

Fuente: Elaboración propia en base a la teoría encontrada

3.5. MÉTODOS UTILIZADOS

3.5.1. Estudio de caso

Coombs (2022), establece que un estudio de caso es una investigación que se enfoca en un número pequeño de casos, o incluso en uno singular, para examinar a profundidad un fenómeno contemporáneo en su contexto real. La investigación del estudio de caso hace un examen minucioso de un individuo, un grupo o un evento para entender un incidente de la vida real. Se emplea con frecuencia en las ciencias sociales y humanidades para investigar problemas complejos y ofrecer conocimiento sobre fenómenos o situaciones particulares. Un estudio de caso puede incorporar diferentes tipos de datos, como entrevistas, observaciones o documentos. La finalidad de la investigación de caso es alcanzar una comprensión rica y compleja del caso y desarrollar nuevas teorías o conocimiento.

Este método es fundamental porque combina datos obtenidos mediante entrevistas a líderes comunitarios y parroquiales, documentos, observación directa de reuniones y procesos participativos, así como el análisis de actos, tal cual, asumiendo, como de costumbre, la conducta de la parroquia y la comunidad, lo que brinda un entendimiento completo de un fenómeno.

3.5.2. Inductivo

El método inductivo está fundamentado en un tipo de razonamiento que tiene como punto de partida el estudio de hechos singulares verdaderos, para llegar a conclusiones con pretensiones de generalidad. Empieza a aplicarse con la observación y el estudio sistemático de los casos singulares, de los cuales se generan conclusiones, que posibilitan la formulación de principios, leyes o fundamentos teóricos de validez universal. (Bernal, 2010)

Este método nos permitirá conocer cómo se encuentra el problema actual en la parroquia, mediante las técnicas como la observación directa y experiencias de la ciudadanía. Esto nos facilitara la obtención de información precisa de la situación con la cual podremos reconocer las irregularidades del problema estudiado. De esta manera, el estudio de experiencias particulares brinda una base sólida para formular principios y explicaciones que orienten la comprensión de los fenómenos sociales y comunitarios que se presenten en la parroquia para poder generar conclusiones, inferencias y formular fundamentos teóricos

3.5.3. Deductivo

Para Espinoza (2023) el método deductivo sirve para ligar lo que se aprende con lo que pasa en verdad; es un modo distinto que ayuda a ordenar ideas nuevas, haciendo más fácil entender los sucesos o cosas que se estudian. Este método es muy útil en la educación, pues ayuda a crear saberes al analizar, entender y pensar sobre la información, el método deductivo busca el pensamiento lógico, el cuestionar y el reflexionar, siendo importante para para investigaciones pues parte de premisas generales a premisas más particulares. Así, se puede dar una idea precisa de cómo es la realidad del suceso que se está estudiando, observando sus diferencias y perspectivas desde distintos actores con el fin de obtener conclusiones con un valor más significativo.

Mediante el método deductivo, podemos dividir el fenómeno de gobernanza en sus componentes básicos y analizar cada uno, desde un marco teórico general, con el fin de entender cómo el concepto se manifiesta y se realiza en la práctica en el territorio de estudio. Esto permite articular un conocimiento sistemático y claro de las dinámicas de colaboración, las relaciones de poder y los resultados en la gestión pública colaborada que permite derivar conclusiones informadas y útiles para la mejora de políticas y prácticas locales.

3.5.4. Analítico

El método analítico según Pacheco (2023), se refiere al proceso investigativo de carácter "empírico – analítico", este lo que busca es descomponer en varias partes o elementos un fenómeno para poder hacer la determinación de alguna causa, efecto o naturaleza. Este método se lo utiliza para realizar estudios y examinar algún hecho u objeto en particular, dentro del campo de las ciencias naturales y las ciencias sociales.

Por eso es esencial para nuestra investigación porque podremos analizar cada una de las situaciones problemáticas que se presentan en la parroquia. Cada uno de los factores o elementos que sean los originarios nos permitía tener una visión más amplia y concreta para poder fortalecer los presaberes que se tiene sobre esa localidad.

3.5.5. Sintético

Jalal et al. (2015) afirman lo siguiente:

El Método Sintético es un proceso de razonamiento que tiende a reconstruir un todo, a partir de los elementos distinguidos por el análisis; se trata en consecuencia de hacer una explosión metódica y breve, en resumen. En otras palabras, debemos decir que la síntesis es un procedimiento mental que tiene como meta la comprensión cabal de la esencia de lo que ya conocemos en todas sus partes y particularidades. La síntesis significa reconstruir, volver a integrar las partes del todo; pero esta operación implica una superación respecto de la operación analítica, ya que no representa sólo la reconstrucción mecánica del todo, pues esto no permitirá avanzar en el conocimiento; implica llegar a comprender la esencia del mismo, conocer sus aspectos y relaciones básicas en una perspectiva de totalidad. (p.17)

Este método nos permitirá reunir y combinar la información fragmentada obtenida del análisis para formar una visión integral que refleja las interacciones y relaciones entre los diversos componentes de la gobernanza y el desarrollo local. Además, el método sintético es útil para captar las conexiones esenciales que configuran el funcionamiento del gobierno local y su impacto en la comunidad, proporcionando un enfoque que supera la simple sumatoria de datos. Al aplicar este método, se logra un entendimiento más profundo y coherente del fenómeno estudiado, lo que contribuye a fundamentar propuestas y estrategias basadas en una visión holística y sistémica del contexto investigado, esencial para abordar problemas complejos como la gobernanza colaborativa.

3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Las técnicas para la recolección de datos, según Mendoza, Ávila (2020), se entienden como las acciones instrumentales que adoptan los investigadores que les permiten lograr la obtención de datos. Se trata de técnicas que proporcionan aportes claves para facilitar la interpretación del fenómeno estudiado y que también permiten disponer de suficientes evidencias para responder la pregunta de investigación con una respuesta apropiada y bien argumentada. A su vez, estas técnicas orientan el desarrollo de la investigación, pues le indican al investigador qué tipo de información se debe obtener para que sea válida y utilizable, lo que le permitirá alcanzar los propósitos y objetivos de la investigación previamente establecidos.

3.6.1. Entrevista

La entrevista puede ser entendida como una conversación que se da entre dos o más personas, esto se lo puede afirmar del mismo modo como lo indica Peláez et al. (2013) donde la entrevista es un proceso de comunicación en el que, normalmente, dos individuos interactúan: el que hace las preguntas y el que las responde. Este procedimiento se emplea para obtener información significativa a través de la interacción entre dos personas, lo que posibilita la elucidación más profunda de los asuntos investigados. Además, las entrevistas permiten obtener insights cualitativos que pueden ser complementarios a otro tipo de datos recogidos. Entrevista estructurada

3.6.2 Entrevista estructurada

Lázaro (2021) afirmó que la entrevista estructurada es aquella que se rige por un guion previo de preguntas, al menos abiertas (contrario a las preguntas que se encuentran en un cuestionario, que son mayormente cerradas o de opción múltiple). A todos los participantes se les plantan las mismas preguntas, con la misma redacción, en el mismo orden. Así pues, el estímulo es el mismo para todos y se asegura que el intercambio de preguntas no influye en las respuestas. Los entrevistados, no obstante, gozan de total libertad para dar su respuesta. Siempre es el mismo orden y las mismas preguntas" pero "eso implica una gran rigidez en el planteamiento de la entrevista.

La entrevista estructurada nos permitirá asegurar que todos los actores contesten las mismas cuestiones en un orden específico, lo que facilita la obtención de datos uniformes y comparables. Esto ayudará mucho al analizar las ideas, las diferentes opiniones y lo vivido por quienes ayudan a gobernar, captando la realidad que se vive en el territorio.

3.7. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

3.7.1. Población y muestra

En esta investigación la población estudiada es toda a la parroquia Mariscal Sucre, donde se toma en cuenta a los diferentes actores sociales, productivos, comunitarios, institucionales y culturales que forman parte de esta localidad, los cuales se ha podido identificar en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de dicha localidad. Todo este conjunto de actores incluye a las autoridades del GAD

parroquial, GAD Municipal San Pedro de Huaca, GAD Provincial del Carchi, entidades que deben colaborar en los planes programas y proyectos de manera coordinada.

Además, aquí se incluye a los presidentes de barrios y comunidades, asociaciones productivas como: mujeres emprendedoras, Agro-artesanal Mariscal Sucre, Agropecuaria El Rosario y Sendero fértil, y grupos culturales de la localidad como: grupo de danza Karumanta Ñan y Jatun Guandera; todos estos actores como representantes de la población local que son siempre participes de las actividades parroquiales.

Otros de los actores que se ha tomado en cuenta para la realización de este trabajo investigativo son las instituciones públicas desconcentradas como son el Centro de salud, la policía Nacional, Tenencia Polítca, Comisaría Cantonal y por supuesto sin dejar de lado a la Unidad Educativa Mariscal Sucre que forma parte de un elemento fundamental en esta composición parroquial.

Debido a que se pretende comprender las dinámicas de gobernanza colaborativa y su relación con el desarrollo local de la parroquia, se aplicará un muestreo intencional que para Hernández, Fernández y Baptista (2014), es aquel que nos permite seleccionar a los participantes que se va a investigar de una manera específica, es decir, se los establece de acuerdo a su experiencia, el rol que cumplan y también la pertinencia que estos tengan en los procesos comunitarios e institucionales. Esta lógica de selección busca que la investigación pueda ser más concisa, es decir que las personas seleccionadas proporcionan una información orientada a la realidad de cada uno de los sectores involucrados debido a que al ser representantes conocen mucho más sobre la situación y los problemas que se presenten. Este enfoque nos facilita obtener una visión más integral sobre los mecanismos de participación, coordinación y gestión del territorio (Creswell y Poth, 2018; Flick, 2018)

El tamaño de la muestra se irá definiendo en base al criterio de "saturación teórica", en otras palabras, se continuará realizando entrevistas hasta que la información que se logre obtener ya no aporte con nuevas categorías de análisis o cuando las respuestas nos lleven al mismo resultado (Guest, Bunce y Johnson; Hennink, Kaiser y Marconi, 2017). Estimamos iniciar la investigación a partir de un rango de 15 a 20 entrevistas, considerando a cada uno de los representantes de cada una de las categorías de los actores, sin embargo, como ya se mencionó, no descartamos la ampliación de ese rango hasta que se alcance la saturación de información.

Tabla 7. Actores territoriales y organizacionales de la parroquia Mariscal Sucre

Categoría de actores	Actores identificados	Rol o funciones principales
Gobierno local	GAD Parroquial Rural de Mariscal Sucre (Presidente, Vicepresidenta, Vocales, técnicos y administrativos); Consejo de Planificación; Asamblea Parroquial	Planificación, gestión y ejecución de proyectos locales; articulación con municipio y provincia
Gobierno cantonal y provincial	GAD Municipal de San Pedro de Huaca; Gobierno Provincial del Carchi	Infraestructura, servicios y convenios de cooperación
Comunidades y barrios	Presidentes de barrios (Santo Domingo, San Vicente, Centro, Centenario, Bellavista, América, Nueva Colonia, Nuevo Amanecer); comunidades (Solferino, Loma Centro, El Tambo, El Porvenir)	Representación territorial, gestión comunitaria y articulación con el GAD
Organizaciones sociales y culturales	Grupo de danza <i>Karumanta Ñan</i> ; grupo cultural <i>Jatún Guanderas</i> ; organizaciones comunitarias diversas	Fortalecimiento cultural, cohesión social, promoción de identidad
Asociaciones productivas	Mujeres Emprendedoras; Agro-artesanal Mariscal Sucre; Agropecuaria El Rosario; Sendero Fértil	Producción, comercialización y fortalecimiento económico local
Instituciones del Estado	Ministerio de Salud (Centro de Salud); MIES (CDI "Las Orquídeas", Casa del Adulto Mayor); Ministerio de Educación (Unidad Educativa); Tenencia Política; Policía Nacional; Comisaría Cantonal	Prestación de servicios básicos, apoyo social y seguridad
Organizaciones comunitarias de servicios	Juntas Administradoras de Agua Potable (Loma Centro, Solferino, Cabecera parroquial)	Provisión de agua potable y gestión de recursos hídricos
Sector privado y solidario	Cooperativas de transporte; comerciantes locales; productores agropecuarios y ganaderos	Dinámica económica local, movilidad y abastecimiento de bienes

Fuente. Elaboración propia con base al PDOT de la Parroquia Mariscal Sucre 2024-2027 (GADPR Mariscal Sucre, 2024).

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

En esta sección se muestran los resultados de la entrevista estructurada aplicada a actores clave de la parroquia Mariscal Sucre, cuyo procesamiento se llevó a cabo a través de la técnica de análisis de redes semánticas usando el software ATLAS. ti. El propósito de este análisis es identificar los significados, percepciones y valoraciones que la población tiene en relación a la gestión de su Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD).

Mediante 12 nodos centrales, los cuales coinciden con las preguntas que fueron planteadas en el instrumento de recolección de información, se analiza detalladamente cada una de las opiniones que forman la realidad local. Los resultados están organizados para mostrar no únicamente la eficiencia administrativa sino también aspectos críticos subjetivos tales como la confianza, el liderazgo, las tensiones políticas y las dinámicas de colaboración. Cada red

semántica consiste en un mapa, visual y conceptual, donde las categorías emergentes encontradas nos hablan sobre las fortalezas y, de manera primordial, los elementos y factores críticos que condicionan el desarrollo y gobernanza colaborativa en territorio.

En su opinión ¿Cómo describiría usted el liderazgo de las autoridades del GAD parroquial Mariscal Sucre?

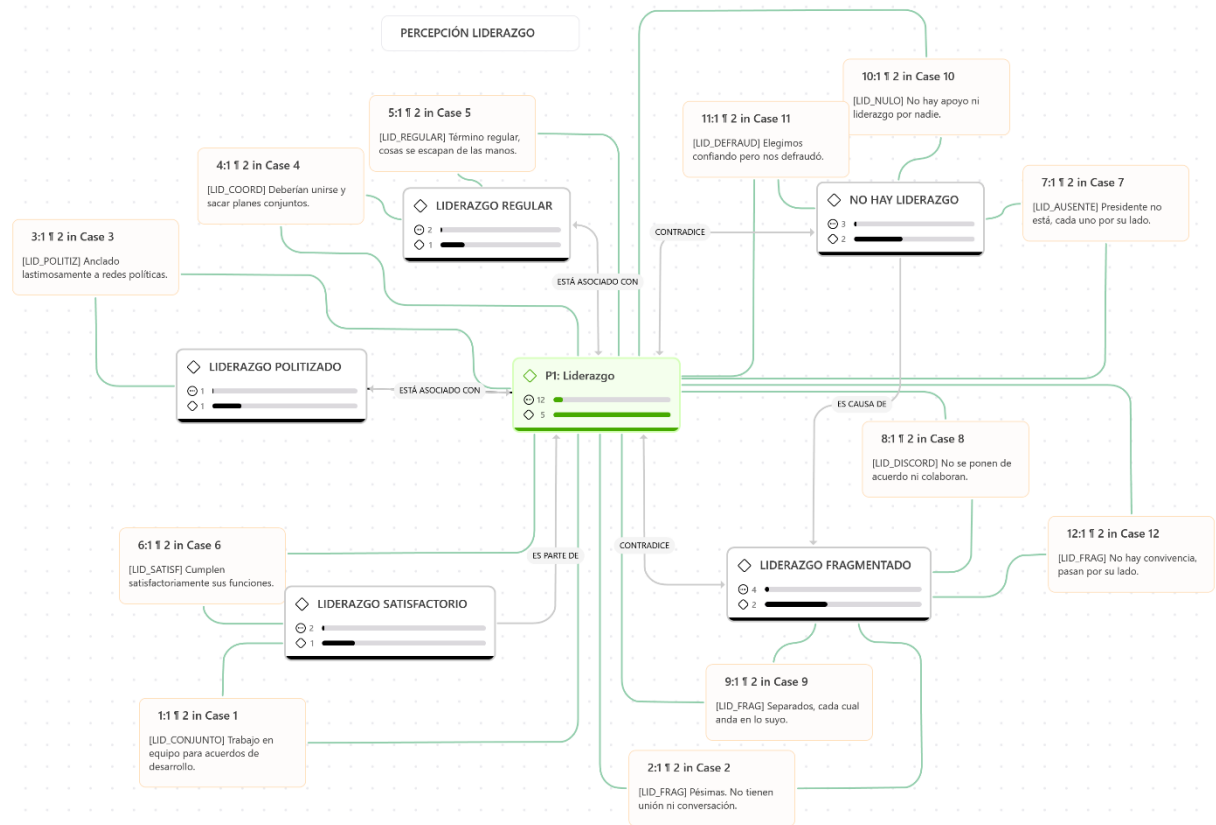


Figura 5. Red semántica Pregunta 1

Fuente: elaboración propia, generado en ATLAS.ti

La percepción ciudadana sobre el liderazgo en la parroquia Mariscal Sucre revela un escenario complejo donde la autoridad no es vista como un ente unificador, sino como un factor de división y estancamiento. De acuerdo con la red semántica construida, el nodo central Liderazgo se encuentra rodeado mayoritariamente por valoraciones negativas que definen una crisis de legitimidad institucional. La categoría *No hay liderazgo* emerge con fuerza en el discurso ciudadano, sustentada en un sentimiento de defraudación y abandono. Los entrevistados manifiestan una ruptura total de expectativas, lo cual se complementa con la percepción de un vacío de autoridad. Esta ausencia de guía institucional impide que las demandas sociales se transformen en proyectos ejecutables, dejando a la comunidad en un estado de desamparo administrativo.

Asimismo, la red identifica que el ejercicio del poder en el territorio está severamente condicionado por el *Liderazgo Politizado*. Este fenómeno es descrito por los actores locales como una barrera que prioriza las agendas partidistas sobre el bienestar común. Los ciudadanos perciben que las decisiones no se toman bajo criterios técnicos de necesidad parroquial, sino bajo la influencia de redes políticas que sesgan la inversión pública. Al respecto, el Informante 3 (Pregunta 1: Percepción del Liderazgo) explica con detalle esta problemática:

“La verdad, el liderazgo muchas de las veces se lo ve anclado lastimosamente a temas políticos; esa es la realidad que se vive acá. Hablando de liderazgo de las autoridades, hablamos de todas las cinco personas que somos, hay personas que se inclinan más a una red política que a la otra y siempre, como se dice, esto afecta. La mayoría es la que gana, esté bien o no muchas de las veces, lastimosamente es así. Yo creo que esa no es la realidad solo de aquí, sino de algunas otras administraciones también.”

Esta politización deriva directamente en un *Liderazgo Fragmentado*, donde la falta de cohesión interna entre las autoridades del GAD anula cualquier posibilidad de trabajo articulado. La evidencia empírica en la red es clara al describir relaciones interpersonales fracturadas que los ciudadanos califican como “pésimas”, advirtiendo que los líderes no tienen unión ni conversación efectiva. Esta fragmentación se manifiesta en una gestión donde el presidente y los vocales operan de forma aislada, lo que genera una percepción de desgobierno. Sobre esta falta de conexión y su impacto en la parroquia, el Informante 2 (Pregunta 1: Percepción del Liderazgo) señala:

“Pésimas. Porque no tienen un liderazgo, no se llevan con la gente, a pesar de eso el presidente de la junta no es de aquí es de Tulcán. De igual manera los vocales no tienen un liderazgo, no saben llevarse con el presidente de la junta, no tienen unión, no tienen conversación con la gente, no tienen nada, no hay nada en nuestra parroquia.”

Esta desarticulación no solo desgasta la imagen de la autoridad, sino que es la causa directa de la falta de colaboración técnica, provocando que la inversión se disperse o se detenga por falta de consensos mínimos. Aunque la red muestra vertientes minoritarias de un liderazgo que intenta cumplir sus funciones, la percepción predominante es la de un *Liderazgo Regular* que se ve superado por las pugnas internas. La ciudadanía percibe un esfuerzo institucional que se ve constantemente

limitado por la falta de capacidad para trabajar en equipo, admitiendo que en la gestión actual muchas metas se escapan de las manos debido a la desunión. Por lo tanto, la red de percepción de liderazgo evidencia que mientras persista la desunión y la primacía de intereses políticos sobre los técnicos, la gobernanza en Mariscal Sucre seguirá siendo percibida como una estructura débil. Los hallazgos sugieren una demanda social urgente de unidad, enfatizando que, para superar el estancamiento, las autoridades deben abandonar el individualismo y priorizar planes de trabajo conjuntos que involucren a todas las jurisdicciones de la parroquia.

¿Cómo considera usted el funcionamiento de los medios digitales del GAD parroquial para lograr una buena comunicación entre los habitantes y las autoridades locales?

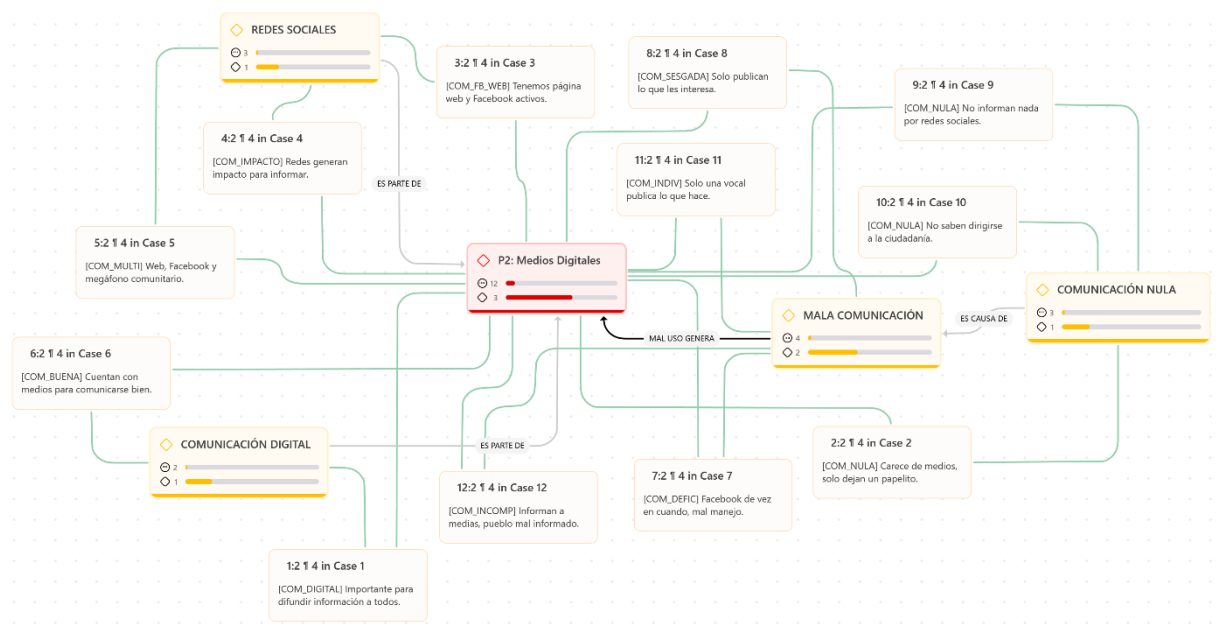


Figura 6. Red semántica Pregunta 2

Fuente: elaboración propia, generado en ATLAS.ti

Interpretación: La gestión comunicativa a través de plataformas tecnológicas en la parroquia Mariscal Sucre revela una dualidad crítica entre la existencia de canales formales y la calidad de la información que efectivamente percibe la ciudadanía. De acuerdo con la red semántica construida, el nodo central Pregunta 2: Medios Digitales articula una estructura donde el potencial de las redes sociales se ve severamente limitado por prácticas administrativas que derivan en una desconexión informativa. Si bien se reconoce el uso de herramientas como páginas web y perfiles de Facebook para la difusión de contenidos, la evidencia sugiere que la mera presencia digital no garantiza una comunicación efectiva. Los actores locales subrayan que el impacto de estos medios se ve diluido por un manejo irregular y un control deficiente de los tiempos institucionales.

La red identifica un fenómeno de fragmentación denominado "Mala Comunicación", la cual surge como consecuencia directa de un uso inadecuado de los recursos digitales. Esta deficiencia se manifiesta en una comunicación de carácter selectivo y sesgado; los hallazgos señalan que la información no es integral, pues las autoridades suelen publicar únicamente contenidos de conveniencia política, evidenciando la falta de una estrategia institucional unificada. Este escenario genera que la comunicación digital sea percibida como incompleta, dejando a la población con una visión distorsionada de la gestión pública. Sobre esta opacidad y el manejo selectivo de las plataformas, el Informante 12 (Pregunta 2: Medios Digitales) manifiesta:

"Está mal. Ellos en parte informan por medios como Facebook, pero en parte ya yo no sé cómo hacen ellos, porque no hay toda la información que debería haber; solo hay partes que informan y partes que no. No se sabe ni lo que hacen ni lo que no hacen. Debería haber más información de ellos para la ciudadanía, ya que la ciudadanía está mal informada."

Esta situación conduce a una percepción de *Comunicación Nula* en diversos sectores, invalidando el propósito democrático y de transparencia de los medios digitales. La evidencia es contundente al señalar que gran parte de la parroquia se siente excluida de los flujos de información oficial, ya sea por la falta de actualización de las redes o por la incapacidad de las autoridades para dirigirse de forma técnica y constante a sus mandantes. Ante la ineficacia de la virtualidad, resurgen métodos tradicionales que resultan insuficientes para las necesidades actuales de la población. El Informante 10 (Pregunta 2: Medios Digitales) relata esta carencia de la siguiente manera:

"Bueno, la verdad yo en esa situación no he visto que ellos informen por ninguna red social o medios digitales. No nos han invitado o no nos han sabido informar de cómo es; no se han sabido dirigir a la ciudadanía para que nos acerquemos a escuchar alguna información de lo que ellos están haciendo o lo que van a implementar en nuestra tierra. No hay ninguna información sobre eso."

Entonces se puede concluir que la red de la Pregunta 2: medios digitales en la parroquia Mariscal Sucre proyecta una infraestructura subutilizada y una brecha digital que se ensancha debido al manejo sesgado de la información. Mientras la comunicación digital carezca de una política técnica, constante y transparente,

seguirá siendo un obstáculo para la participación ciudadana informada, limitando la capacidad del GAD para rendir cuentas de manera efectiva y legítima ante la sociedad.

Desde su conocimiento y en base a los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en el COOTAD, ¿Cuáles considera que se aplican efectivamente en el GAD Parroquial Mariscal Sucre? ¿Por qué?

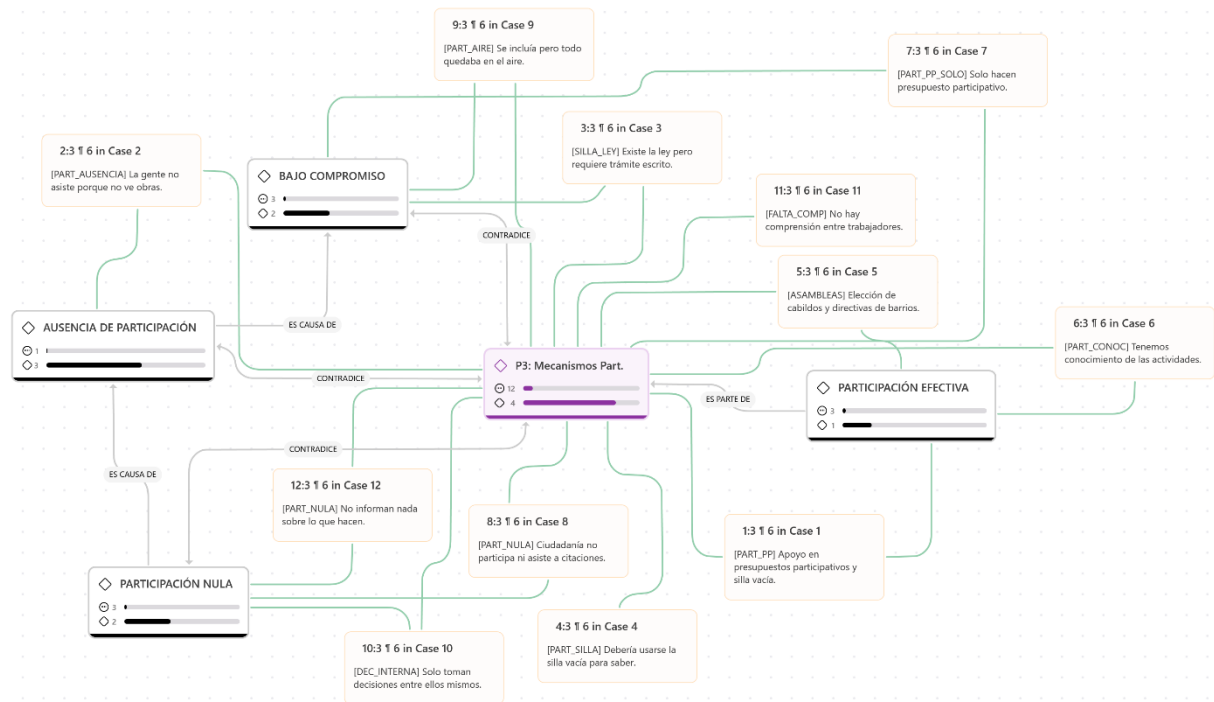


Figura 7. Red semántica Pregunta 3

Fuente: elaboración propia, generado en ATLAS.ti

Interpretación: El análisis de los mecanismos de participación en la parroquia Mariscal Sucre revela una estructura normativa formal que, sin embargo, enfrenta severas limitaciones en su ejecución práctica y en la generación de incidencia real. El nodo central Pregunta 3: Mecanismos de Participación articula una dualidad entre la existencia teórica de espacios democráticos y una realidad marcada por el escepticismo social. Si bien se reconoce una vertiente de participación que se restringe al cumplimiento de procesos obligatorios, como la elección de cabildos o directivas barriales, la red identifica que estos esfuerzos son insuficientes para consolidar un modelo de gobernanza donde el ciudadano sea un actor determinante en la planificación territorial.

Un hallazgo crítico en la red es la categoría *Bajo Compromiso*, la cual surge como una respuesta directa a la falta de resultados tangibles tras los procesos de consulta.

Los ciudadanos manifiestan una desmotivación derivada de espacios donde se les convoca, pero perciben que sus aportes no tienen eco en la ejecución presupuestaria. Esta falta de seguimiento institucional contradice el propósito de herramientas legales como la *Silla Vacía*, la cual, aunque es reconocida por la ley y las autoridades, es percibida como un mecanismo burocrático de difícil acceso. Sobre este obstáculo técnico-legal, el Informante 3 (Pregunta 3: Mecanismos de Participación) explica:

“A veces decimos: 'estamos en una reunión y una persona quiere participar en la silla vacía'. Lastimosamente ese rato no se podría así, porque el mecanismo es otro; el mecanismo legal es uno o dos días antes, hacer conocer mediante un escrito que quiere participar en el tema de la silla vacía, haciendo conocer el tema. Por la falta de conocimiento, la ciudadanía a veces quiere participar así de la nada, pero hay reglamentos que hay que cumplir para participar en esas reuniones.”

Esta desconexión es alimentada por la percepción de que el GAD opera bajo una lógica de hermetismo, donde las autoridades suelen tomar decisiones de manera aislada, omitiendo informar debidamente a la ciudadanía sobre los canales de incidencia disponibles. La consecuencia directa de este aislamiento es el desinterés colectivo: los habitantes dejan de asistir a las asambleas bajo la premisa de que la participación no se traduce en mejoras para su entorno. Sobre esta falta de motivación y la ausencia de resultados visibles, el Informante 2 (Pregunta 3: Mecanismos de Participación) señala:

“No nos han tomado en cuenta para nada. Como le digo, ellos se reúnen entre los cinco y ahí muere todo. Al menos a mi barrio, que es el Barrio Bellavista, no han llegado con nada. A veces nos citan a reuniones, pero la gente ya no asiste porque no ve obras, no ve nada; entonces la gente dice: '¿A qué vamos a ir allá si no nos dan ningún resultado?' y por eso es que se ha perdido la participación de nuestra gente.”

Con esta información podemos decir que, la red de mecanismos de participación en Mariscal Sucre refleja un sistema debilitado por la falta de voluntad política y la ausencia de resultados prácticos. Mientras la participación sea gestionada como un requisito formal y burocrático, y no como una herramienta de transformación social, la brecha entre la institución y la comunidad seguirá impidiendo el desarrollo

colaborativo del territorio, dejando la planificación local supeditada exclusivamente al criterio de las autoridades de turno.

¿Con base a su experiencia como se involucra a los diferentes actores locales en la toma de decisiones del GAD?

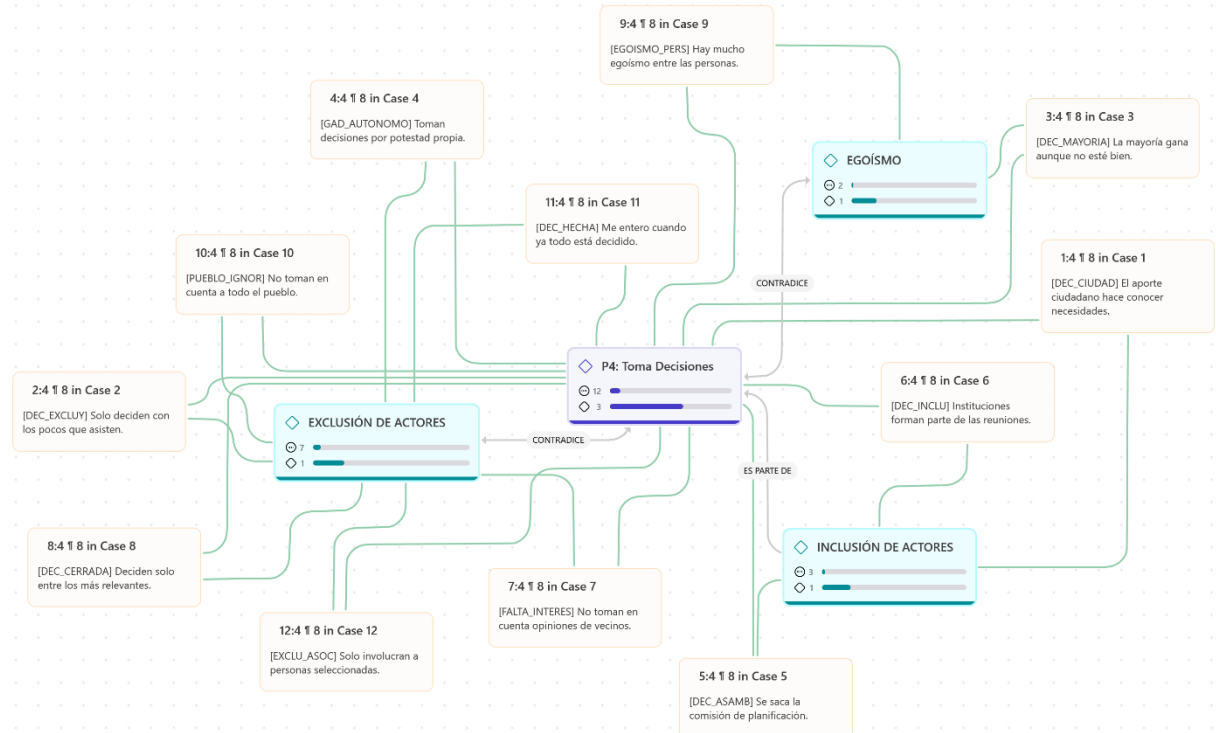


Figura 8. Red semántica Pregunta 4

Fuente: elaboración propia, generado en ATLAS.ti

El estudio de los procesos de resolución y definición de políticas en la parroquia Mariscal Sucre revela un sistema de gobernanza que, si bien posee estructuras para la integración, en la práctica opera bajo lógicas de centralismo y selectividad. El nodo central Pregunta 4: Toma de Decisiones articula una contradicción fundamental entre la *Inclusión de Actores* y una predominante *Exclusión de Actores*. Aunque se reconoce formalmente que las instituciones forman parte de las reuniones y se intenta integrar a la comisión de planificación, la ciudadanía percibe que el aporte social es utilizado de manera instrumental y no vinculante, lo que limita el impacto real de las necesidades ciudadanas en la asignación del presupuesto público.

Un hallazgo crítico que emerge de la red es la consolidación de un modelo de *Exclusión de Actores*, donde la toma de decisiones se restringe a círculos cerrados o élites locales. La evidencia señala que las autoridades tienden a decidir únicamente con personas seleccionadas, dejando de lado la representatividad de diversos

barrios y asociaciones. Esta opacidad administrativa no solo vulnera el principio de transparencia, sino que refuerza una gestión por potestad propia del GAD que ignora el consenso social. Sobre esta dinámica de imposición y falta de representatividad, el Informante 3 (Pregunta 4: Toma de Decisiones) explica:

“A ver, el tema es que como los GAD son autónomos, bueno, tienen esa potestad también de tomar decisiones, pero yo creo que ellos lo hacen es solo entre ellos, entre los más relevantes se podría decir. Pero no toman en cuenta a todo el pueblo, a toda la gente, a veces simplemente ya cuando ya están las cosas dadas, ahí es cuando ya se entera el pueblo. Yo creo que las decisiones deberían ser más abiertas, más conversadas con la gente.”

Finalmente, la red identifica factores de carácter psicosocial, como el *Egoísmo*, que actúan como barreras para una gobernanza colaborativa. La falta de altruismo y visión colectiva se traduce en una dinámica donde el interés particular prevalece sobre el bien común, fragmentando el tejido social y debilitando la capacidad de presión ciudadana. Esta desconexión es especialmente notoria en sectores sensibles como el educativo, donde se percibe que solo se acude a la comunidad cuando existe un interés político de por medio. Al respecto, el Informante 6 (Pregunta 4: Toma de Decisiones) menciona:

“Solamente cuando necesitan de nosotros, ahí sí, de pronto vienen, nos ofrecen obras, nos ofrecen acomodar tantas cosas, ¿pero por qué? Porque necesitan. Entonces, una vez que de pronto ya lograron sus objetivos, después ya a veces ya ni el saludo... más bien es trabajar juntamente con la comunidad, estar siempre pendiente de las necesidades que tenga la comunidad para que de esta manera se puedan desarrollar todas estas actividades.”

Así entonces, la red de toma de decisiones en Mariscal Sucre proyecta una estructura democrática debilitada; mientras persistan las decisiones a puerta cerrada y la exclusión sistemática de diversos actores territoriales bajo lógicas de conveniencia temporal, el desarrollo de la parroquia seguirá careciendo de la legitimidad y el respaldo social necesarios para ser sostenible y equitativo.

¿Desde su perspectiva considera que los espacios de participación son transparentes al momento de la elaboración de planes, programas y proyectos? ¿Por qué?

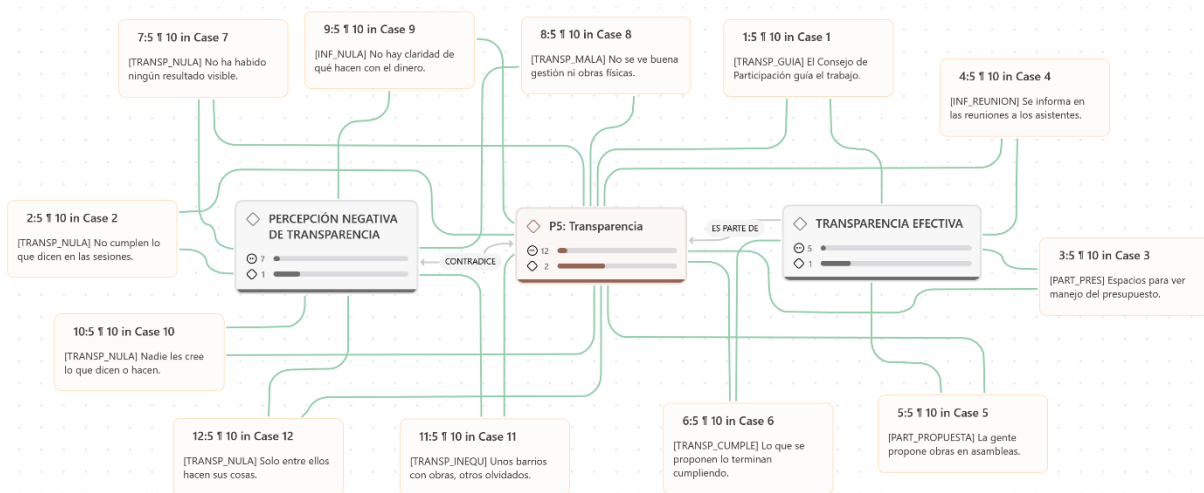


Figura 9. Red semántica Pregunta 5

Fuente: elaboración propia, generado en ATLAS.ti

La transparencia en la gestión de la parroquia Mariscal Sucre revela una dicotomía profunda entre los procesos formales de información y la percepción de veracidad por parte de la comunidad. El nodo central Pregunta 5: Transparencia articula una relación de contradicción entre una *Transparencia Efectiva*, fundamentada en el cumplimiento de la normativa legal (como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información), y una predominante *Percepción Negativa de Transparencia* alimentada por la ausencia de resultados tangibles en el territorio. Si bien el GAD cumple con el protocolo de realizar reuniones informativas, la red evidencia que estos esfuerzos son percibidos como actos meramente administrativos que no logran satisfacer la demanda social de claridad ni generar confianza en la administración de los recursos públicos.

Un hallazgo determinante es la consolidación de una visión crítica sobre la veracidad de los informes oficiales frente a la ejecución física de las obras. Esta desconexión genera una crisis de credibilidad donde la ciudadanía manifiesta un escepticismo hacia la palabra de las autoridades, cuestionando el destino real del presupuesto parroquial. La falta de un respaldo documental accesible y claro para el ciudadano común fortalece la idea de una gestión opaca. Sobre esta necesidad de contar con respaldos técnicos y documentos que certifiquen el gasto, el Informante 7 (Pregunta 5: Transparencia) señala:

“Pienso que falta una rendición de cuentas clara. Me refiero a papeles, documentos: tanto dinero se ejecutó, yo qué sé, para esto; pero documentos, porque usted sabe que los documentos son el respaldo de cada persona. No

solo decir hicimos esto, sino demostrar con la documentación técnica que respalde que los recursos del pueblo se usaron correctamente."

Finalmente, la red identifica una gestión de la transparencia que es percibida como excluyente, donde la información no fluye de manera equitativa hacia todos los sectores de la parroquia. Existe un sentimiento de injusticia territorial, donde la opacidad en los criterios de asignación de proyectos hace sospechar a la ciudadanía sobre favoritismos políticos en la distribución de la obra pública. Esta situación anula el control social efectivo, ya que el ciudadano se siente desvinculado de las decisiones financieras del GAD. El Informante 11 (Pregunta 5: Transparencia) describe esta falta de claridad y su relación con las decisiones políticas de la siguiente manera:

"Yo creo que sí tiene mucho que ver eso de los partidos; si entran miembros del mismo partido, hay posibilidades de ganar y hacer algo solo para ciertos sectores. Hay barrios que se van con la mayoría de las obras y hay barrios que no se los toma en cuenta. No informan con claridad por qué a unos sí y a otros no; parece que las decisiones y el manejo de recursos se realizan solo entre ellos, sin una explicación clara a toda la comunidad."

En conclusión, la red de transparencia en Mariscal Sucre refleja una estructura de gobernanza debilitada por la falta de una rendición de cuentas que sea técnica, documentada y equitativa. Mientras la transparencia sea entendida únicamente como un requisito de cumplimiento y no como un ejercicio de honestidad administrativa, la brecha de desconfianza seguirá impidiendo que la ciudadanía se reconozca en la gestión del GAD y participe activamente en el desarrollo de la parroquia.

¿De acuerdo con su apreciación, de qué manera el GAD promueve la colaboración, la articulación y la cooperación entre los actores locales e instituciones en la planificación y ejecución de proyectos?

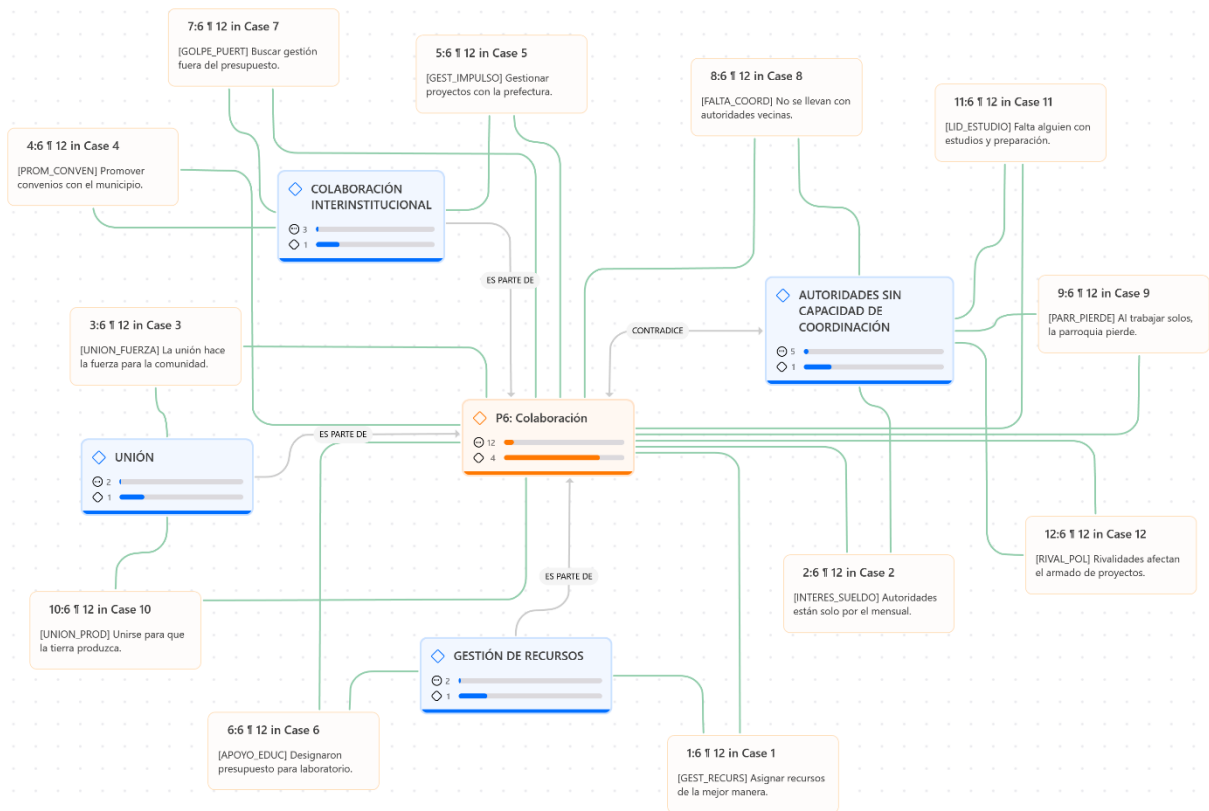


Figura 10. Red semántica Preguntada 6

Fuente: elaboración propia, generado en ATLAS.ti

El análisis de la dinámica colaborativa en la parroquia Mariscal Sucre revela un escenario donde la aspiración de un trabajo conjunto se ve frecuentemente obstaculizada por limitaciones en la capacidad de gestión y rivalidades políticas persistentes. El nodo central Preguntada 6: Colaboración articula una estructura de fuerzas opuestas entre la *Colaboración Interinstitucional* y la presencia de autoridades con dificultades para la coordinación técnica. Si bien existe un reconocimiento teórico de que la unión de esfuerzos es vital para el progreso, la red evidencia que esta máxima no se traduce de manera uniforme en la práctica administrativa, generando una brecha significativa entre el potencial de gestión y los resultados territoriales tangibles.

Un hallazgo relevante es la identificación de la colaboración externa como el motor principal de desarrollo ante las limitaciones presupuestarias del GAD. Los actores sociales valoran los intentos de articulación con niveles superiores de gobierno, como la Prefectura y el Municipio, reconociendo que la gestión de convenios es la única vía para atender demandas de infraestructura y fomento productivo que superan la capacidad autónoma de la parroquia. Sobre la importancia de estas alianzas y la

necesidad de superar el aislamiento institucional, el Informante 3 (Pregunta 6: Colaboración) explica:

“Yo lo digo, la unión hace la fuerza siempre para cualquier actividad que se haga o se requiera dentro de la comunidad o dentro de la parroquia. Es conveniente trabajar fuera del cargo muchas veces porque la burocracia limita el manejo de recursos. Se han hecho trabajos con fundaciones privadas para la protección del medio ambiente y la reforestación con la unidad educativa. Pero en lo político, la mayoría del Consejo a veces decide según sus recursos y no hay a dónde discutir; esa falta de unión técnica termina afectando la gestión externa.”

Sin embargo, la red expone una contradicción crítica derivada de la falta de preparación técnica y las fricciones personales que anulan los beneficios de la cooperación. La evidencia señala que las rivalidades políticas no solo fragmentan el trabajo interno, sino que proyectan una imagen de desunión que desincentiva la inversión de otros organismos. Esta fragmentación sugiere que, al trabajar de manera aislada por intereses partidistas o personales, se pierde la oportunidad de generar proyectos de alto impacto. El Informante 12 (Pregunta 6: Colaboración) describe este obstáculo de la siguiente manera:

“Afecta mucho porque hay distintos partidos políticos de los que ingresan los vocales, pero hay rivalidades entre ellos y asimismo afecta para que armen unos proyectos entre ellos; para el pueblo no hay, no hay comprensión. Ellos ven por cada uno de ellos, deberían ser más comprensivos, olvidarse de sus partidos políticos y trabajar es por el pueblo, no por ellos..”

Entonces concluimos diciendo que depende excesivamente de la voluntad individual y no de procesos institucionales sólidos. Mientras no se profesionalice la gestión administrativa y se superen las barreras ideológicas en favor de una planificación territorial conjunta, la colaboración seguirá siendo un recurso subutilizado. La demanda ciudadana es clara: se requiere de líderes capaces de gestionar alianzas estratégicas que trasciendan el presupuesto parroquial y garanticen un desarrollo integral y sostenible para todas las comunidades.

Figura 11. Red semántica Pregunta 7

¿Qué mejoras concretas ha percibido en la situación económica de la parroquia en cuanto al fortalecimiento de las actividades productivas?

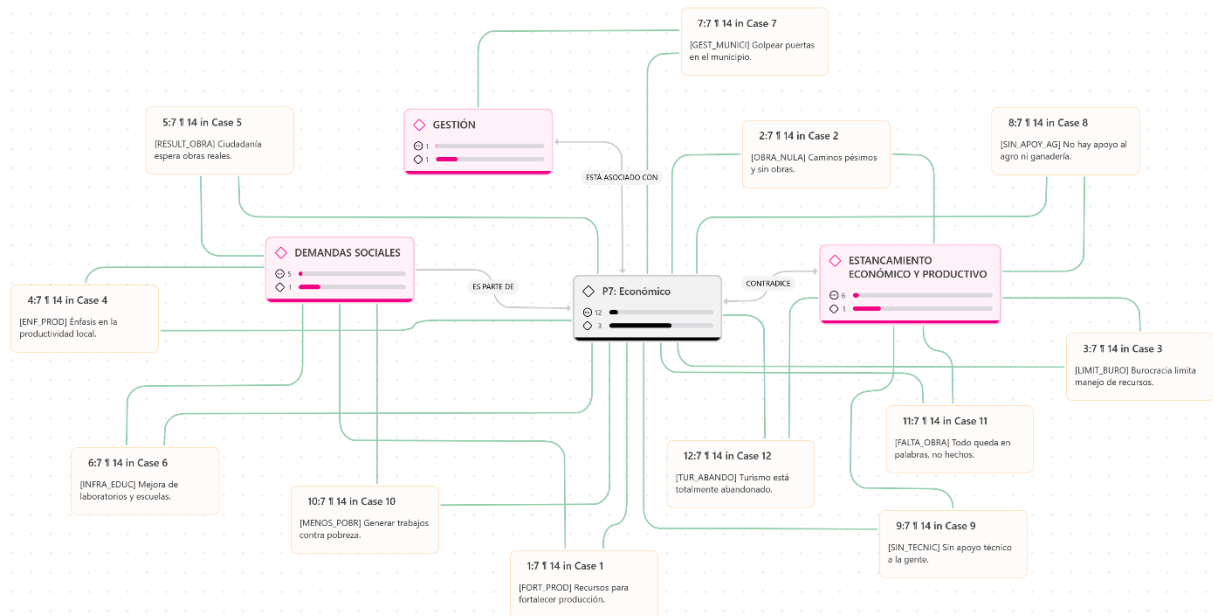


Figura 12. Red semántica Preguntada 7

Fuente: elaboración propia, generado en ATLAS.ti

El análisis de la dimensión económica en la parroquia Mariscal Sucre revela una tensión estructural entre el potencial productivo del territorio y una gestión institucional que no logra materializar las demandas de la población. El nodo central Preguntada 7: Económico articula una relación de contradicción fundamental entre el *Estancamiento Económico y Productivo* y las crecientes *Demandas Sociales*. Mientras la ciudadanía identifica áreas críticas que requieren intervención inmediata, la red evidencia que la operatividad del GAD se ve limitada por factores administrativos y una percepción de abandono en los sectores clave de la economía local, como el agro y la ganadería.

Un hallazgo determinante es la consolidación de un sentimiento de retroceso productivo, sustentado en la falta de asistencia técnica y el deterioro de la infraestructura básica. Los hallazgos muestran que la burocracia estatal, junto con la falta de visión técnica de las autoridades, son obstáculos que bloquean el flujo de recursos hacia el campo. La infraestructura vial deficiente, que eleva el costo de la producción y desestimula el comercio, resulta de esta situación. Sobre las limitaciones administrativas y la necesidad de una unión técnica para superar este bache, el Informante 3 (Preguntada 7: Económico) señala:

“Personalmente, es más conveniente trabajar fuera de un cargo público que dentro de él, porque el cargo público tiene tanta burocracia y tantas cosas que lo limitan muchas de las veces en lo que es el manejo de recursos. Tiene

que testificar esto, planificar por acá, hacer por acá... yo considero que deberíamos de unirnos para salir de este estancamiento.”

Por otro lado, la red identifica un conjunto de demandas sociales que exigen una transición desde una gestión de oficina hacia una gestión de resultados tangibles en el territorio. La ciudadanía asocia el progreso económico con la creación de fuentes de empleo y la reactivación de los sectores productivos que hoy se sienten olvidados. Existe una expectativa clara de que el GAD debe actuar como un gestor de oportunidades ante niveles superiores de gobierno para mitigar la pobreza. Al respecto de esta necesidad de apoyo real y presencia institucional en el sector productivo, el Informante 12 (Pregunta 7: Económico) manifiesta:

“Deberían ponerse un poquito más a ayudar al pueblo y a la ciudadanía; especialmente para los agricultores, para los ganaderos para salir adelante como parroquia y no estar totalmente abandonada, porque todo en el momento ahorita está totalmente abandonado. Las autoridades brillan por la ausencia de todo; necesitamos que se enfoquen en la producción para que la gente tenga de qué vivir.”

Finalmente, la red proyecta que el éxito económico de la parroquia depende de una política de fomento productivo real que supere el asistencialismo. Aunque se registran avances puntuales en infraestructura social, estos resultan insuficientes para dinamizar la economía local de forma sostenible. En conclusión, la red del componente económico en Mariscal Sucre refleja un sistema en estado de latencia; mientras la gestión no logre superar las trabas burocráticas y brindar asistencia técnica efectiva al productor, el desarrollo económico seguirá siendo una aspiración postergada frente a una realidad de estancamiento y falta de inversión productiva.

¿Qué cambios positivos ha percibido en las condiciones sociales de la parroquia en cuanto al fortalecimiento del tejido comunitario y la calidad de vida de sus habitantes?

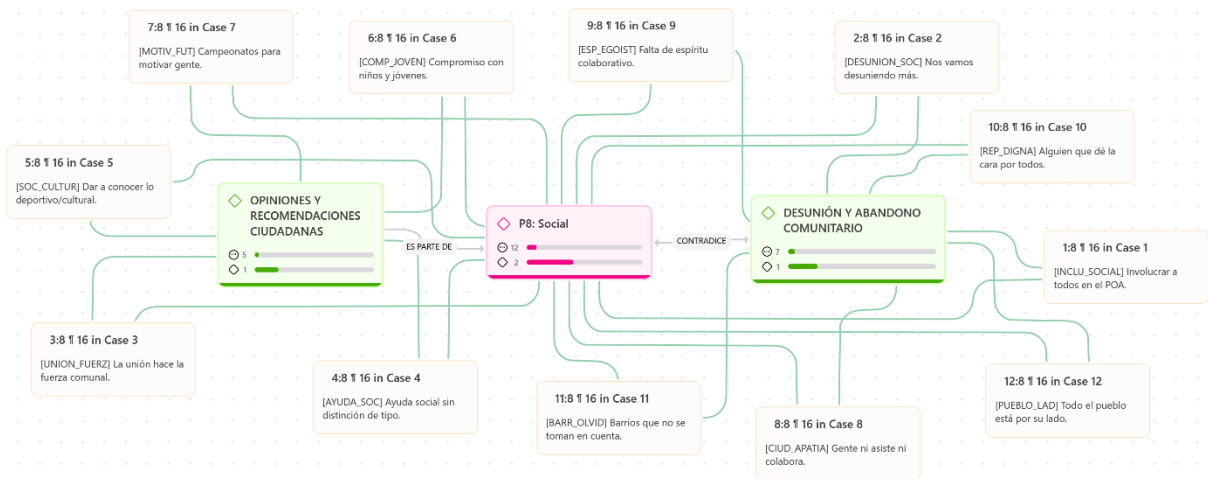


Figura 13. Red semántica Preguntada 8

Fuente: elaboración propia, generado en ATLAS.ti

El estudio del componente social en la parroquia Mariscal Sucre revela una estructura comunitaria en crisis, caracterizada por una tensión constante entre la aspiración de unidad y un estado de fragmentación territorial. El nodo central Preguntada 8: Social articula una contradicción crítica entre las *Opiniones y Recomendaciones Ciudadanas* y la realidad imperante de *Desunión y Abandono Comunitario*. De acuerdo con la red semántica, mientras existe un marco de deseos orientados al fortalecimiento colectivo, la práctica cotidiana está marcada por una erosión de los lazos de solidaridad y una percepción de exclusión institucional que debilita el tejido social de la parroquia.

Un hallazgo determinante es la consolidación de la desunión como un fenómeno que los entrevistados vinculan directamente con la falta de un liderazgo que actúe como referente ético y unificador. La evidencia empírica describe un proceso de desintegración donde prevalece la lógica individualista y la apatía, lo que deja a la comunidad sin capacidad de respuesta organizada ante sus problemas comunes. Sobre este proceso de debilitamiento de los vínculos sociales y la falta de cohesión, el Informante 2 (Preguntada 8: Social) explica:

“Nuestra gente lastimosamente, nos vamos desuniendo más y nuestra parroquia va quedando en el fango porque no hay obras, no hay nada. Nuestros caminos están bien pésimos... antes nos gustaba el deporte, ahora no hay, hasta la juventud de ver que no hay una estrategia. Nuestras autoridades se hunden en el alcohol, entonces tratemos de buscar estrategias buenas para que la gente se aleje de los vicios o del egoísmo, donde el uno jala para el uno y el otro para el otro.”

Figura 14. Red semántica Pregunta 9

Fuente: elaboración propia, generado en ATLAS.ti

El análisis del componente ambiental en la parroquia Mariscal Sucre devela una brecha significativa entre las expectativas de preservación de la comunidad y la capacidad de respuesta institucional. El nodo central Pregunta 9: Ambiental articula una relación de contradicción directa entre la *Perspectiva Ambiental Ciudadana*, cargada de demandas de conservación, y una evidente baja gestión ambiental por parte de las autoridades locales. Según la red semántica, la gestión del entorno no es percibida como una prioridad estratégica, sino como un área de abandono que pone en riesgo el patrimonio natural y la biodiversidad del sector.

Un hallazgo crítico en esta dimensión es la consolidación de la categoría de baja gestión, sustentada en la ausencia de planificación y mantenimiento de los recursos naturales. La evidencia empírica señala una parálisis administrativa en este ámbito, donde las acciones de reforestación o cuidado de áreas verdes que se realizaban en el pasado han desaparecido. Sobre esta falta de programas institucionales y la desinformación en temas ecológicos, el Informante 8 (Pregunta 9: Ambiental) señala:

“La gestión ambiental la describiría como algo que no está muy claro, porque ya que no hay mucho que se diga en lugares donde pueda haber bastantes áreas ambientales y así no sé... por ejemplo, las áreas verdes no se realiza mantenimiento, no hay programas así ambientales o más bien no los conozco porque como le dije, las autoridades no informan nada sobre eso.”

Ante la inacción del gobierno local, la red identifica que la protección efectiva de los recursos estratégicos, como el agua, ha recaído en la autogestión o en el apoyo de entes privados, evidenciando que el GAD ha delegado su competencia ambiental. La ciudadanía demanda que la autoridad asuma su rol de custodio de la naturaleza, especialmente en zonas de reserva que son vitales para la subsistencia de la parroquia. Al respecto, el Informante 3 (Pregunta 9: Ambiental) detalla la situación de las reservas naturales:

“En lo ambiental tenemos la reserva ecológica Guanderas, la cual recibe apoyo de una Fundación que ayuda a la protección y conservación del medio ambiente. Es una fundación privada, no es de acá de la parroquia, son dueños aparte; pero de ahí es donde se obtiene nuestro líquido vital, el agua. Con la Unidad Educativa se han hecho temas de reforestación, pero fuera de eso la

mayoría del Consejo a veces no decide según los recursos que se requieren para el ambiente."

En conclusión, la red del componente ambiental en Mariscal Sucre proyecta una gobernanza que ha fallado en integrar la variable ecológica como eje del desarrollo local. Mientras persista la falta de limpieza y la ausencia de autoridad técnica para establecer políticas de conservación, el entorno natural de la parroquia seguirá degradándose. El desafío para la administración pública radica en transformar la preocupación ciudadana en proyectos concretos de mantenimiento de espacios verdes y reforestación que devuelvan al territorio su equilibrio ambiental y su valor paisajístico.

En su experiencia, ¿Cuáles diría usted que son los factores o elementos más importantes que impulsan o frenan al desarrollo local en la parroquia Mariscal Sucre?



Figura 15. Red semántica Pregunta 10

Fuente: elaboración propia, generado en ATLAS.ti

El análisis final sobre los factores y elementos que condicionan el desarrollo en la parroquia Mariscal Sucre revela un ecosistema institucional profundamente afectado por vicios de gestión y fracturas en el tejido político-administrativo. El nodo central Pregunta 10: Factores y Elementos de Desarrollo actúa como un punto de convergencia donde todos los hallazgos se inclinan hacia una dimensión negativa, evidenciando que los obstáculos superan actualmente a los facilitadores del progreso local. Esta red de negatividad sistémica sugiere que el estancamiento no es producto de un solo evento, sino de una acumulación de fallas éticas, técnicas y relacionales dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD).

Un hallazgo predominante en la red es la *Incapacidad Técnica y Operativa* de quienes lideran la institución. La ciudadanía identifica como un factor crítico la falta de profesionalización de sus autoridades, lo que deriva en una gestión improvisada y una ausencia de presencia física en el territorio. Esta carencia de competencias se traduce en una falta de trabajo articulado y un sentimiento de abandono de funciones. Sobre la falta de preparación y el impacto de las rivalidades políticas en el desarrollo de proyectos, el Informante 12 (Pregunta 10: Factores y Elementos de Desarrollo) señala:

“Afecta mucho porque hay distintos partidos políticos de los que ingresan los vocales, pero hay rivalidades entre ellos y asimismo afecta para que armen unos proyectos entre ellos. No hay comprensión; ellos ven por cada uno de ellos, deberían ser más comprensivos, olvidarse de sus partidos políticos y trabajar es por el pueblo, no por ellos. Necesitamos gente que de verdad sepa gestionar y no solo ocupar un puesto.”

Asimismo, la red expone una *Cultura Política Disfuncional* caracterizada por el individualismo y el conflicto de intereses. La dinámica interna del GAD es descrita como un escenario de confrontación constante donde las diferencias de listas electorales generan choques que frenan cualquier avance administrativo. Este ambiente de hostilidad se ve agravado por un liderazgo percibido como egoísta, donde prevalecen los intereses particulares sobre el bienestar colectivo. El Informante 3 (Pregunta 10: Factores y Elementos de Desarrollo) describe esta situación de la siguiente manera:

“La mayoría del Consejo a veces decide según los recursos o sus intereses y no hay a dónde discutir. Lastimosamente, el tema político y los chismes de pasillo frenan todo; si no hay unión entre las cinco personas que están al frente, la parroquia no avanza. El liderazgo está anclado a temas políticos y eso afecta el cumplimiento de los objetivos de trabajo que se planifican para el año.”

En conclusión, la red de factores y elementos de desarrollo en Mariscal Sucre proyecta un escenario de parálisis institucional alimentado por la falta de comunicación interna y la primacía de intereses partidistas. Los hallazgos sugieren que, mientras persista esta estructura de rivalidades y desunión, los elementos técnicos de desarrollo serán inoperantes. Para revertir esta tendencia, la parroquia requiere una reingeniería que trascienda lo administrativo y rescate la ética pública, sustituyendo la fragmentación actual por un modelo de gobernanza basado en la

capacidad técnica, la transparencia y la cohesión política orientada al servicio ciudadano.

¿De qué forma piensa que las alianzas o tensiones políticas dentro del GAD parroquial inciden en la equidad de la distribución de recursos y proyectos?

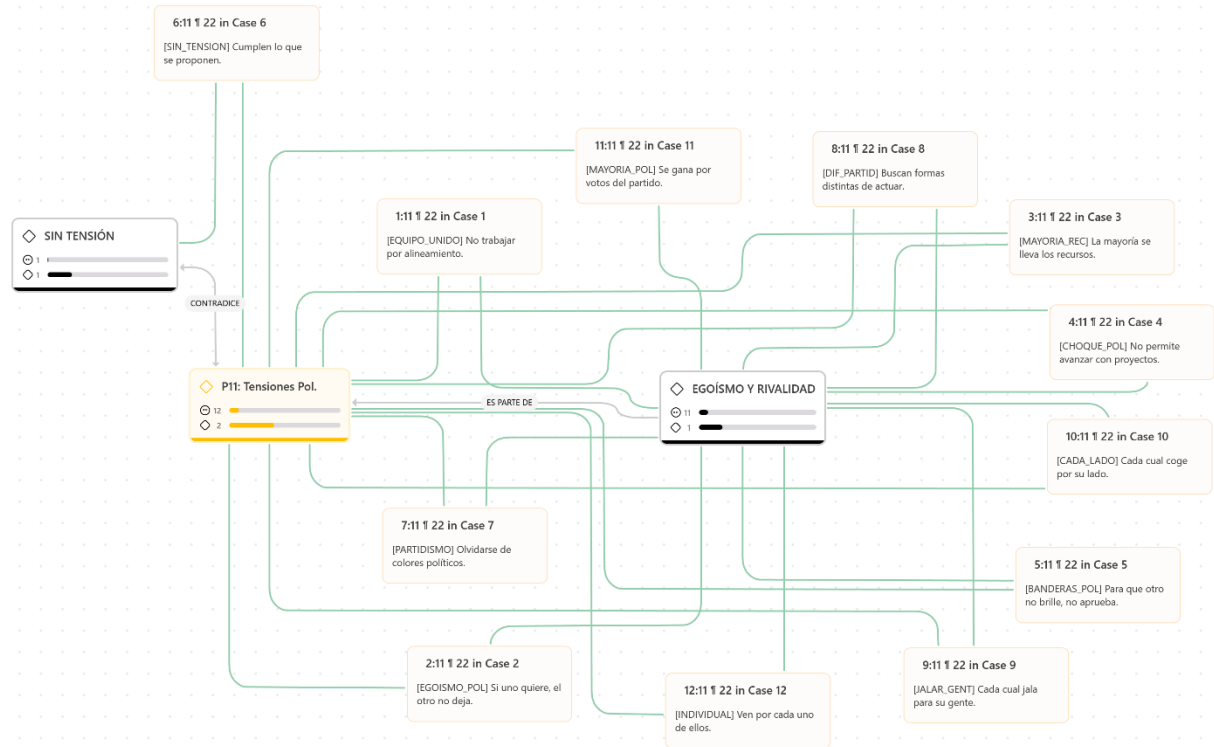


Figura 16. Red semántica Pregunta 11

Fuente: elaboración propia, generado en ATLAS.ti

El análisis de las tensiones políticas en la parroquia revela un escenario de alta polarización que condiciona severamente el avance institucional. El nodo central Pregunta 11: Tensiones Pol. articula una estructura donde el egoísmo y rivalidad se erigen como los componentes dominantes de la dinámica de poder. Esta configuración establece una relación de contradicción directa con cualquier posibilidad de gestión fluida o sin tensiones, sugiriendo que el conflicto de intereses partidistas ha permeado la estructura del GAD, transformando la administración pública en un campo de disputa personalista que frena el desarrollo local.

Un hallazgo crítico que emerge de la red es la consolidación de la rivalidad sistemática como el principal obstáculo para el bienestar común. La evidencia describe un entorno de obstrucción donde las decisiones no se basan en criterios técnicos, sino en un bloqueo deliberado entre actores para evitar el protagonismo del adversario político. Esta falta de alineamiento institucional se traduce en un estancamiento operativo donde, en lugar de una visión de parroquia unificada, se

observa una fragmentación de esfuerzos. Sobre este ambiente de obstrucción y falta de compromiso colectivo, el Informante 2 (Pregunta 11: Tensiones Políticas) explica:

“Pésimas. Existe un egoísmo político total; si uno quiere hacer algo, el otro no le deja o le pone trabas. No hay esa unión que debería haber para sacar adelante a la parroquia. Aquí cada uno jala para su lado y se olvidan que fueron elegidos para servir al pueblo, no para pelearse entre ellos por colores políticos que al final no traen ninguna obra.”

Asimismo, la red identifica que el partidismo actúa como una fuerza disruptiva que erosiona la cohesión del equipo de trabajo. Los ciudadanos perciben que la gestión está atrapada en lealtades electorales, donde los recursos y las decisiones se distribuyen bajo lógicas de afinidad partidista en lugar de necesidades territoriales. Esta dinámica genera una demanda social urgente por la neutralidad y la ética pública, instando a las autoridades a deponer sus banderas políticas en favor del progreso parroquial. El Informante 12 (Pregunta 11: Tensiones Políticas) describe esta problemática de la siguiente manera:

“Afecta mucho porque hay distintos partidos políticos y esas rivalidades no permiten que armen proyectos conjuntos. Cada uno coge por su lado y ven solo por ellos o por su gente. Deberían ser más profesionales, olvidarse de las listas por las que entraron y trabajar de manera coordinada; pero mientras sigan con ese individualismo de que 'yo no apruebo para que el otro no brille', la parroquia seguirá totalmente abandonada.”

En conclusión, la red de tensiones políticas en Mariscal Sucre proyecta una gobernanza fracturada por la competencia desleal. La prevalencia de choques por diferencias ideológicas genera un ambiente donde el conflicto político impide el avance de proyectos vitales. Para garantizar la sostenibilidad del desarrollo parroquial, es imperativo transitar hacia un modelo que priorice los intereses comunes sobre las agendas de grupo, sustituyendo el egoísmo político por una cultura de colaboración técnica y compromiso social genuino.

Desde su punto de vista, ¿qué acciones o estrategias concretas podrían implementarse para fortalecer la colaboración entre el gobierno parroquial y la ciudadanía, y así impulsar un mejor desarrollo para todos?

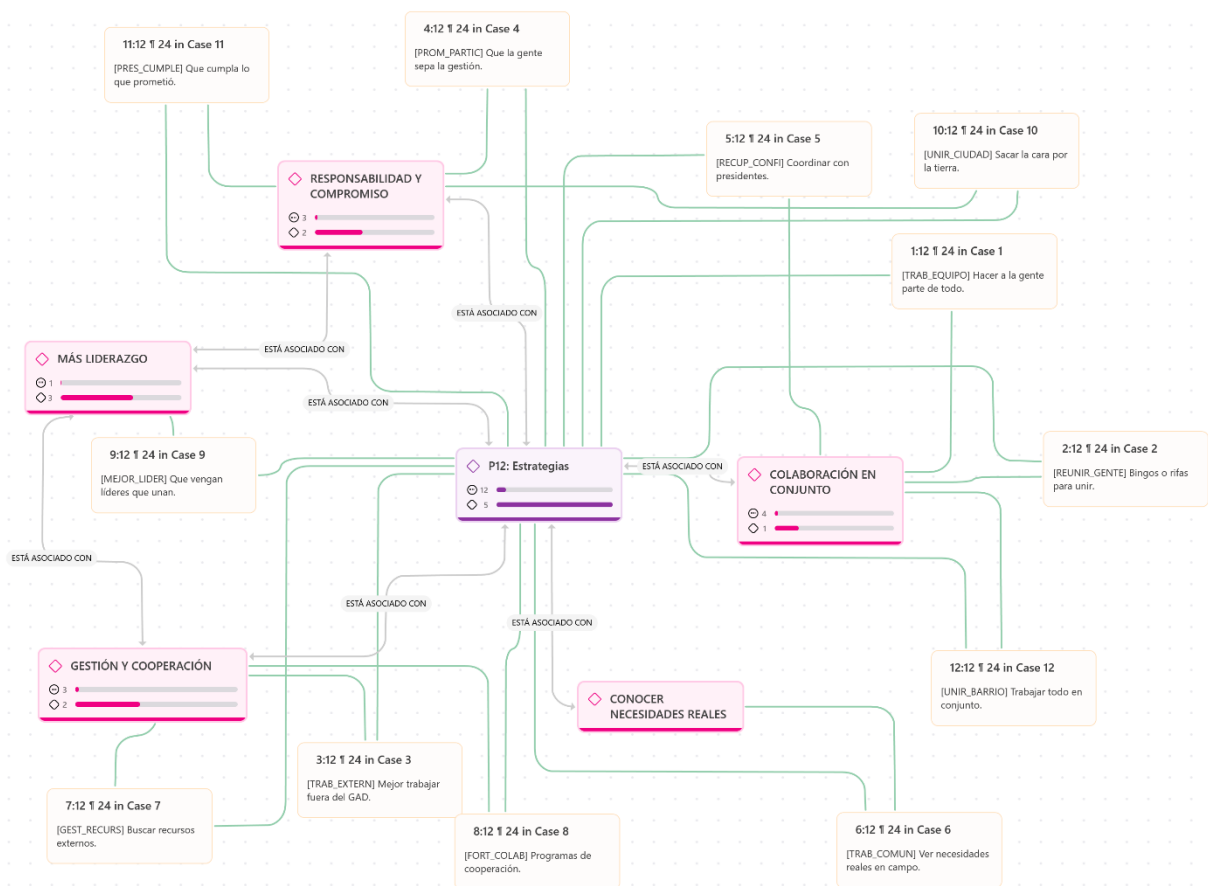


Figura 17. Red semántica Pregunta 12

Fuente: elaboración propia, generado en ATLAS.ti

El análisis de las propuestas ciudadanas para optimizar la gestión parroquial revela una demanda urgente de transición desde un modelo administrativo cerrado hacia uno de gobernanza abierta y técnica. El nodo central Pregunta 12: Estrategias articula un conjunto de soluciones que se agrupan en ejes fundamentales: el liderazgo renovado, la responsabilidad ética, la cooperación externa y el conocimiento territorial. Estas estrategias no solo buscan corregir fallas operativas, sino reconstruir la confianza pública mediante la transparencia y el compromiso real con las necesidades colectivas de la parroquia.

Un hallazgo prioritario en la red es la necesidad de un fortalecimiento del liderazgo, entendido no como un ejercicio de poder, sino como una capacidad de unificación y resolución de conflictos. La ciudadanía aboga por un cambio de perfil en la autoridad, sugiriendo que la figura del líder debe trascender las fracturas políticas para enfocarse en la cohesión social y el cumplimiento de las metas institucionales. Sobre esta visión de un liderazgo que unifique y recupere la confianza del pueblo, el Informante 9 (Pregunta 12: Estrategias) explica:

“Lo que se necesita es que vengan líderes que unan, que no busquen solo para ellos sino para todos. Si las autoridades no se llevan, la parroquia no avanza; por eso la estrategia debe ser buscar gente que sepa trabajar en equipo y que de verdad quiera sacar adelante a Mariscal Sucre, dejando de lado los partidos que solo nos han dividido hasta ahora.”

Asimismo, la red propone el conocimiento de las necesidades reales como la vía para garantizar que la inversión pública tenga un impacto directo en la cotidianidad del habitante. Ante la percepción de una gestión de escritorio, emerge una demanda por autoridades que mantengan una presencia física constante en las comunidades, asegurando que los proyectos respondan a problemas técnicos verificables en el campo y no a intereses políticos aislados. El Informante 6 (Pregunta 12: Estrategias) detalla esta necesidad de presencia territorial de la siguiente manera:

“La mejor estrategia es que las autoridades salgan de la oficina y vengan a ver las necesidades reales en el campo, porque una cosa es lo que dicen los papeles y otra lo que se vive aquí. Deben coordinar con los presidentes de los barrios y las instituciones educativas para ver en qué se puede ayudar de verdad, haciendo a la gente parte de todo el proceso de gestión.”

En conclusión, la red de estrategias en Mariscal Sucre proyecta que la mejora de la gobernanza no depende exclusivamente de grandes incrementos presupuestarios, sino de un cambio profundo en la actitud institucional basado en la unidad, la presencia en el territorio y la apertura a la cooperación técnica externa. La implementación de estas propuestas permitiría al GAD transitar hacia un modelo de gestión más legítimo, donde la colaboración conjunta y el conocimiento real de las carencias sociales se conviertan en los pilares fundamentales para el desarrollo sostenible de la parroquia.

4.1.1. Análisis documental

El análisis documental constituye una fase fundamental en esta investigación al permitir la triangulación entre el discurso normativo del PDOT 2024-2027 y la ejecución administrativa reportada en los Informes de Rendición de Cuentas 2023 y 2024 obligación que debe ser ejecutada por los GAD cada año como se establece en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 95. Basado en la matriz de operacionalización, este contraste busca evaluar la correspondencia entre los objetivos estratégicos y la praxis institucional del GAD Parroquial de Mariscal Sucre, analizando si la gobernanza y la dinámica colaborativa se orientan hacia una

transformación estructural del territorio o si se limitan a una gestión coyuntural y asistencialista.

Tabla 8. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Mariscal Sucre 2024-2027

Dimensión de Análisis		Visión Estratégica (PDOT 2024-2027)
Gobernanza y Liderazgo	y	Meta de \$15000.00 para articular mesas temáticas e indicadores de gestión.
Dinámica Colaborativa y Articulación		Diseño de redes de cooperación interinstitucional y alianzas estratégicas con actores locales.
Desarrollo Económico		Impulsar modelos rentables y competitivos; soberanía alimentaria.
Desarrollo Socio-Cultural		Reducir brechas de pobreza y promover la estabilidad social.
Gestión Ambiental		Garantizar derechos de la naturaleza y protección de páramos.
Transparencia y Comunicación	y	Promover integración desde lo local con canales claros de información.
Inversión y Contratación		Planificación presupuestaria distribuida por componentes técnicos.

Fuente: Adaptado del PDOT 2024-2027

El examen del modelo de gestión de la Parroquia Mariscal Sucre revela una disonancia estructural entre la planificación de largo plazo y la ejecución administrativa anual. Desde una perspectiva académica, se observa que el PDOT actúa como un documento de aspiración técnica, diseñado bajo lógicas de sostenibilidad, competitividad y soberanía alimentaria. Sin embargo, al contrastarlo con los Informes de Rendición de Cuentas (IRC) 2023 y 2024, se evidencia una transición hacia una gobernanza de subsistencia o mantenimiento.

Tabla 9. Informes de rendición de cuentas GAD parroquial Mariscal Sucre

Dimensión de Análisis	Ejecución Operativa (Informe de Rendición de Cuentas 2023)	Ejecución Operativa (Informe de Rendición de Cuentas 2024)
Gobernanza y Liderazgo	Enfoque en cumplimiento administrativo y asambleas de presupuesto.	Gestión de convenios interinstitucionales para obras físicas.
Dinámica Colaborativa y Articulación	Articulación limitada a la recepción de maquinaria y kits agrícolas de la Prefectura.	Firma de convenios específicos para equipamiento técnico y proyectos de infraestructura.
Desarrollo Económico	Entrega de insumos (fertilizantes, semillas) a asociaciones locales.	Mantenimiento vial de sectores productivos para comercio tradicional.
Desarrollo Socio-Cultural	Inversión en cerramiento de cementerio y sedes sociales.	Equipamiento de laboratorios y apoyo a infraestructura educativa.
Gestión Ambiental	Jornadas de reforestación y limpieza de fuentes con la comunidad.	Protección de reservas hídricas mediante alianzas con fundaciones privadas.
Transparencia y Comunicación	Declaración de cumplimiento total en el portal LOTAIP.	Uso de Facebook institucional para difundir actos y convocatorias.
Inversión y Contratación	Ejecución enfocada en mantenimiento y gasto corriente.	Procesos por Régimen Especial (\$31,175.00) y catálogo (\$10,000.00).

Fuente: Adaptado de los Informe de Rendición de Cuentas 2023-2024.

En la dimensión política-institucional, existe una contradicción significativa: mientras el discurso oficial en los informes reporta un cumplimiento normativo del 100% en transparencia y participación (LOTAIP), la operatividad se mantiene centralizada. El PDOT reconoce la necesidad de invertir aproximadamente \$15,000.00 en fortalecer la gobernanza y la articulación, pero los IRC muestran que el gasto se concentra en procesos de Régimen Especial y contrataciones que superan los \$31,000.00, priorizando la obra física sobre el fortalecimiento del tejido social.

Un punto crítico identificado en el análisis documental es la dinámica colaborativa, la cual se manifiesta como una gobernanza de interdependencia. El PDOT diseña la colaboración como una estrategia de articulación horizontal para alcanzar el desarrollo; no obstante, los IRC revelan que en la práctica esta se reduce a una gestión de convenios para suplir carencias presupuestarias. El GAD opera bajo una dependencia técnica de terceros (Prefectura, Municipio y Fundaciones), lo que valida la percepción ciudadana de un liderazgo frágil que no logra liderar procesos autónomos, sino que se limita a ejecutar recursos de niveles superiores. La gestión ambiental y económica, aunque planteadas como ejes soberanos en el PDOT, terminan siendo ejecutadas como programas de asistencia técnica básica (entrega de kits y semillas), evidenciando que la institución ha priorizado el asistencialismo inmediato sobre la transformación productiva estructural.

4.2. DISCUSIÓN

La gobernanza colaborativa no debe ser considerada únicamente como un enunciado a nivel de administración, sino como un proceso activo de gestión que busca coordinar a diferentes actores, con fines de alcanzar metas relacionadas que el Estado no consigue desarrollar por sí mismo. En el caso de la parroquia rural Mariscal Sucre, dicho término cobra una importancia fundamental, puesto que la periferia rural exige una institucionalidad que supere la clásica burocracia. Como definen Ansell y Gash (2008), la gobernanza colaborativa es un proceso de toma de decisiones públicas que involucra a actores estatales y no estatales que participan de forma directa en un foro común de carácter formal, basado en la construcción de confianza y orientado hacia el consenso.

Desde este punto de vista, esta investigación analizó la forma en que la dinámica política local y la administración institucional actúan sobre las opciones de desarrollo de sus pobladores del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Mariscal Sucre. La gobernanza colaborativa no depende solo de la estructura

jerárquica que se aplica en las instituciones públicas, sino de la habilidad del gobierno para gobernar a través de redes y colaboración, planteó Aguilar Villanueva (2006). Las conclusiones, recogida a través de las voces de los vocales, líderes comunitarios y ciudadanos, permiten contrastar la teoría con la realidad de un territorio donde el liderazgo, la transparencia y la coordinación interinstitucional se muestran como nudos críticos que reclaman una urgente intervención.

En este marco, la discusión se desarrolla respondiendo a las preguntas de investigación, contrastando los hallazgos con el marco teórico, la base legal vigente y la observación directa en campo.

1. ¿Cuál es la situación actual de la gobernanza colaborativa en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Mariscal Sucre?

El diagnóstico situacional de la gobernanza en la parroquia Mariscal Sucre revela un sistema en estado de fragmentación estructural, donde la teoría de la colaboración institucional colisiona con una praxis política personalista. Para comprender esta realidad, es imperativo triangular los hallazgos del liderazgo y las tensiones políticas con el marco normativo y la planificación oficial.

De acuerdo con las entrevistas realizadas, la percepción ciudadana sobre el liderazgo es predominantemente negativa, marcada por una profunda sensación de defraudación social. Uno de los informantes clave explica esta ruptura de la siguiente manera:

“Nosotros como ciudadanos elegimos confiando en que, al ser autoridades jóvenes, tendrían ideas nuevas y ganas de trabajar por el pueblo, pero la realidad nos defraudó. No se ve ese liderazgo unificador; más parece que cada uno está ahí por su propio beneficio o por cumplir un horario, pero no hay una guía clara para la parroquia”

Este hallazgo se contrapone a la teoría de Rhodes (1996), quien sostiene que la gobernanza efectiva depende de la interdependencia y, fundamentalmente, de la confianza mutua entre los actores de la red. En Mariscal Sucre, la confianza se encuentra fracturada debido a un liderazgo "politizado" que ha transformado la administración en un factor de división. La observación directa realizada durante las sesiones del GAD permitió constatar que la comunicación entre las autoridades es mínima y meramente protocolaria, validando lo expresado por un informante: “No tienen unión ni conversación, cada cual anda en lo suyo y no se ponen de acuerdo ni para las cosas más básicas del día a día”.

Esta desunión interna no es solo un problema de afinidad, sino una vulneración al marco legal vigente. El Art. 64 del COOTAD establece como obligación de los vocales de la junta parroquial el trabajar de manera coordinada para promover el desarrollo y la participación ciudadana. No obstante, las tensiones políticas han derivado en lo que puede denominarse una *política del bloqueo*. La gravedad de esta situación se refleja en testimonios como lo menciona un informante clave:

“Existe un egoísmo político total dentro de la junta parroquial; la dinámica es que si uno de los vocales quiere hacer algo bueno o propone un proyecto, el otro no le deja o le pone trabas solo para que el compañero no brille ante la gente. Se olvidan que al frenar un proyecto por rivalidad de listas, el daño no se lo hacen al otro político, sino a la comunidad que sigue esperando las obras”.

Este escenario aleja a la institución del modelo de Gobernanza Colaborativa de Ansell y Gash (2008), el cual exige un entendimiento común y un liderazgo facilitador para avanzar. En lugar de ello, la observación directa detectó que las diferencias electorales del pasado siguen vigentes en la toma de decisiones actual, convirtiendo al GAD en un escenario de disputa personalista en lugar de un ente de gestión técnica.

El análisis documental del PDOT 2024-2027 muestra una contradicción flagrante. El plan estratégico establece una meta de inversión de \$15,000.00 para fortalecer la coordinación interinstitucional y las mesas temáticas de participación. Sin embargo, al revisar los Informes de Rendición de Cuentas (2023-2024), se observa que el gasto real se ha desviado hacia procesos de Régimen Especial y contrataciones de infraestructura que superan los \$31,000.00.

Como investigadores hemos evidenciado que existe una "disonancia administrativa": mientras el documento técnico (PDOT) pregona la integración, la ejecución financiera reportada en los informes prioriza la obra física visible para mitigar la percepción de ineficiencia. Esta estrategia no ha sido exitosa, pues la comunidad percibe un abandono de funciones.

En síntesis, la situación actual de la gobernanza en Mariscal Sucre es de una parálisis institucional provocada por el debilitamiento de las redes sociales y políticas. Existe un cumplimiento formal de la ley ante los entes de control (LOTAIP y Rendición de Cuentas), pero una ausencia total de los principios teóricos de la gobernanza colaborativa. El liderazgo, calificado como "regular" por los actores, no ha logrado

transitar de la competencia electoral a la cooperación administrativa, dejando a la parroquia con una estructura de poder fracturada donde los intereses de grupo prevalecen sobre el bienestar común planteado en su propia planificación territorial.

2. ¿Qué características, tendencias y necesidades tiene el desarrollo local en la parroquia local Mariscal Sucre?

Para abordar las características y necesidades del desarrollo en Mariscal Sucre, es imperativo analizar la gestión desde una visión integral que abarque lo económico, lo ambiental y lo social. Según Albuquerque (2004), el desarrollo local debe basarse en el aprovechamiento de los recursos endógenos; sin embargo, en la parroquia se observa una desconexión entre el potencial del territorio y la ejecución institucional. La red semántica de la dimensión económica (Pregunta 7) revela una tendencia hacia una economía de subsistencia estancada. Si bien el Art. 281 de la Constitución y el Art. 135 del COOTAD obligan al GAD al fomento productivo y la soberanía alimentaria, la realidad empírica muestra un apoyo fragmentado. Uno de los testimonios refleja este abandono:

“Aquí no hay apoyo real al agro ni a la ganadería; todo queda en bonitas palabras cuando hay campaña, pero una vez en el puesto se olvidan. El agricultor está solo, luchando con precios bajos y sin técnicos que vengan a enseñarnos a mejorar la producción. Lo único que hacen es dar unos saquitos de abono que no alcanzan para nada”.

Al contrastar esto con el análisis documental, los Informes de Rendición de Cuentas (2023-2024) reportan la entrega de kits agrícolas y semillas. No obstante, existe una contradicción presupuestaria: mientras el PDOT plantea metas de competitividad, los informes muestran que el gasto se concentra en Régimen Especial (\$31,175.00), priorizando contratos de infraestructura física sobre la inversión técnica directa en el productor. La observación directa en territorio confirmó que los caminos de herradura y vías de tercer orden, esenciales para sacar los productos, se encuentran en condiciones precarias, limitando cualquier tendencia de crecimiento.

En el ámbito ambiental (Pregunta 9), la característica principal es la baja gestión. Aunque el PDOT prioriza la protección de páramos y fuentes hídricas, los hallazgos sugieren que esta competencia se ha delegado casi por completo a terceros. Los ciudadanos perciben un vacío institucional:

“No hay planes ambientales claros para la parroquia; las áreas verdes y los parques están sin mantenimiento, y del cuidado del agua poco se sabe.

Parece que el GAD espera que las fundaciones de afuera vengan a hacer el trabajo que les corresponde a ellos como autoridades".

El análisis documental de los IRC confirma esta tendencia, al reportar que la protección de reservas hídricas se realiza mediante convenios con fundaciones privadas externas. Esto evidencia una necesidad crítica: el desarrollo local no puede ser sostenible si la autoridad parroquial no asume una rectoría ambiental autónoma y técnica, en lugar de una gestión reactiva y dependiente.

En lo social (Pregunta 8), la tendencia es la desunión comunitaria. La teoría de Robert Putnam (1993) sobre el capital social sugiere que el progreso depende de la densidad de las asociaciones y la confianza social. En Mariscal Sucre, esta densidad es casi nula como expresa un informante:

"El pueblo está cada quien por su lado y nos estamos desuniendo más cada día. Antes había mingas, había reuniones donde todos participábamos, pero ahora el liderazgo ha hecho que la gente pierda el interés; si no eres del grupo político de ellos, simplemente no te toman en cuenta para los proyectos".

Esta percepción fue validada mediante la observación directa, donde se notó una escasa participación ciudadana en los espacios públicos de toma de decisiones. Mientras el PDOT busca propiciar la estabilidad social, la praxis institucional ha fomentado la fragmentación, convirtiendo a la ciudadanía en un espectador pasivo en lugar de un actor del desarrollo.

Finalmente, la tendencia comunicacional (Pregunta 2) refleja un manejo deficiente de los medios digitales. A pesar de que los informes de gestión reportan un 100% de cumplimiento en la LOTAIP, la observación de canales digitales muestra que el Facebook institucional se utiliza para la promoción personalista de las autoridades y no para la democratización de la información. El ciudadano se siente "mal informado" debido a una comunicación fragmentada que oculta los procesos de contratación y prioriza la imagen política sobre la transparencia técnica.

Por lo tanto, el desarrollo local en Mariscal Sucre se caracteriza por ser inercial y desarticulado. Las necesidades de fomento productivo y cohesión social son urgentes, pero la tendencia institucional se inclina hacia un mantenimiento de lo existente mediante la obra física visible, ignorando la transformación estructural y la sostenibilidad ambiental que su propia planificación (PDOT) exige.

3. ¿A qué desafíos se enfrenta la gobernanza colaborativa en Mariscal Sucre y cómo afectan estos al desarrollo local?

Los desafíos identificados en Mariscal Sucre actúan como cuellos de botella multifactoriales que bloquean el progreso parroquial. Estos se concentran en la toma de decisiones, la opacidad administrativa y la incapacidad de gestión externa, factores que fracturan el modelo de desarrollo local.

El primer gran obstáculo es la transición de una participación formal hacia una sustantiva. Según la Escalera de Participación de Sherry Arnstein (1969), la parroquia se encuentra estancada en niveles de información o consulta, sin alcanzar el poder ciudadano. Aunque el Art. 215 del COOTAD obliga a la aplicación del Presupuesto Participativo, las entrevistas sugieren que este es una simulación burocrática como lo indica un informante:

“Aquí la participación es de nombre nada más. Hacen asambleas solo para llenar el acta y cumplir con la ley, pero cuando se trata de decidir a dónde va la plata de verdad, solo deciden entre ellos mismos y su grupo cercano. El ciudadano común no tiene voz, solo le informan lo que ya decidieron a puerta cerrada, ignorando las prioridades que tenemos en los barrios”.

Esta percepción de exclusión se validó mediante la observación directa, al constatar que las convocatorias a asambleas suelen ser poco difundidas, resultando en una asistencia mínima que no representa la diversidad del territorio. Cuando la toma de decisiones es excluyente, el desarrollo local se desvía hacia obras cosméticas, ignorando el interés común y favoreciendo agendas particulares.

La transparencia se presenta como un desafío ético y operativo crítico. Según O'Donnell (1998), la ausencia de una rendición de cuentas efectiva (accountability) debilita la calidad de la democracia local. A pesar de que el análisis documental de los Informes de Rendición de Cuentas (IRC 2024) reporta un cumplimiento normativo total, existe un escepticismo radical en la comunidad como lo expresa uno de los informantes:

“Nadie les cree lo que dicen en esos informes porque no hay claridad de qué hacen con el dinero de las contrataciones. Dicen que gastan miles de dólares, pero en la calle no se ve la obra; no explican por qué eligen a ciertos contratistas y por qué otros proyectos quedan abandonados. Hay un silencio que genera mucha desconfianza en el pueblo”.

Al contrastar esto con los datos del IRC 2024, se observa que el GAD ejecutó procesos bajo Régimen Especial por un valor de \$31,175.00 y contrataciones por catálogo por \$10,000.00. La falta de socialización técnica de estos montos en canales digitales

donde la observación de redes detectó solo contenido promocional que valida el sentimiento de opacidad. Sin transparencia real, la legitimidad institucional se erosiona, impidiendo la colaboración ciudadana.

La falta de articulación efectiva (Pregunta 6) con el Municipio y la Prefectura condena a la parroquia a depender exclusivamente de su limitado presupuesto. Los hallazgos indican una baja capacidad de coordinación derivada de rivalidades políticas. Uno de los informantes expone la gravedad de esta incapacidad:

“La falta de gestión afuera es lo que más nos afecta. Como las autoridades de aquí se llevan mal con los de arriba por temas de partidos, no firman convenios, no traen maquinaria y no consiguen inversión extra. Por eso Mariscal Sucre se queda atrás comparado con otras parroquias que sí saben coordinar; aquí morimos con el poquito presupuesto que nos llega porque no hay capacidad de gestionar nada grande”.

Este desafío de gestión contradice la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), que insta a los gobiernos locales a articularse para optimizar recursos. El PDOT, que prevé una inversión de \$15,000.00 para coordinación, queda como letra muerta ante la realidad de un GAD que no logra capitalizar alianzas externas para proyectos de saneamiento o vialidad de gran envergadura.

Ante este escenario, las propuestas ciudadanas (Pregunta 12) coinciden con la Teoría de la Acción Pública de Thoenig (1997), donde la política se reconstruye desde la interacción cotidiana. La demanda de gestión en campo y liderazgo unificador refleja la necesidad de salir de la oficina para conocer las necesidades reales.

Así pues, los desafíos de la gobernanza en Mariscal Sucre son de carácter relacional y técnico. La exclusión en la toma de decisiones y la opacidad administrativa generan un impacto negativo directo en el desarrollo, limitando la inversión y rompiendo el tejido social. La superación de estos obstáculos requiere una reingeniería del liderazgo que priorice la transparencia real y la articulación técnica sobre la rivalidad política, devolviendo al ciudadano su rol protagónico en la gestión de su propio territorio.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- La situación actual de la gobernanza en el GAD Parroquial Mariscal Sucre es predominantemente fragmentada y deficiente. El liderazgo institucional ha priorizado las lealtades partidistas y las rivalidades personales sobre la cohesión administrativa, lo que ha fracturado la confianza tanto interna como externa. Esta carencia de un liderazgo facilitador ha transformado los mecanismos de participación ciudadana en procesos meramente ritualistas que carecen de incidencia real en la toma de decisiones colectivas.
- La investigación determina que la parroquia atraviesa un estado de estancamiento productivo y abandono ambiental. A pesar de la clara vocación agropecuaria del territorio, existe una brecha crítica entre las competencias otorgadas por el COOTAD y la ejecución presupuestaria real. Las necesidades urgentes en asistencia técnica, vialidad y conservación han sido relegadas por una gestión reactiva que no logra capitalizar los recursos endógenos para fomentar un crecimiento económico sostenible.
- Se identifica que los principales obstáculos para el progreso local son el egoísmo político y la opacidad administrativa. Estos factores actúan como cuellos de botella que desincentivan la cooperación interinstitucional y la inversión externa. Se concluye que cualquier estrategia de mejora debe pasar obligatoriamente por la despolitización de la gestión técnica y la implementación de un modelo de transparencia efectiva, sin los cuales la gobernanza colaborativa seguirá siendo un concepto abstracto sin impacto en la realidad territorial.
- Se puede observar la existencia de una disonancia estratégica dentro de la gestión. El análisis de contraste que se realizó entre el PDOT y los Informes de Rendición de Cuentas revela que, si bien el GAD satisface los requisitos legales mínimos, la inversión se desvía de los objetivos de desarrollo a largo plazo hacia gastos de infraestructura menor y asistencialismo. Esta dinámica prioriza la visibilidad política inmediata sobre la transformación estructural del tejido productivo y social de la parroquia.
- La investigación determina que el GAD Mariscal Sucre opera bajo una gobernanza de dependencia, donde la ejecución de proyectos de gran escala está supeditada casi exclusivamente a la voluntad técnica y política

de niveles superiores (Prefectura y Municipio). La incapacidad de la junta parroquial para liderar convenios autónomos y gestionar recursos externos de manera proactiva condena al territorio a un desarrollo condicionado, limitando su rol a un mero receptor de asistencia externa.

- Se identifica una tendencia regresiva donde la comunicación institucional ha sido sustituida por el marketing personalista. El uso de medios digitales se ha concentrado en la promoción de la imagen de las autoridades en lugar de servir como una herramienta para la democratización de la información y la rendición de cuentas sustantiva. Este hermetismo informativo no solo erosiona el capital social, sino que profundiza la desconfianza ciudadana, alejando al GAD del modelo de gobierno abierto y colaborativo que exige la administración pública moderna.

5.2. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC), a través de sus instancias de vinculación y el repositorio institucional, formalizar la entrega de los resultados de este estudio a los actores estratégicos de la Parroquia Mariscal Sucre. Esta acción no debe ser un trámite administrativo, sino un ejercicio de retorno social de la academia, mediante la organización de foros o mesas técnicas donde se exponga a las autoridades locales la evidencia sobre la disonancia estratégica detectada, permitiendo que la universidad actúe como un mediador técnico para la mejora de la gestión pública parroquial.
- Se exhorta a la comunidad estudiantil de la carrera de Administración Pública a tomar el presente trabajo como una línea base para el desarrollo de futuras investigaciones en la Parroquia Mariscal Sucre. Se propone el desarrollo de estudios de carácter longitudinal que evalúen la evolución de la gobernanza post-2025, o investigaciones de tipo comparativo entre diferentes GAD parroquiales de la provincia. El objetivo es consolidar un observatorio de gestión pública local donde los estudiantes puedan validar empíricamente la efectividad de nuevos modelos de liderazgo facilitador y democracia participativa en contextos rurales.
- Con el fin de revertir el desarrollo heterónimo y la dependencia técnica de niveles superiores, se recomienda el diseño de una Unidad de Gestión de Proyectos y Cooperación Descentralizada. Esta instancia técnica debe

enfocarse en la búsqueda de alianzas con organismos no gubernamentales, embajadas y la academia para obtener asistencia técnica y financiamiento externo no reembolsable. Esta proactividad permitiría al GAD Mariscal Sucre recuperar su rectoría territorial, ejecutando proyectos de alto impacto en vialidad y producción sin depender exclusivamente de la voluntad política de la Prefectura o el Municipio

- Se recomienda a las autoridades del GAD Parroquial Mariscal Sucre la transición desde un liderazgo de mando tradicional y fragmentado hacia un modelo de liderazgo facilitador. Esta estrategia debe centrarse en la creación de un Comité de Ética y Cohesión Institucional que actúe como un espacio de mediación interna entre los vocales y la presidencia, con el fin de desarticular las rivalidades personales y las lealtades partidistas que obstruyen la gestión. El objetivo es que el liderazgo institucional deje de ser un ejercicio de poder excluyente y se convierta en una función de articulación técnica que priorice el capital social y la confianza comunitaria. Para ello, se sugiere el acompañamiento de la UPEC en procesos de capacitación en Negociación y Resolución de Conflictos y Gobernanza Multinivel, asegurando que la visión política se subordine a los objetivos de desarrollo técnico-territorial plasmados en el PDOT.
- Como estrategia para mitigar el egoísmo político y la opacidad administrativa, se recomienda a la sociedad civil y líderes comunitarios la conformación de una veeduría ciudadana permanente que audite la distribución de obras y el manejo de fondos públicos. De manera complementaria, el GAD debe implementar un sistema de Gobierno Abierto que elimine el hermetismo comunicacional, publicando de forma clara y accesible toda la gestión administrativa. Esta despolitización de la información es esencial para reconstruir el capital social erosionado y transformar la gobernanza colaborativa de un concepto abstracto en una herramienta práctica de desarrollo territorial.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade Figueroa, G. J. (2021). *Gobernanza local en el manejo integral del agua: análisis comparado de las parroquias de Angochagua y Lita* [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador] <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17987/2/TFLACSO-2021GJAF.pdf>
- Ansell, C., y Gash, A. (2007). Gobernanza Colaborativa en Teoría y Práctica. *Revista de Investigación y Teoría de la Administración Pública* 18, 543-571. <https://doi.org/10.1093/JOPART/MUM032>.
- Aguilar, L. F. (2020). *Democracia, gobernabilidad y gobernanza*. Instituto Nacional Electoral. ISBN obra completa impresa: 978-607-8711-78-9; ISBN volumen impreso: 978-607-8772-03-2; ISBN obra completa electrónica: 978-607-8772-55-1; ISBN volumen electrónico: 978-607-8772-79-7.
- Aguilar, L. (2014). *La nueva gobernanza pública*. Cátedra Magistral La Gobernanza de los Asuntos Públicos. Centro de Gobernanza Pública y Corporativa. Universidad del Turabo, 24. <https://prtransparente.com/wp-content/uploads/2024/03/la-nueva-gobernanza-publica.pdf>
- Arca, J. (2023). Concepto del desempeño. LinkedIn <https://www.linkedin.com/pulse/concepto-del-desempe%C3%B1o-jorge-antonio-arca/>
- Arbeláez V, (2022). *Gobernanza colaborativa en Colombia : análisis comparado de la política Red Unidos*. Repositorio Institucional Séneca. <https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/27179c62-7b54-4e5f-998e-995d2434bce6>
- Arnstein, S. R. (1969). A ladder of citizen participation [Una escalera de participación ciudadana]. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216–224. <https://doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Asale, R.-., & Rae. (2014). legitimidad | Diccionario de la lengua española. «Diccionario De La Lengua Española» - Edición Del Tricentenario. <https://dle.rae.es/legitimidad>
- Asale, R.-., & Rae. (s.f). legitimidad | Diccionario de la lengua española. «Diccionario De La Lengua Española» - Edición Del Tricentenario. <https://dle.rae.es/legitimidad>
- Asale, R.-., & Rae. (s.f). eficacia | Diccionario de la lengua española. «Diccionario De La Lengua Española» - Edición Del Tricentenario. <https://dle.rae.es/eficacia>
- Albuquerque, F. (2004). *El enfoque del desarrollo económico local*. Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Albuquerque, F. (2007). *TEORÍA Y PRÁCTICA DEL ENFOQUE DEL DESARROLLO LOCAL*. Observatorio Iberoamericano Del Desarrollo Local Y La Economía Social, 1(1). <https://desarrolloyeconomiasocial.com/index.php/oidles/article/view/576>
- Bar, A., (2001) *El Libro Blanco, La Gobernanza Europea y la reforma de la Unión*. Gestión y Análisis de Políticas Públicas, no. 22. España, Instituto Nacional de Administración Pública. [pdf].

- Barker, R. (2000). Temas de la democracia-la responsabilidad gubernamental. Publicación Electrónica Del Departamento De Estado De Estados Unidos. <http://www.biblioteca.jus.gov.ar/ResponsabilidadGubernamental.pdf>
- Bernal, (2010). Metodología de la investigación. Tercera edición PEARSON EDUCACIÓN, Colombia, 2010 ISBN: 978-958-699-128-5
- Cárdenas, N. (2002). El desarrollo local su conceptualización y procesos. Provincia, (8), 53-76. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55500804>
- Creswell, J.W. and Poth, C.N. (2018) *Qualitative Inquiry and Research Design Choosing among Five Approaches. 4th Edition, SAGE Publications, Inc., Thousand Oaks. - References - Scientific Research Publishing. (n.d.).* <https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=2155979>.
- Consejo De Participación Ciudadana y Control (s.f). Transparencia.
- Castaño, A. (2021). ¿Qué es equidad?. Universidad Católica de Colombia. Archivo en línea <https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/0574b6d3-6254-4d67-8704-d47a0fd1e436/content>
- Coelho, F. (2023). Inclusión: Qué es, Significado y Concepto. Enciclopedia Significados. <https://www.significados.com/inclusion/>
- Transparencia. (n.d.). <https://www.cpccs.gob.ec/transparencia-y-lucha-contra-la-corrupcion/transparencia/>
- Consejo De Participación Ciudadana y Control (s.f). Introducción-Rendición De Cuentas. Cpccs. <https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/rendicion-de-cuentas/introduccion/>
- Consejo para la igualdad intergeneracional (2016). Qué es la equidad. Consejo para la igualdad intergeneracional. [documento en línea, PDF]. https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/que_es_equidad.pdf
- Cotrina, M. J. (2025). Guía didáctica de investigación documental. Máster en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente, Universidad de Cádiz. https://rodin.uca.es/bitstream/handle/10498/36110/Gu%C3%ADa%20did%C3%A1ctica_Investigaci%C3%B3n%20documental_M%C3%A1ster%20IEDPD.pdf?sequence=1
- Di Prieto Paolo (2001). Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local. FLACSO. [pdf]
- Echeverry Romero, R. D., Medina Vásquez, J. E., & Silva Castellanos, T. F. (2013). El desarrollo local desde una perspectiva sociocultural de la competitividad. Cuadernos de Administración, 29(49), 45-54. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5006554.pdf>
- Espinoza-Freire, E. E. (2023). La enseñanza de las ciencias sociales mediante el método deductivo. Revista Mexicana de Investigación e Intervención Educativa, 2(2), 34-41. <https://pablolatapisarre.edu.mx/revista/index.php/rmiie/article/view/50/43>

- Flick, U. (2018). *Designing qualitative research* (2.ª ed.). SAGE. <https://dokumen.pub/designing-qualitative-research-qualitative-research-kit-9781473911987-1473911982.html>
- Gracia Hernández, Maximiliano, & Alvarado Bernal, Samuel. (2013). Las políticas públicas: Aplicación teórica y empírica para la gobernanza. *Espiral* (Guadalajara), 20(57), 197-206. Recuperado en 22 de abril de 2025, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652013000200009&lng=es&tlng=es.
- Grinnell, R. M., Jr, & Unrau, Y. (2005). *Social Work Research and Evaluation: Quantitative and qualitative approaches*. ScholarWorks at WMU. <https://scholarworks.wmich.edu/books/306/>
- Grupo Social Once, (sf). *Inclusión social: En busca de una sociedad con las mismas oportunidades para todos*. Grupo Social Once <https://gruposocialonce.com/b/que-es-inclusion-social>
- Guamán, A. (2014). *Cantón Paltas: Estrategias para su desarrollo económico y social*. PUCE. <https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/cfd25382-70bc-4727-bedc-b9b07d98f7cf/content>
- Guest, G., Bunce, A., & Johnson, L. (2005). How many interviews are enough? *Field Methods*, 18(1), 59–82. <https://doi.org/10.1177/1525822x05279903> - https://www.researchgate.net/publication/249629660_How_Many_Interviews_Are_Enough
- Hennink, M. M., Kaiser, B. N., & Marconi, V. C. (2016). Code saturation versus meaning saturation. *Qualitative Health Research*, 27(4), 591–608. <https://doi.org/10.1177/1049732316665344>
- Hernández, A. F. (2024). *Apertura gubernamental – INFONL*. <https://infonl.mx/gobiernoabierto/apertura/#top-page>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill Interamericana. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez%2C%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Mendoza Torres, C. P., & Rodríguez Torres, R. A. (2020). *Las rutas cuantitativa y cualitativa de la investigación científica* (1.ª ed.). McGraw-Hill.
- Hintelholter, R. M. A. (2021). La importancia de la gobernanza en el desarrollo de las Ciencias Sociales. *Estudios Políticos*, 53. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2021.53.79431>
- Huffy, M. (2009). *Una propuesta par concretizar el concepto de gobernanza: el Marco Analítico de la Gobernanza*. ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/360866082_Una_propuesta_par_concretizar_el_concepto_de_gobernanza_el_Marco_Analitico_de_la_Gobernanza
- Institutolatinoame. (2022). *Responsabilidad social*. ILEP. <https://www.ilep.mx/post/responsabilidad-social>

- Jalal, J., Ramos, M., Ajcuc, A., Lorenty, C., & Diéguez, P. (2015). METODOS DE INVESTIGACION. Universidad San Carlos De Guatemala. https://metfahusac.weebly.com/uploads/6/5/0/9/65099471/informe_creativo-grupo_5.pdf
- Juárez Alonso, G. (2013). REVISIÓN DEL CONCEPTO DE DESARROLLO LOCAL DESDE UNA PERSPECTIVA TERRITORIAL. *Revista Lider*, 23, 9-28. https://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/23/1.-LIDER%2023_Juarez_pp9_28.pdf
- LÖSCH, S.; RAMBO, C. A.; FERREIRA, J. de L. La investigación exploratoria en el enfoque cualitativo en educación. *Revista IberoAmericana de Estudos em Educação*, Araraquara, v. 18, n. 00, e023141, 2023. e-ISSN: 1982-5587. DOI: <https://doi.org/10.21723/riaae.v18i00.17958>
- Martínez, A. (2020). Modelo de Sostenibilidad con enfoque de gestión de proyectos para un desarrollo endógeno. Universidad EAN. <https://repository.universidadean.edu.co/server/api/core/bitstreams/a85ba0c4-b18f-4a5c-b23a-ae6caeeeee40/content>
- Mendoza y Ávila (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, Publicación semestral, Vol.9,No. 17(2020) 51-53 <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icea/issue/archive>
- Murguialday y Alberdi (s.f). *Diccionario de Acción Humanitaria*. <https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/167.html>
- Montaño Armendáriz, M. A. (2014). Modelo de desarrollo económico local para la diversificación de la estructura productiva y la articulación del tejido empresarial en Baja California Sur. [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Baja California]. <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2014/mama/#indice>
- Ñaupas Paitán, H., Valdivia Dueñas, M. R., Palacios Vilela, J. J., & Romero Delgado, H. E. (2018). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis (5.ª ed.). Ediciones de la U.
- O'Donnell, G. (1998). Horizontal accountability in new democracies [Rendición de cuentas horizontal en las nuevas democracias]. *Journal of Democracy*, 9(3), 112–126. <https://doi.org/10.1353/jod.1998.0051>
- Ordoñez, N. (2020). GOBERNANZA: La Legitimidad, como principio de la Gobernanza. Comité Olímpico Colombiano. <https://www.olimpicocol.co/archivo/gobernanza-la-legitimidad-como-principio-de-la-gobernanza/>
- Ortiz Bosch, M. J., & Alejandro Jiménez, S. N. (2020). La dimensión ambiental del desarrollo local desde el paradigma de la sostenibilidad. *Revista DELOS*, 13(37). <https://www.eumed.net/es/revistas/delos/vol-13-no-37-diciembre-2020/desarrollo-local>
- Pacheco, J. (2023, January 15). Método Analítico (reglas, características, etapas) - Web Y Empresas. <https://www.webyempresas.com/metodo-analitico/>
- Padilla, P. (2022). Formación en recursos humanos: una necesidad constante. *Gestión De Personas Y Administración Pública*. <https://pedropadillarui.es/formacion-en-recursos-humanos/>

- Pascual (2017). Las políticas de Nueva Gobernanza Pública y los Sistemas de Gobernación en el Ayuntamiento de Barcelona 1979-2016. Estudio de Caso. Universidad de Barcelona [Archivo en línea PDF] https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/119744/1/JMPE_TESIS.pdf
- PDOT Parroquia Mariscal Sucre 2024–2027. (2024). Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mariscal Sucre. [Documento institucional]. <https://mariscalsucre.gob.ec/pdot/1/>
- Peláez, A. et al. (2013). La entrevista. Universidad autónoma de México. [Archivo en línea - pdf]. https://www.academia.edu/28830090/LA_ENTREVISTA_pdf
- Porrás, F., (2007). Teorías de la gobernanza y estudios regionales. *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, (69), 161-185.
- Porto, J. P., & Merino, M. (2021). Desempeño - Qué es, definición y concepto. Definición.de. <https://definicion.de/desempeno/>
- Porto, J. P., & Merino, M. (2022). Apertura - Qué es, definición y concepto. Definición.de. <https://definicion.de/apertura/>
- Putnam, R. D. (1993). *Making democracy work: Civic traditions in modern Italy* [Para que la democracia funcione: Tradiciones cívicas en la Italia moderna]. Princeton University Press.
- Rhodes, R. A. W. (1996). The new governance: Governing without government [La nueva gobernanza: Gobernar sin gobierno]. *Political Studies*, 44(4), 652–667. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.1996.tb01747>
- Rhodes, R. A. W.. (1997). *Understanding Governance: Policy Networks, Governance, Reflexivity and Accountability*.
- Romero, F. (2021). CONFIGURACIONES DEL DESARROLLO ENDÓGENO EN EL CONTEXTO RURAL. *Qualitas Revista Científica*. <https://revistas.unibe.edu.ec/index.php/qualitas/article/view/95/135>
- SA, L. (2023). Descarga del Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD. Lexis S.A. https://www.lexis.com.ec/biblioteca/DESCENTR-CODIGO_ORGANICO_DE_ORGANIZACION_TERRITORIAL_COOTAD
- SA, L. (2023). Descarga del Constitución de la República del Ecuador. Lexis S.A. <https://www.lexis.com.ec/biblioteca/constitucion-republica-ecuador>
- Sadat, A. (2020). Framework for Collaborative Governance of Sustainable Economic Development. *Proceedings of the 1st Borobudur International Symposium on Humanities, Economics and Social Sciences (BIS-HESS 2019)*. <https://doi.org/10.2991/assehr.k.200529.207>
- Sagastizabal, M. (2007). *El Desarrollo Local y sus protagonistas. Estudio en dos comunas de la provincia de Santa Fe (Argentina)*. Instituto Rosario de Investigadores en Ciencias de la Educación (IRICE). [PDF].
- Sanchez, et al. (2019). LA RESPONSABILIDAD SOCIAL GUBERNAMENTAL Y SU INFLUENCIA EN LA CULTURA DE CALIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLAFLORES, CHIAPAS. Universidad de Coruña. DOI: 10.15628/holos.2019.8189. <https://core.ac.uk/download/pdf/286579185.pdf>
- Salazar, P., (1998). Una aproximación al concepto de legalidad y su vigencia en México. *Isonomía. Revista de Teoría y Filosofía del Derecho*, (9), 193-206.

- Sirianni, C. (2009). Investing in democracy. The Brookings Institution. [documento en line-PDF]
- Schuckman, M. (2001). Making the Hard Choices: A collaborative governance model for the biodiversity context. *Washington University Law Review*. <https://journals.library.wustl.edu/lawreview/article/id/2482/>
- Sugiartha, Tjahya Supriatna, Ika Sartika & M. Irwan Tahir (2023). Gobernanza colaborativa en la planificación del desarrollo local para Planificación anual del trabajo local en la regencia de Karangasem, Bali, Indonesia. *Revista Internacional de Investigación sobre desarrollo económico*, Volumen 4(2).
- Thoenig, J. C. (1997). L'analyse des politiques publiques [El análisis de las políticas públicas]. En G. Grawitz y J. Leca (Eds.), *Traité de science politique*. Presses Universitaires de France.
- University of Southampton. (n.d.). Roderick Arthur William Rhodes. <https://www.southampton.ac.uk/people/5x8ytb/professor-roderick-rhodes#biography>
- Vázquez, A. (2009). Desarrollo Local, Una Estrategia Para Tiempos De Crisis. *CONCEPTOS CRITICOS*. *Universitas Forum*, Vol. 1, No. 2. http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/barquero_UF2.pdf
- Wallace, S. (1969). MAKING THE HARD CHOICES: A COLLABORATIVE GOVERNANCE MODEL FOR THE BIODIVERSITY CONTEXT.
- Whittingham, M. (2010). ¿Qué es la gobernanza y para qué sirve?. *Revista de Análisis Internacional RAI*. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/891/document.pdf?sequence=2>
- Xu, R., Sun, Q., & Si, W. (2015). The third wave of public administration: The new public governance. *Canadian Social Science*, 11(7), 11-21. <https://core.ac.uk/download/pdf/236294435.pdf>
- Haro S. et al, (2024). Tipos y clasificación de las investigaciones. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(2), 956–966. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1927>
- Ivaldi, T. (2023). Te explicamos cuáles son los principales tipos de investigación. Tesis Y Másters Colombia. <https://tesisymasters.com.co/tipos-de-investigacion/>
- Nieto, N. (s.f). Tipos de Investigación. Universidad Santo Domingo de Guzmán. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1927>
- Parrales, H. (2023). investigación bibliográfica. Aprobados. <https://aprobados.net/investigacion-bibliografica/>
- Sampieri, et al (2014). Metodología de la investigación. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775008>
- Sousa, V. D., Driessnack, M., & Mendes, I. a. C. (2007). An overview of research designs relevant to nursing: Part 1: quantitative research designs. *Revista Latino-Americana De Enfermagem*, 15(3), 502–507. <https://doi.org/10.1590/s0104-11692007000300022>
- Stewart, L. (2024). Estudio transversal en la investigación. ATLAS.ti. <https://atlasti.com/es/research-hub/estudio-transversal-investigacion>

Villanueva (2006). GOBERNANZA Y GESTIÓN PÚBLICA. Fondo de Cultura Económica.
México. ISBN 978-607-16-3364-4

VII. ANEXOS

Anexo 1. Certificado del abstract por parte de idiomas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGES CENTER

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: Mafla Evelyn y Males Mauricio				
DATE: Viernes, 6 de febrero de 2026				
Topic: "Gobernanza colaborativa y desarrollo local en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Mariscal Sucre en los años 2023-2025"				
MARKS AWARDED		QUANTITATIVE AND QUALITATIVE		
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
De	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED		TOTAL 9	



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI- FOREIGN AND NATIVE LANGUAGES CENTER

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: Mafla Evelyn y Males Mauricio

Fecha de recepción del abstract: 30 de enero de 2026

Fecha de entrega del informe: Viernes, 6 de febrero de 2026

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según la rúbrica de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9; por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente

MA. Martha Viveros
RESPONSABLE CIDEN

Anexo 2. Instrumento



INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Esta entrevista está dirigida a las autoridades y actores relevantes de la parroquia Mariscal Sucre.

El propósito de recoger información para analizar la relación entre la gobernanza colaborativa y el desarrollo local en la parroquia Mariscal Sucre.

Nota: Cabe mencionar que los datos obtenidos solo serán utilizados con fines académicos y estricta responsabilidad, además, hay que considerar que su apoyo es de fundamental importancia dentro de esta investigación.

Datos generales del entrevistado

- Cargo o rol dentro de la comunidad o institución: _____
- 1. En su opinión ¿Cómo describiría usted el liderazgo de las autoridades del GAD parroquial Mariscal Sucre?
- 2. ¿Cómo considera usted el funcionamiento de los medios digitales del GAD parroquial para lograr una buena comunicación entre los habitantes y las autoridades locales?
- 3. Desde su conocimiento y en base a los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en el COOTAD, ¿Cuáles considera que se aplican efectivamente en el GAD Parroquial Mariscal Sucre? ¿Por qué?
- 4. ¿Con base a su experiencia como se involucra a los diferentes actores locales en la toma de decisiones del GAD?
- 5. ¿Desde su perspectiva considera que los espacios de participación son transparentes al momento de la elaboración de planes, programas y proyectos? ¿Por qué?
- 6. ¿De acuerdo con su apreciación, de qué manera el GAD promueve la colaboración, la articulación y la cooperación entre los actores locales e instituciones en la planificación y ejecución de proyectos?
- 7. ¿Qué mejoras concretas ha percibido en la situación económica de la parroquia en cuanto al fortalecimiento de las actividades productivas?
- 8. ¿Qué cambios positivos ha percibido en las condiciones sociales de la parroquia en cuanto al fortalecimiento del tejido comunitario y la calidad de vida de sus habitantes?
- 9. ¿Qué mejoras ha observado en el ámbito ambiental de la parroquia en relación con la conservación del entorno y la gestión responsable de los recursos naturales?
- 10. En su experiencia, ¿Cuáles diría usted que son los factores o elementos más importantes que impulsan o frenan al desarrollo local en la parroquia Mariscal Sucre?

11. ¿De qué forma piensa que las alianzas o tensiones políticas dentro del GAD parroquial inciden en la equidad de la distribución de recursos y proyectos?
12. Desde su punto de vista, ¿qué acciones o estrategias concretas podrían implementarse para fortalecer la colaboración entre el gobierno parroquial y la ciudadanía, y así impulsar un mejor desarrollo para todos?

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo 3. Algunos entrevistados



